

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL — ISSN: 2448-5071

TIEMPO UAM. SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA.

VOLUMEN IV NÚMERO 2

UAM
Azcapotzalco

CSH
División
de Ciencias
Sociales y
Humanidades

TIEMPO UAM. SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA. — AÑO 3, VOL. IV, NÚM. 2, ABRIL - JUNIO 2021

©TIEMPO UAM. SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología
Edificio H 3.º piso, Cubículo H-337. Teléfono 5318 9144, ext. 117
tiempouam@gmail.com — <http://tiempouam.azc.uam.mx>

DIRECCIÓN GENERAL

Dra. Yolanda Castañeda Zavala · Directora
Mtra. Yazmín Calderón Heredia · Editora
Carlos Yoshimar Hernández Badillo · Coordinador

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Karina Ochoa Muñoz
Dr. Jorge Mercado Mondragón
Dr. Enrique Eduardo Mancera Cardos
Dr. Jesús Carlos Morales Guzmán
Dra. Olga Alejandra Sabido Ramos
Dr. Alejandro López Gallegos

COMITÉ EDITORIAL ESTUDIANTIL

Luis Roberto Prado Aguilar
Diana Mendoza Juárez
Frida Moreno Calderón

DISEÑO EDITORIAL

Erandy Arahi Pichardo Reyes
Alejandra Monserrat Bustos Rodríguez
Miguel Ángel Peláez Juárez
Montserrat Rojas García

DESARROLLO WEB

Carlos Yoshimar Hernández Badillo
Alejandro Olvera García

FOTOGRAFÍA ORIGINAL DE PORTADA

Gabriel Sollmann

TIEMPO UAM. SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA. — Año 3, Vol IV, Número 2, Abril - Junio 2021

Es una publicación trimestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología; Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Alcaldía Azcapotzalco C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfono 5318-9144, ext. 117, Página electrónica <http://tiempouam.azc.uam.mx>, Dirección electrónica: tiempouam@gmail.com, Editor responsable: Yolanda Castañeda Zavala. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Título N° 04-2015-101310014700-203, ISSN 2448-5071, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsables de la última actualización de este número: Carlos Yoshimar Hernández Badillo (División de Ciencias Básicas e Ingeniería), Alejandro Olvera García (División de Ciencias Básicas e Ingeniería), Erandy Arahi Pichardo Reyes (División de Ciencias y Artes para el Diseño), Diana Vallejo Castro (División de Ciencias y Artes para el Diseño), Miguel Ángel Peláez Juárez (División de Ciencias y Artes para el Diseño), Alejandra Monserrat Bustos Rodríguez (División de Ciencias y Artes para el Diseño) y Montserrat Rojas García (División de Ciencias y Artes para el Diseño). Fecha de última modificación: 11 de enero de 2022. Tamaño del archivo 70 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana; a excepción de aquellas imágenes cuya licencia de derechos de autor permita su libre reproducción.

RECTORÍA GENERAL

Prolongación Canal de Miramontes #3855,
Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14387,
Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios,
Ciudad de México, México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD AZCAPOTZALCO

Av. San Pablo #180. Col. Reynosa Tamaulipas,
Alcaldía de Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de
México, México. Primera Edición : Abril 2022

ARTÍCULOS × ESPECIALIZADOS

- 01 **Comercialización y redes sociales en flores de corte del centro de la República Mexicana** 7
Georgina Itandehui Avila Castañeda
- 02 **Cooperativismo y economía solidaria** 17
 Cooperativa de mujeres productoras del
 CECOMU en Chiltoyac, Veracruz
Diego Armando Rivera Torres
- 03 **Morena: Origen y fuerza electoral** 45
Daniela Alos Erbes
- 04 **El sistema educativo nacional en México** 67
Minero Villedas Tania Lizbeth
- 05 **Esbozo sobre la ruptura entre la educación y el trabajo** 85
Raúl Ruíz Beltrán
- 06 **Investigación pública y la vinculación, un espacio no atendido** 99
Rosaura Reyes Canchola - Yolanda Castañeda Zavala
- 07 **La lucha de indígenas en movimientos identitarios por el reconocimiento de equidad, dignidad y autonomía de sus pueblos** 121
 Movimientos y organizaciones campesinas
Paola Cassandra Rodríguez Ortiz
- 08 **Cuando la medicina cura el espíritu, equilibra las emociones y sana el cuerpo** 133
 Debate contra la conceptualización de la vida y la enfermedad
Erika Priscila González Medina

ARTÍCULOS × DE OPINIÓN

- 09 **El comercio digital: La clandestinidad del trabajo** 153
Cenllace Gómez Saucedo
- 10 **El impacto de las grandes industrias en México** 159
El caso ce SABRITAS
Paola Cassandra Rodríguez Ortiz
- 11 **Opinión sobre los vínculos y prácticas de interconexión en un
circuito migratorio entre México Y EUA, tejiendo redes para futuras
movilidades** 169
Víctor Manuel González González
- 12 **Revisión y opinión sobre "La expansión de la Ciudad de México en
el siglo XIX" de María Dolores Morales** 175
La transformación de la Ciudad de México
en los periodos sel siglo XIX Y XX
Víctor Manuel González González

ARTÍCULOS × CULTURALES

- 13 **Cuando de cerca te tengo** 183
Wendy Escudero Trinidad
- 14 **Evocar lo rural** 189
Wendy Escudero Trinidad
- 15 **Quítate tú, pa' ponerme yo: La música salsa como identidad
sociomusical** 195
Melany Nizaguiee Cruz Morales
- 16 **El norte en la mira: Imaginarios y cultura de migración Jalpan De
Serra, Querétaro** 205
Cultura, valores y artefactos culturales
Víctor Manuel González González



ARTÍCULOS
ESPECIALIZADOS





1 ARTÍCULO DE ESPECIALIZACIÓN

COMERCIALIZACIÓN Y REDES SOCIALES EN FLORES DE CORTE DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Georgina Itandehui Avila Castañeda¹

Introducción

La floricultura es una de las áreas importantes dentro del sector agrícola debido principalmente a su rentabilidad, dando las mayores ganancias por las inversiones de tiempo y capital de los productores, además de que es una fuente de empleo para él y su familia, así como la utilización de su tierra en una actividad tradicional.

Es así, como la floricultura en México es una actividad agrícola que desde hace siglos forma parte de nuestra cultura, ya que las civilizaciones que habitaron la mesa central cultivaban flores que utilizaban para adornar las diferentes festividades religiosas que celebraban. Sin embargo, hay una diferencia para fines tradicionales y otros comerciales, en donde se busca que sea económicamente rentable. Y es éste último giro, que a partir de los ochentas ha generado interés entre los campesinos, ya que la floricultura ha resultado una actividad en la cual pueden poner a producir sus tierras para obtener recursos que les permite vivir dignamente y que a la vez les brinde la oportunidad de emprender sus propias empresas.

A pesar de que el país cuenta con una gran biodiversidad que hace que la producción florícola sea muy variada y pueda ser producida durante todo el año mediante la utilización de invernaderos, es la zona centro del país donde se ha desarrollado con más fuerza la producción florícola suministrando los mercados de flores

del resto del país. El abastecimiento hacia el interior de la República se da a través de redes (sociales y de comercialización) que tienen diferentes puntos de salida, ya sea desde la misma parcela o bien a través de subastas como las que ocurren en la Centrales de Abasto y en el Mercado de Jamaica principalmente.

De este modo el objetivo general de la investigación se centró en describir la comercialización y redes sociales, de las principales flores de corte en los estados productores y vendedores del centro de la República Mexicana.

Resultando como hipótesis que la mayor comercialización y redes sociales de flores de corte se realiza en el centro del país porque es aquí donde se encuentra la mayor demanda, vías de comunicación a los mercados y los programas de financiamiento del gobierno federal, estatal y municipal. Así como encontrarse en el centro los mayores productores y distribuidores de flores de corte, lo que garantiza la continuidad de dicha actividad en beneficio de todas las personas que integran esta actividad.

Desarrollo de la investigación

El estudio se llevó a cabo en la región Centro de México, comprendida por los estados de Puebla, Morelos, México y Distrito Federal. De cada estado se seleccionaron sitios representativos con mayor actividad florícola, siendo los siguientes: Atlixco, Puebla; Cuernavaca, Morelos; Región Oriente y Occidente del Estado de México; y Distrito Federal en la Cen-

tral de Abastos y Mercado de Jamaica. Se realizaron 60 encuestas a productores, 60 encuestas a comercializadores y 30 a consumidores finales, para de esta forma obtener los siguientes resultados.

Comercialización de las principales flores de corte en el Centro de la República Mexicana

De un total de 60 productores encuestados tenemos que la flor que más se produce en el centro del país es el crisantemo, seguido de la rosa; de hecho varios productores están cultivando tanto rosa y crisantemo al mismo tiempo, ya que son los cultivos de tradición en esta zona del país debido a que las condiciones climáticas son las más aptas para una producción de mayor calidad que en otras áreas del país. Después se siembra la gerbera, las lilis y el alcatraz (Figura 1).

Existen varias maneras de vender la flor, sin embargo con los años se ha establecido entre vendedores y consumidores formas específicas de entregar la flor. Algunos productores prefieren vender su producto en manojos (25 flores), las cuales son de mediana calidad. Otros venden su producto tanto en manojos como en docena, ya que la flor de mayor calidad se vende en docena, sin embargo, no siem-

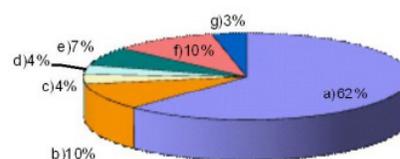


Figura 3.1 Principales Flores

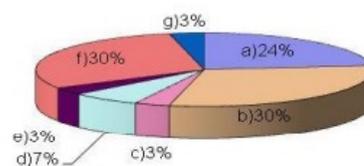
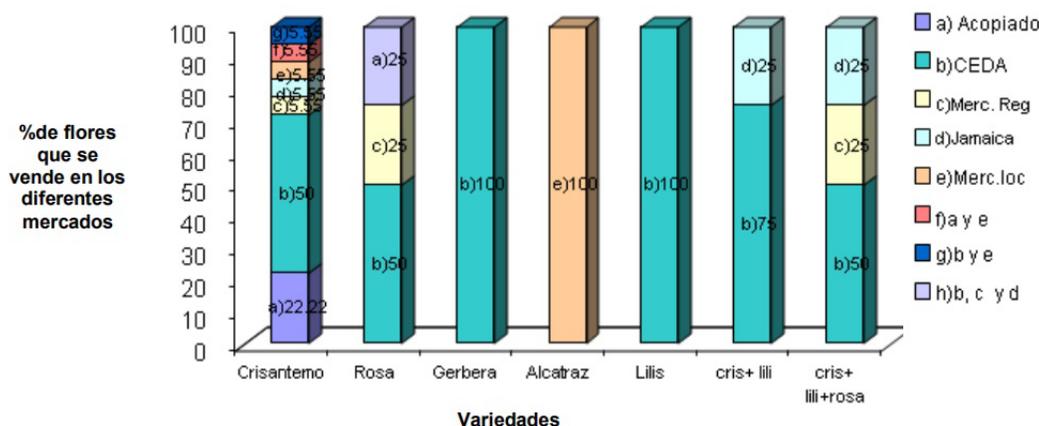


Figura 3.2 Formas de venta de la flor

pre todas las flores producidas son de alta calidad. Otra estrategia para vender la flor es en cajas y paquetes (Figura 2).

El lugar donde se venden principalmente las flores de corte es en la Central de Abastos de la Ciudad de México (CEDA) y otros lugares donde se vende la flor son en los mercados locales y regionales, así como en el mercado de Jamaica, aunque varios productores colocan su producto en más de un mercado, como es el caso de los productores de crisantemo y rosa.

Figura 3.3 Lugares donde se comercializa la flor



Respecto a la comercialización de las flores de corte estudiadas, se observó que la unidad de compra y venta varía dependiendo de la flor; como es la gruesa (100 flores) o paquetes (25 flores) para la rosa; la decena o rollos para el crisantemo y las lilis; la docena o decena para la gerbera y por tallos (1 flor) para el caso del alcatraz. Sin embargo, la unidad de comercialización más usada es la docena y los precios de compra y venta no son muy variados, ya que por lo general los comercializadores sólo aumentan \$10 pesos más a la flor vendida, por lo que se puede pensar que la

mayor ganancia la obtienen otras personas de la comercialización, como podrían ser los de las florerías u otros detallistas.

Asimismo, se observó que el color más dominante en todas las flores estudiadas, es el blanco, debido tal vez a su gran uso en diferentes eventos sociales, como son bodas, funerales, graduaciones, día de muertos, bautizos, ente otros. En el Cuadro 1 se menciona el número de productores que participan en la comercialización con las diversas formas de compra, venta y colores que tienen mayor demanda.

Compra y venta de las flores

FLOR	CANTIDAD Y FORMA DE COMPRA (DOCENA)				PRECIO DE COMPRA (PESOS)				PRECIO DE VENTA (PESOS)				COLOR
	0 - 50-	51 - 100	101- 200	201- 500	10- 25	26- 35	36- 50	51- 80	15- 25	26- 40	41- 60	61- 85	
Crisantemo	* 6	6	4	6	10	4	8	0	8	8	6	0	Blanco y amarillo
Gerbera	2	0	2	0	2	2	0	0	2	2	0	0	Todos los colores
Lilis	2	4	4	6	0	0	2	14	0	0	0	16	Todos los colores
Alcatraz	4	2	0	0	2	0	4	0	0	0	4	2	Blanco y amarillo
Rosa	22	0	2	2	0	0	14	12	0	0	14	12	Rojo, rosa, blanco

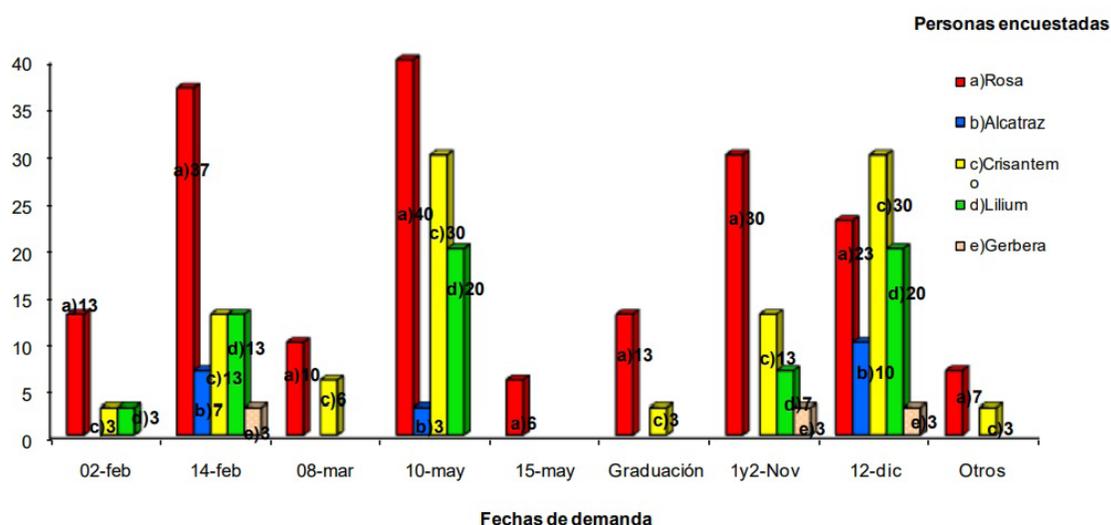
*Número de comercializadores encuestados

Las fechas de mayor actividad comercial, varían dependiendo de la flor que se quiera distribuir. El 14 de febrero y días de muertos, son las fechas donde todas las flores se comercializan con mayor éxito.

Asimismo, la flor que más se vende y compra en el mercado durante todo el año, es la rosa, debido a todos los usos que se le puede dar y a la gran variedad de colores, tamaños, calidades y precios que se brindan. De igual forma, encontramos que el crisantemo también ocupa un lugar importante en la comercialización de flores de corte durante todo el año, a causa de la gran gama de variedades que actualmente ofrece el mercado, siendo el color blanco

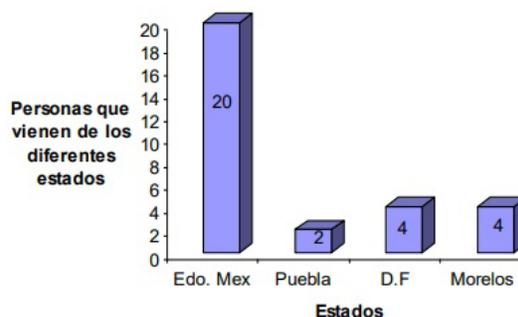
el más demandado por los consumidores finales. Las lilis, gerberas y alcatrazes, mostraron una menor demanda durante el año, ya que su uso es más particular y por lo tanto menos demandadas por el mercado, aunque en la actualidad, las lilis están cobrando una gran importancia, por la extensa gama de variedades que existen y su mayor vida en florero, comparadas con otras flores de corte, como la rosa o la gerbera. En la Figura 4, podemos observar que las barras describen el número de comercializadores y el tipo de flor que se está comercializando.

Figura 3.4 Periodos de mayor comercialización



Sobre los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los consumidores finales, se tiene que las personas que acuden a los mercados de flores van del Estado de México y D.F. principalmente debido a la cercanía, aunque también personas que se dedican al negocio de la flor de corte en los estados de Morelos y Puebla (Fig. 5). Asimismo, los consumidores buscan al

Figura 3.5 Lugar de procedencia de las personas que visitan los mercados de flores



momento de realizar sus compras, productos con calidad y precio tomando en cuenta que para el consumidor un producto sano es aquel que esta turgente, libre de plagas y enfermedades y en cuanto al precio se tiende a practicar el regateo por parte de los consumidores, el cual muchas veces funciona ante los productores que prefieren vender su producto, aunque sea a un precio menor que quedarse con el producto (Figura 6).

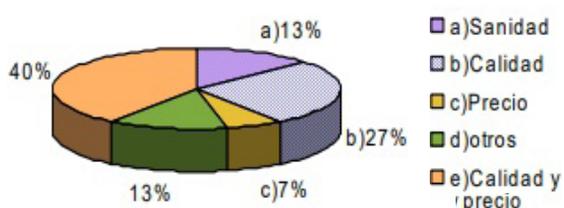
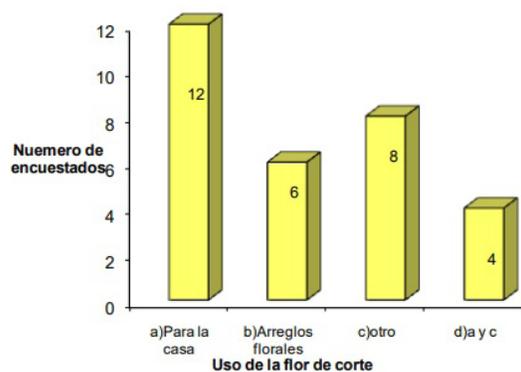


Figura 3.6 Características que busca el consumidor final

Sobre el uso que les dan a las flores compradas se detectó que las utilizan para adornar su casa, para realizar arreglos florales, ofrecerlas como presente, adornar iglesias y/o revenderlas al menudeo o mayoreo, es por eso que la flor de corte se desplaza a varias puntos de la República por que el uso que tienen es muy variado aunque el principal sin duda es el de dar vida y color a diferentes espacios (Fig. 7).

Figura 3.7 Uso que les dan a las flores



Canales de comercialización de las flores de corte en el centro de la República Mexicana

Una vez realizadas las encuestas, se lograron identificar cuatro formas de comercialización, partiendo siempre del productor y terminando con el consumidor final que sigue la flor de corte. La forma 1, es la más usual en la venta de los cultivos, pues participan un gran número de personas que se quedan con una parte de las ganancias.

En la forma 2, la participación de los intermediarios es menor, distribuyendo las ganancias sólo entre los que participan. La forma 3, sería la más idónea para la comercialización, sin embargo, es la menos utilizada, porque las florerías no disponen del dinero suficiente para cubrir el monto del pedido.

Y finalmente, la forma 4 casi nunca se da, ya que en esta sólo participan el productor y el consumidor final y el productor se queda con todas las utilidades, pero puede ser que descuide la producción por dedicarse también a vender.

Recomendaciones

- Organización de productores para la comercialización en mayor escala.
- Formular proyectos viables para obtener financiamiento federal, estatal y municipal para la puesta en marcha.



- Suscribir convenios con institutos de investigaciones y educación superior para recibir asesoría técnica, consultoría profesional para obtener productos de calidad a precios competitivos.
- Suscribir contratos entre productores-comercializadores y comercializadores-distribuidores que asegure la venta del producto.
- Pertenecer al sistema producto ornamentales para obtener los beneficios que brinda este como producción, distribución, comercialización, financiamiento, transporte y mercado.

Figura 3.8 , 3.9 Por Georgina Itandehui Avila Castañeda, 2021

Bibliografía

Brambila, P. J. 2006. En el umbral de una agricultura nueva. Universidad Autónoma Chapingo. México. 318 p.

Claridades agropecuarias. 2006. La floricultura mexicana, el gigante que está despertando. Edición mayo-junio. No. 154. México D.F. pp. 3-38.

López, B. E. 2002. Muestreo simple aleatorio. Notas de curso de la materia Estadística aplicada forestal. Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. pp.4.

Ruiz, L. A. 2007. Coloquio Redes: Teoría y Práctica. Análisis de redes sociales “Pajek”. Laboratorio de redes IIMAS y UNAM. México. 49

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

2 ARTÍCULO DE ESPECIALIZACIÓN



COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOLIDARIA

Cooperativa de mujeres productoras del CECOMU en Chiltoyac, Veracruz

Diego Armando Rivera Torres ¹

RESUMEN: En un contexto en el que las condiciones de desigualdad, exclusión y desempleo son cada vez mayores, el estudio sobre las diversas formas que emergen para enfrentar estas circunstancias se hace necesario. Por ello, el presente trabajo busca impulsar la discusión sobre el cooperativismo y la economía solidaria. Para esto, se analizará la contribución del Programa de Fomento al Cooperativismo, coordinado por el Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz desde el año 2018, en una cooperativa rural de nombre Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU. Asimismo, mapear los actores sociales que intervinieron en la experiencia de la Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU. La investigación se sustenta en revisión documental, observación participante y entrevistas semiestructuradas.

PALABRAS CLAVE: Cooperativismo, Economía Solidaria, Comunidad.

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: FRIDA95MC@GMAIL.COM

Introducción

La implementación del modelo neoliberal en México en los años 80 inició a una serie de políticas económicas que lograron la privatización de empresas paraestatales, una mayor integración del país en el mercado internacional y el dominio de capital trasnacional en los sectores estratégicos. Por otra parte, “en materia de gasto público se pone énfasis en la reducción del gasto improductivo, comúnmente identificado con el que se destina a los servicios colectivos, en particular el bienestar social” (García, 1993:12). Esto último, es de suma importancia ya que, podemos vislumbrar que, bajo el sistema neoliberal, el acceso a los derechos sociales se dificulta. El campo de acción del Estado se reduce poco a poco y la responsabilidad institucional de procurar la igualdad de oportunidades y tomar acciones concretas para combatir el desempleo y reducir la pobreza se ve opacada por la lógica del mercado. Así, García (1993) explica que este sistema económico basado en la competencia no acepta sólo a un competidor: el Estado. Por ello, se incrementan las tarifas de los servicios públicos, y así evita una “competencia desleal”.

Esta configuración del Estado implicó reducir su participación en la regulación del mercado y dificultar todo intento de redistribución de la riqueza; estableciendo así, las condiciones idóneas para

crear una sociedad desigual, en donde las élites políticas y empresariales priorizan la ganancia económica frente a la dignidad. García (1993) lo explica de la siguiente manera:

El Estado, según el neoliberalismo, no puede realizar una buena gestión macroeconómica, no puede, por definición, ser eficiente. Las economías con planificación centralizada —se dice ahora— han demostrado su fracaso, su “ineficiencia”. Entonces, alrededor de esta idea comienza el himno a la eficiencia, al eficientismo. Y como sólo los sectores poderosos, las grandes empresas son las que pueden actuar conforme a la “verdadera racionalidad económica” y disponer de los medios necesarios y adecuados para ser “eficientes”, entonces serán ellos los que luchen y ganen las batallas en la competencia mercantil (p. 15).

Este modelo económico trae consigo un paradigma completo que, como tal, impacta en lo político-social y en lo cultural. Éste reconfiguró las relaciones sociales y los valores que las rigen. Una de las principales características de este enfoque de pensamiento es la importancia de lo individual. Lo común pasa a segundo plano e incluso se convierte en un estorbo para la libertad del individuo. El mecanismo de respuesta a los problemas y a las crisis es

¹ HOBBS, T. (1980). LEVIATÁN. MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, PP. 100-105

recurrir al “yo”, la respuesta se obtiene por la vía individual. De ahí que la discusión actual verse sobre los méritos, el esfuerzo y la resiliencia. Ahora las prestaciones laborales, el acceso a la vivienda, a la salud y a la alimentación no son derechos ni garantías, ahora son metas a alcanzar por cada individuo, sin importar cuáles sean sus condiciones sociales, y qué tan adversas e injustas se tornen.

Lo público ha sido eclipsado por lo privado en diferentes ámbitos. “Así, entre los efectos perceptibles del neoliberalismo tenemos el desinterés del individuo respecto de la esfera pública y la desconfianza en sus representantes, lo cual a su vez hace que se interese de forma casi única en cuestiones individuales como el trabajo y la familia” (Vieyra, 2015:92). Cabe mencionar, que esto se da en un contexto de profunda desigualdad social y precarización laboral, en donde, según informa el CONEVAL (2020), el 35.7% de la población del país, durante el primer trimestre de 2020, se encuentra en pobreza laboral. Sin embargo, como respuesta a esto, surgen alternativas que buscan abordar los problemas públicos desde otra perspectiva, posicionándose no sólo como formas económicas alternas al proceso de producción capitalista, sino también como grupos sociales que buscan construir una sociedad con un capitalismo menos salvaje.

La promoción de valores como la solidaridad, la cooperación y la dignidad son el eje rector de estas alternativas. En el presente trabajo se estudió una de ellas, la economía solidaria, la cual Carlos Askunze (2007) explica que:

Parte de una consideración alternativa al sistema de prioridades en el que actualmente se fundamenta la economía neoliberal. Se trata de una visión y una práctica que reivindica la economía como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social (p. 1).

De esta manera, la economía solidaria se presenta como una vía para combatir la exclusión social y la pobreza laboral, partiendo de una racionalidad diferente a la que impera en el capitalismo. Es decir, el beneficio económico ya no es un fin en sí mismo, sino sólo un medio para mejorar el nivel de vida de las personas. Esta práctica surge como una práctica autogestiva, en la cual rigen la capacidad de participación ciudadana y el ejercicio de la autonomía. Sin embargo, el Estado ha puesto atención a esta práctica y en mayor o menor medida la ha promocionado e institucionalizado. Lo que puede fomentar una ciudadanía más activa que exija una economía verdaderamente democrática. Coraggio (2011) escribe sobre esto:

Esta larga transición requiere sociedades más integradas desde la base a la cúspide, sociedades con instituciones, or

ganizaciones y personas inteligentes, capaces de gestionar su sistema de necesidades de manera más democrática y de crear opciones o identificar y aprovechar las que emerjan en procesos interactivos. Para ello la población debe estar vinculada –no necesariamente organizada mediante afiliaciones al estilo tradicional– y activa en la búsqueda de soluciones a los problemas que prioriza, dialogando, estudiando, reflexionando y realimentando sus expectativas positivas con éxitos en sus intentos (p.90).

México y la economía solidaria

En México existe una ley que respalda esta práctica: la Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo octavo del Art. 25, que tiene por objeto “establecer mecanismos para fomentar el desarrollo, fortalecimiento y visibilidad de la Actividad Económica del Sector Social de la Economía (...)” (Ley de la Economía Social y Solidaria, 2019:2). Por otra parte, el gobierno municipal de Xalapa, Veracruz 2018-2021 incluye en su Plan de Desarrollo Económico (2019) el Fomento a la Economía Solidaria “Como una forma de producción, consumo y distribución de la riqueza, centrada en la valorización del ser humano y no en la priorización del capital, que permita desarrollar las capacidades humanas a la par de fortalecer el

tejido social y productivo del municipio” (p. 109), además, menciona como una estrategia para el desarrollo económico la activación de “un modelo de economía solidaria y sustentable que promueva la competitividad y contribuya a la ampliación de los mercados de trabajo (...)” (p. 212). Esto se logrará con la promoción de proyectos de economía solidaria “mediante la conformación de cooperativas y clústers de negocios locales que fortalezcan el tejido” (Plan Municipal de Desarrollo, 2019: 232).

Así que, lo que me interesa abordar en este trabajo es el Programa de Fomento al Cooperativismo que está llevando a cabo la Dirección de Desarrollo Económico de Xalapa, el cual ofrece capacitación y asesoría para que las personas puedan emprender o registrar una cooperativa, reduciendo considerablemente los costos que este proceso de registro conlleva. Este programa ha impartido cursos para que se conformen cooperativas que se dedican a diversas actividades primarias, entre ellas se encuentran la producción de huevo orgánico, miel orgánica y productos derivados del maíz.

También, se promociona el consumo de productos locales para incentivar el desarrollo de una economía local, al igual que crear una campaña de consumo local “que ampare los productos xalapeños en un marco de colaboración y así fomentar una ‘economía de barrio’ ” (Plan Municipal de Desarrollo, 2019: 98). Por esta razón, considero importante relacionar y desarrollar los conceptos de economía solidaria y desarrollo local, ya que se crea una sólida red de servicios que activa la economía y al mismo tiempo beneficia a

los pequeños productores, procurando así una redistribución de la riqueza.

Una de las cooperativas que se formó a través de este Programa gubernamental, durante el 2018, es la Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU, integrada por nueve mujeres de la comunidad de Chiltoyac, municipio de Xalapa, Veracruz. Esta cooperativa tiene como antecedente su creación como Centro Comunitario de Tradiciones, Oficios y Saberes de Chiltoyac en el año 2012. Esta propuesta comunitaria es resultado de la colaboración entre académicas del Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes de la Universidad Veracruzana y estudiantes de la maestría de Estudios Transdisciplinarios para la Sostenibilidad, y un grupo de personas de Chiltoyac.

Este proyecto ha pasado por un largo proceso de organización que, por el momento, ha culminado en una sociedad cooperativa de producción. Sus integrantes producen mole, chocolate, productos herbolarios y objetos de barro. También organizan talleres de alfarería, de medicina tradicional, de fomento a la lectura para niñas y niños y promueven los saberes y tradiciones locales de Chiltoyac.

Con lo anterior, formulé las siguientes interrogantes: En estos dos años del programa ¿qué resultados ha tenido el programa de fomento al cooperativismo en la creación y apoyo a cooperativas en el medio rural de Xalapa?; ¿Cómo ha sido el impacto del programa en el caso de la cooperativa rural CECOMU?; ¿Cuáles son las dificultades que se presentan al implementar una cooperativa en el ámbito rural? Ahora bien, los objetivos de investigación son los siguientes:

- Analizar la contribución del Programa de fomento al cooperativismo en una cooperativa rural.
- Mapear los actores sociales que intervinieron en la experiencia de la Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU.
- Promover la discusión en torno a la importancia de considerar la economía solidaria como una alternativa justa al mercado capitalista que continúa profundizando la desigualdad social.

Cooperativismo

El cooperativismo, como bien lo expresa su nombre, hace alusión al acto de cooperar, acción que es definida por la RAE como “obrar juntamente con otro u otros para la consecución de un fin común” (Real Academia Española, s.f., definición 1). Así, la cooperación expresa la colaboración entre unas personas con otras con el objetivo de alcanzar una meta común.

Algunos autores y autoras afirman que la cooperación ha sido uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano a lo largo del tiempo e igualmente sostienen que “la asociación en el trabajo (...) es natural en el hombre, y que, en

una etapa muy primitiva, la ayuda mutua se había extendido más allá del grupo familiar y que había adquirido una forma organizada y bastante permanente” (Digby, 1965, citado en de Miranda, 2012). De esta manera, el apoyo mutuo es considerado por muchos, como un fenómeno que data de hace miles de años y que, además, ha permitido la supervivencia animal y humana. Sin embargo, a pesar de que “todo ejercicio de cooperación entre los seres humanos puede englobarse en el contenido ideológico del cooperativismo” (Merino, 2005:173). Es importante mencionar que, no se deben señalar a las prácticas antiguas de cooperación como antecedentes directos del movimiento cooperativo como tal, ya que las referencias a las prácticas de cooperación en general pueden ser muy genéricas y situarse en diferentes momentos de la historia de la humanidad, mientras que hablar específicamente del movimiento cooperativista implica referirse específicamente a un movimiento social.

El cooperativismo moderno nace en el contexto de la Revolución Industrial y la expansión del capitalismo, de tal forma que surge como un movimiento social que reacciona ante la propagación de la ideología liberal que tiene como principal estandarte el “laissez faire, laissez passer”, además de una idea individualista de la libertad que invita a actuar bajo la búsqueda del beneficio individual para que, según esta teoría, se alcance el bien general (Merino Hernández, 2005:174). Es así como, en un ambiente en donde imperaba este paradigma ideológico, el movimiento cooperativista se erige como una respuesta que propone una alternativa socioeco-

nómica a un sistema de producción que descansaba (y continúa descansando) sobre la explotación del trabajo asalariado y la concentración de riqueza en unas cuantas personas.

Robert Owen y Charles Fourier son considerados como los principales ideólogos del cooperativismo durante la primera mitad del siglo XIX. Owen, perteneciente a la corriente del “socialismo utópico” es conocido por haber adquirido una fábrica de hilados en New Lanark e introducir reformas y prácticas que mejorarían las condiciones de vida de los obreros. Así, prohibió el trabajo a menores de 10 años, redujo la jornada laboral y creó viviendas y escuelas gratuitas. Esto dio paso a lo que él denominaría como “aldeas cooperativas”, que después se convertirían en el modelo de una sociedad ideal (Merino, 2005: 178).

Una de las cooperativas más emblemáticas de ese tiempo fue la cooperativa de consumo llamada “Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale”, fundada en 1844 por un grupo de 28 trabajadores de la industria textil. Este hecho marcó un parteaguas en la historia del cooperativismo debido a que en esta cooperativa se crearon los 7 principios cooperativos, que en 1995 se convertirían en la hoy mundialmente conocida Declaración sobre Identidad Cooperativa. Los principios son los siguientes: Libre adhesión y libre retiro; control democrático por los asociados; participación económica de los asociados; autonomía e independencia; educación, capacitación e información; cooperación entre cooperativas e interés por la comunidad. De esta manera, este tipo de organización socioeconómica demostró la

capacidad autogestionaria de los obreros y su firme determinación a construir y promover un modo de producción y consumo alternativo al que imperaba en esa época.

Marx y Engels describieron ampliamente este periodo de la historia en Inglaterra. Ambos denunciaron en diversos textos las condiciones de desigualdad que se observaban en las ciudades de este país, al igual que la pobreza y explotación laboral a las que se enfrentaban personas de todas las edades. Así, Engels (1845) critica severamente la situación de la clase obrera en Inglaterra, sus condiciones de vivienda y la relación directa entre la creciente pauperización y el proceso de industrialización que experimentaba el país:

(...) no hay como la industria para haber hecho construir sobre cada parcela que separaba esas viejas casas, a fin de tener alojamiento para las masas que hacían venir del campo y de Irlanda; no hay como la industria para permitir a los propietarios de esos establos el alquilarlos a precios de viviendas para seres humanos, explotar la miseria de los obreros, minar la salud de millares de personas únicamente en su provecho; no hay como la industria para haber hecho que el trabajador apenas liberado de la servidumbre, haya podido ser utilizado de nuevo como simple material, como una cosa, hasta el punto en que lo hiciera dejarse encerrar en una vivienda demasiado mala para cualquier otro y que él tiene el derecho de dejar caer completamente en ruinas a cambio de su buen dinero. Sólo la industria ha hecho esto, ella no hubiera podido existir sin esos obreros, sin la miseria y el avasallamiento de esos obreros (p. 104).

Estos dos ideólogos sucedieron al “socialismo utópico” con el “socialismo científico”. Los ideales de colectivización y justicia social de lo que hoy se conoce como marxismo llegaron tanto a concordar como a diferir con el movimiento cooperativista de aquella época. La discusión versaba principalmente sobre las limitaciones del cooperativismo para instalar un sistema económico no-capitalista. Por un lado, se reconocían los valores de igualdad y cooperación, así como su asociación del trabajo y la distribución equitativa de la riqueza generada por los miembros de las cooperativas. Por otro lado, se criticaba la necesaria competitividad entre las cooperativas y empresas capitalistas para la generación de ganancias. Es por esto que se aseguraba que el cooperativismo debía integrarse a una lucha político-ideológica para negar totalmente al modelo capitalista (Monje-Reyes, 2019:184).

De esta forma, el cooperativismo moderno implica entender el equilibrio entre la racionalidad económico-instrumental, es decir, convertir la acción empresarial en exitosa, cuyo norte es la adaptación funcional a las reglas del mercado; y entre la racionalidad valorativa, que incluye principios democráticos y una ética comunitaria. Así, se logra conjugar la racionalidad económica con un fondo de humanidad y con ello representar una comunidad de sentido, una acción socio empresarial inserta en una visión más amplia sobre la buena sociedad (Etxagibel y Altuna, 2012:34).

Si bien es cierto que el cooperativismo no ha abolido el sistema capitalista, no se puede negar su carácter solidario y democrático y, por ende, su enorme

pertinencia en los tiempos que vivimos actualmente. Además, el movimiento cooperativista ha recibido mucho apoyo durante largo tiempo. Una prueba de ello es la fundación de la Alianza Cooperativa Internacional en el año 1895. La ICA (por sus siglas en inglés) continúa vigente con aproximadamente 1000 millones de miembros cooperativos en todo el mundo. Esta entidad “representa a las cooperativas y proporciona una voz global y un foro de conocimiento, experiencia y acción coordinada para los 3 millones de cooperativas que se estima que hay en el planeta” (Alianza Cooperativa Internacional, s.f., Quiénes somos, párr. 3).

La Alianza Cooperativa Internacional define las cooperativas como “empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros, quienes las controlan y dirigen para dar respuesta a las necesidades y ambiciones de carácter económico, social y cultural comunes” (Alianza Cooperativa Internacional, s.f., Qué es una cooperativa, párr. 1). Esta definición es importante porque muestra la esencia original del cooperativismo, la cual está fundada en valores y principios específicos. Sin ellos, las cooperativas se convierten en empresas capitalistas con falsos slogans.

La organización cooperativa es un modelo de democracia participativa, en el cual se desea reemplazar las prácticas jerarquizadas y burocráticas por prácticas democráticas y participativas en las que se ejerza el poder de una manera diferente, puesto que no es una empresa de capital y el principio que convoca, es la propuesta del ser “humano por encima del dinero” (Torres y Castañeda, 2016).

Por otra parte, las cooperativas, además de funcionar con base en ciertos valores y principios, también operan a partir del objeto de su actividad. Existen: Cooperativas de consumo, en donde sus miembros tienen como propósito obtener bienes y/o servicios; cooperativas de producción, en donde sus miembros trabajan para producir bienes y/o servicios; cooperativas de ahorro y préstamo, en donde sus miembros realizan operaciones de ahorro y préstamo. Las cooperativas se clasifican en cooperativas de primero, segundo y tercer grado. Se les llama de “primer grado” cuando los socios son personas físicas; de “segundo grado”, cuando se asocian a la cooperativa al menos otras dos cooperativas; y cuando se les denomina de “tercer grado” se refiere a la asociación de al menos dos cooperativas de segundo grado.

Los principales valores cooperativos son la igualdad, solidaridad, responsabilidad y ayuda mutua. Con base en estos valores, las y los integrantes de una cooperativa tomarán decisiones y, en general, gestionarán el proyecto cooperativo.

En 1995, la Alianza Cooperativa Internacional (s.f.) reformuló los siete principios cooperativos que hasta el día de hoy permanecen vigentes para la identidad cooperativa a nivel global, y son los siguientes: afiliación voluntaria y abierta; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas; sentimiento de comunidad.

Economía solidaria

Las prácticas que engloba la economía solidaria se pueden identificar en diferentes tiempos y contextos. Los orígenes varían de un autor a otro. Sin embargo, el uso extendido del término es principalmente a partir de los años treinta. Por ejemplo, en España se identifica en el año 1937 y está relacionado a grupos anarquistas. Mientras que en Sudamérica y Francia se registra en los años ochenta (Poirier, 2014:8). Este tipo de economía ha adoptado diversos nombres a lo largo del tiempo y puede ser identificada como economía social, economía del trabajo, economía popular, tercer sector, etc. También, ha sido constantemente teorizada y puesta en práctica de diferentes maneras en muy diversos contextos alrededor del mundo. Para precisar su conceptualización, se tomará la siguiente definición de Coraggio (2011):

[La economía solidaria] ve la posibilidad de desarrollar una socioeconomía, en que los agentes económicos no son escindidos de sus identidades sociales, mucho menos de su historia y de su incrustación en el mundo simbólico e institucional que denominamos cultura. Al ver la economía como inseparable de la cultura, la Economía Social la mira como espacio de acción constituido no por individuos utilitaristas que buscan ventajas materia-

les, sino por individuos, familias, comunidades y colectivos de diverso tipo que se mueven dentro de instituciones decantadas por la práctica o acordadas como arreglos voluntarios, que actúan haciendo transacciones entre la utilidad material y los valores de solidaridad y cooperación, limitando (no necesariamente anulando) la competencia (pp. 14-15).

Con base en lo anterior, se puede decir que la economía solidaria “se caracteriza porque produce sociedad, y no sólo utilidades económicas; porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades (...) y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites” (Monje-Reyes, 2019:165).

Dentro de las formas microeconómicas de la economía solidaria se pueden identificar las siguientes características: producción de bienes o servicios para generar el autoempleo e ingresos monetarios; las personas se asocian y compran en colectivo; se socializan riesgos; son autosuficientes, se auto proveen de créditos; producen bienes o servicios para su propia reproducción o para su comunidad (Coraggio, 2007).

Dicho esto, los tipos de organizaciones que encajan dentro de la lógica de la economía solidaria son múltiples y diversos: emprendimientos asociativos, empresas recuperadas, empresas sociales,

cooperativas, cadenas de valor, asociaciones de productores, asociaciones de consumidores, redes de ayuda mutua, fondos de crédito rotatorios, microcrédito, redes de trueque, cambalaches, ferias populares, producción para el autoconsumo, huertos familiares y/o comunitarios, migraciones y remesas (Coraggio, 2011). Al final, estas prácticas sociales mantienen como común denominador una gestión democrática y horizontal orientada por principios de solidaridad, igualdad y sostenibilidad. Asimismo, es importante mencionar que la economía solidaria se ha puesto en práctica en el sector empresarial bajo lo que hoy conocemos como Empresas Sociales, las cuales son definidas como entidades con figura jurídica mercantil que no siguen un modelo productivista que se rige por la maximización de beneficios, sino que priorizan actividades sin ánimo de lucro y con la finalidad de lograr un beneficio social (Askunze, 2007). En general, la economía solidaria está íntimamente relacionada con el trabajo debido a que el trabajo humano es considerado como un generador de bienestar y no sólo de empleo (Ceballos, 2016).

Los 6 principios de la Carta de la Economía Solidaria son los siguientes: Equidad, trabajo, sostenibilidad ambiental, cooperación, no-lucratividad y compromiso con el entorno (Economía Solidaria, 2011). Estos principios permiten trazar una ruta ética con una racionalidad económica que va más allá del capital y su acumulación. De esta manera, los criterios de eficiencia se transforman y trascienden lo cuantitativo, mercantil y utilitarista para tomar en cuenta lo cualitativo en términos de calidad de vida, desarrollo

de potencialidades y creación de vínculos solidarios. Así, la economía solidaria se vuelve un medio para crear una reciprocidad entre el individuo, lo colectivo, el trabajo y sus beneficios (Coraggio, 2011). Un punto importante de los principios de la economía solidaria es el compromiso con el entorno. Esto quiere decir que, a diferencia de la economía del capital, que tiene como fin último la generación de riqueza mediante el lucro de sus prácticas, la economía solidaria busca responder a las necesidades sociales de su entorno bajo un marco de bienestar y desarrollo humanos. Asimismo, “promueve la creación de herramientas capaces de detectar las necesidades sociales e individuales y, de esta manera, producir productos socialmente útiles que permitan un desarrollo humano sostenible” (Galán-Serrano et al., 2018:105).

En las últimas décadas, la discusión crítica sobre el bienestar social se ha hecho más presente, sobre todo en las discusiones de quienes estudian ciencias económicas y sociales. En este campo, Amartya Sen es uno de los economistas más representativos del tema. Tomaré de referencia su trabajo intelectual en torno al desarrollo y la libertad para reflexionar respecto a la relación entre el desarrollo humano y los valores de la economía solidaria.

Entre los mayores hallazgos de Sen, encontramos su crítica a los indicadores habituales de medición de la pobreza y el bienestar. Bajo el paradigma económico dominante, las dimensiones sociales y culturales son comúnmente omitidas, para únicamente considerar la de tipo material, es decir, el bienestar entendido desde una visión economicista y medido

a partir de los bienes que consumimos o poseemos. Lo anterior, implica límites analíticos importantes, ya que, desde un enfoque holístico del ser humano, el bienestar fácilmente trasciende esta única esfera debido a las múltiples dimensiones que existen en nosotros, por lo que también necesitamos de variables no económicas para comprender, y luego medir, tanto el desarrollo como el bienestar. Bien lo explica Montoro (1985):

(...) como ocurre con el bienestar, habrá que concluir que, al intentar conseguir unos indicadores más fidedignos del mismo, entramos de lleno en un terreno plagado de elementos cualitativos y valorativos que enriquecen la perspectiva, pero que a la vez dificultan la tarea cuantificadora. No obstante, se enriquece la perspectiva y el alcance científicos; no se pierden (p. 91).

Amartya Sen cuestiona que el criterio de medición del desarrollo de los habitantes de una región sea el Producto Interno Bruto (PIB), ya que este ámbito de evaluación resulta muy limitado. Para ello, propone tomar en cuenta características que tienen que ver con el desarrollo integral del ser humano, tales como la libertad, la realización y las capacidades. Sen (2010) lo explica de la siguiente manera:

(...) en lugar de mirar los me-

dios, el desarrollo como libertad se enfoca en los fines, o más exactamente, en la libertad para lograr los objetivos en la vida que una persona elige con su razonamiento. Éste es el cambio de enfoque que implica pasar del desarrollo como crecimiento económico al desarrollo como libertad (párr. 17).

Así, el desarrollo corresponde con las capacidades de las personas, es decir, con la expansión de la libertad humana y su espectro de opciones para elegir y vivir la vida que desean. Esto implica, ver a los individuos y sus capacidades no sólo como instrumentos para el crecimiento económico, sino también como individuos capaces de generar un cambio social (Sen, 1998). Esto está relacionado con la concepción del ser humano de Amartya Sen, en la cual ya no fungimos únicamente el papel de seres egoístas que sólo persiguen sus propios intereses, sino que adquirimos el carácter de agentes, es decir, somos personas capaces de decidir, respetar y trazar propósitos y objetivos. Reconocer la importancia del factor agencia, permite reflexionar en torno a nuestro grado de autonomía para definir nuestros compromisos, valores y concepciones de lo bueno (Hernández, 1998).

La visión multidimensional que ofrece el concepto de desarrollo humano por parte de Amartya Sen, puede ser fácilmente relacionada con los principios y

valores bajo los que se rige la economía solidaria, en donde en ambos lados el ser humano es colocado al centro del funcionamiento de la sociedad. Cuando nuestro comportamiento se orienta por valores como la equidad, el trabajo, la sostenibilidad ambiental, la cooperación, la no-lucratividad y el compromiso con nuestro entorno, vemos representado un ideal de desarrollo humano que responde a convicciones e intereses de carácter social. La equidad para resistir contra la exclusión y las asimetrías de poder; el trabajo para dignificar esta actividad; la sostenibilidad ambiental para un manejo de recursos responsable y consciente; la cooperación para compartir y no competir; la no-lucratividad porque el incentivo es social, no puramente económico; y el compromiso con el entorno para generar beneficios sociales. De esta manera, se crean condiciones de vida y de trabajo que resisten a un sistema económico que impone valores que atentan contra la dignidad y desarrollo humano.

Programa de fomento al cooperativismo

Como se explicó en el apartado anterior, uno de los objetivos de la actual administración de Xalapa es promover prácticas de economía solidaria. Así, se propuso llevar a cabo el siguiente objetivo estratégico: “Contribuir al desarrollo económico de la ciudad de Xalapa a través del impulso al mercado local, de las capacidades empresariales, los nuevos emprendimientos (...)” (Plan Municipal de Desarrollo,

2019: 228). A partir de lo anterior, se diseñó una estrategia para impulsar emprendimientos innovadores, y una de las líneas de acción para lograrlo es impulsando “proyectos de economía solidaria mediante la conformación de cooperativas y clústers de negocios locales que fortalezcan el tejido” (p.232).

Una de las razones por las que el ayuntamiento considera importante incluir la economía solidaria en su Plan de Desarrollo Económico es porque “la economía solidaria busca eliminar intermediarios, que los productores sean ellos mismos quienes comercialicen sus productos y a su vez consuman lo que las demás empresas de la ES producen, es decir, busca crear una red de consumidores y un encadenamiento productivo que genere productos terminados a partir de materias primas locales. De esta forma, el dinero se queda en la región, se fortalecen las familias económicamente y se genera un menor impacto ambiental”. (C. Cardoso, comunicación personal, 2020).

De hecho, este tipo de asociación económica es la mejor reglamentada de la economía solidaria, y establece una serie de fondos que pueden ser usados para diversa, algunos de ellos se destinan al mantenimiento de la sociedad cooperativa, otros a programas de beneficio para sus miembros y otro, que es el Fondo de Educación Cooperativa para que los miembros de la cooperativa continúen formándose en estos principios y valores (C. Cardoso, comunicación personal, 2020). Por lo anterior y por su generación de trabajo autogestivo el ayuntamiento ha elegido esta práctica económica para promover la economía solidaria, específi-

camente mediante la creación del Programa de Fomento al Cooperativismo, activo desde el año 2018.

Este programa, se crea con la intención de que grupos de personas con actividad productiva similar pero con escasos recursos o capital, puedan constituirse en una figura legal para realizar actividades comerciales de una manera formal y con enfoque de economía solidaria: toma de decisiones democrática, priorizando criterios socioambientales, distribuyendo equitativamente los excedentes. Busca atender la problemática de la precarización laboral en el municipio de Xalapa, la falta de empleos, la pauperización de hogares monoparentales empoderando económicamente a las mujeres jefas de familia, la desvinculación de los productores y consumidores locales. A grandes rasgos, busca mitigar algunos de los efectos derivados del modelo económico neoliberal que genera precariedad laboral, deterioro del medio ambiente y recursos naturales y concentración de la riqueza. (C. Cardoso, comunicación personal, 2020).

Algo característico de este programa, es el costo de los trámites legales para la constitución de una sociedad cooperativa. Comúnmente, las cooperativas se constituyen ante un notario público y el trámite tiene un costo de entre 10,000 y 15,000 pesos, dependiendo del notario y el número de integrantes de la cooperativa y del giro. Sin embargo, se llevaron a cabo las gestiones necesarias ante el presidente municipal, sindical, tesorera, administración y demás implicados para certificar a estas cooperativas a un menor costo. Así, este trámite en el ayuntamiento tenía un precio de 1 UMA por hoja del acta coo-

perativa, es decir, 99 pesos por hoja, lo que resultaba en un costo aproximado de 3,000 mil pesos el acta constitutiva de una sociedad cooperativa. Cantidad que continuaba siendo alta para grupos que contaban con un capital muy limitado. Para atender lo anterior, se accedió a que su certificación tuviera un costo de 1 UMA por legajo. Lo que permite que grupos que tienen escasos recursos y comparten una idea de negocios o productos puedan constituir su sociedad cooperativa por tan sólo 99 pesos (C. Cardoso, comunicación personal, 2020).

Dependiendo del perfil de la cooperativa, se acompaña desde el momento de la producción primaria hasta el diseño del producto terminado para su venta en el anaquel. El programa consta de cuatro etapas: concientización, en donde a las y los participantes se les sensibiliza sobre la filosofía y valores que rigen a la sociedad cooperativa, también se les describe la forma de operar de una sociedad cooperativa, los órganos que la constituyen y los procedimientos que deben seguir para constituirlos; al término de dicho curso las personas interesadas llenan unos formatos para pasar a la siguiente fase y se les apoya con la conformación de la sociedad cooperativa, se les guía para su asamblea constitutiva, en donde los socios de la cooperativa discuten los puntos del objeto social, del acta constitutiva y definen cuáles son las actividades prioritarias de la cooperativa, quién va a ocupar qué puesto, se designa a los integrantes del consejo de administración, de vigilancia y de las comisiones y se firma para que se pase a certificar con el secretario del ayuntamiento con el costo que se comentó

anteriormente. La tercera fase es la de consolidación, ahora las y los integrantes de estas cooperativas que se conformaron legalmente se formarán como cooperativistas, es decir, personas que tienen internalizada la filosofía de la economía solidaria y puedan diseñar su modelo de negocios atendiendo a los principios y valores del cooperativismo. Así, en esta tercera fase, las cooperativas que están constituidas siguen con su formación con cursos de capacitación, pero ahora en el desarrollo de una empresa social, de determinar la misión y visión, los objetivos, cuáles van a ser los medios de distribución, el punto de equilibrio, meramente cuestiones de desarrollo empresarial para que las cooperativas puedan seguir funcionando y logren hacer crecer su actividad económica. La siguiente fase del programa es la de integración, en donde se busca vincular a las sociedades cooperativas entre sí, así como su incorporación a organismos cooperativos de segundo y tercer orden. Lo que se busca en esta cuarta etapa, es integrar a todas las cooperativas xalapeñas que se han generado a partir de este programa para que se puedan hacer cooperativas de consumo, en donde las personas distribuyan sus productos a la cooperativa de consumo y los socios puedan estar consumiendo los productos de la canasta básica de productores locales (C. Cardoso, comunicación personal, 2020).

La convocatoria del Programa de Fomento al Cooperativismo se hace mediante las redes sociales del Ayuntamiento de Xalapa y medios de comunicación. Este programa atiende exclusivamente a ciudadanas y ciudadanos del municipio de Xalapa, tanto de localidades urbanas

como rurales y busca asistir a la población en general, a cualquier grupo productivo que tenga una idea de negocios, que ofrezca algún servicio o producto que sea elaborado por ellos mismos o por productores locales. Sin embargo, se privilegia a grupos de la zona rural de Xalapa, de colonias vulnerables o marginadas y a grupos de mujeres (C. Cardoso, comunicación personal, 2020).

Cooperativa de mujeres productoras del CECOMU

Es importante relacionar bajo qué contexto nace el CECOMU y a qué realidad responde este proyecto. Minerva Chores (2019) identifica la pérdida de valores como uno de los principales problemas que afectan a su comunidad, es por ello que ve en la creación del CECOMU una oportunidad para recuperar la identidad de las y los habitantes de Chiltoyac. Este proceso de reconstrucción identitaria se da principalmente a través del rescate y preservación de saberes y tradiciones locales que se han transmitido de generación en generación durante largo tiempo por distintos miembros de la localidad y que, además, son fundamentales para la historia de Chiltoyac.

(...) existe una necesidad de recuperar la identidad de las personas para reconstruir el tejido y la cohesión social ante la necesidad de encontrar so-

luciones para ver más lejos y creer que es posible crear lazos comunitarios donde las personas unan las voluntades, las relaciones, el compañerismo, la confianza, la solidaridad para fortalecer, reforzar y concebir su capacidad en relación a sus decisiones de su creación cotidiana en la experiencia del “nosotros” (Chores, 2019: 19).

Un antecedente importante para el surgimiento de este proyecto es el trabajo de investigación antropológico que llevó a cabo la académica de la Universidad Veracruz, Cristina Núñez Madrazo, en el período de 1998 al 2000 en Chiltoyac. La presencia constante de la antropóloga en la comunidad tuvo influencia tanto en Minerva como en el agente municipal de Chiltoyac, el C. Régulo Tejeda Rosas, para que entablaran vínculos más estrechos con Cristina. La creciente cercanía entre la académica y los habitantes de la localidad permitió que la antropóloga conociera más a fondo las problemáticas de la comunidad (Chores, 2019).

En el 2010, Cristina Núñez vincula a estudiantes y académicos de la Maestría en Estudios Transdisciplinarios para la Sostenibilidad (METS), con la comunidad de Chiltoyac, creando talleres e impulsando diversos trabajos de investigación y prácticas de campo (Núñez y Castillo, 2020), que funcionaron como antecedentes importantes a la hora de crear y desarrollar el proyecto del centro comunitario. Como parte del ejercicio académico y el enfoque

epistemológico de la maestría, la investigación de campo se da desde un lugar de colaboración, en donde

(...) se busca hacer con los otros y no para los otros, descolonizando las prácticas de investigación. Ello implica una relación social diferente, no de subordinación ni control, sino un vínculo en el que sea posible mirar y también ser mirado; es decir, romper con la visión hegemónica y androcéntrica del conocimiento y de la ciencia (Núñez y Castillo, 2020: 12).

Así, bajo este enfoque pedagógico, empezó a construirse lo que hoy es el Cecomu. Cuenta Elisa Rivera (2021), estudiante recibida de la METS, que dos iniciativas fueron vitales para su creación: el deseo de la comunidad de recuperar la danza del caballito y el de dar solución a la crisis agrícola que vive la localidad. Este fue un proceso complejo en el que debieron desmontarse todo tipo de jerarquías que comúnmente están presentes entre la relación de la academia y la comunidad, para así lograr un diálogo colectivo.

(...) este ejercicio pedagógico se sitúa en un horizonte epistemológico que busca el día

logo, no sólo entre los distintos campos del conocimiento, sino entre éstos y los saberes no científicos. (...) El ejercicio partió de la necesidad de crear escenarios pedagógicos para desarrollar habilidades, competencias y formas de trabajo acordes con un proceso de aprendizaje colectivo, y para que las personas implicadas, profesoras, estudiantes y organizaciones comunitarias de la localidad, se apropiaran del sentido de la indagación (Núñez y Castillo, 2020: 35)

Es a partir de esta experiencia colectiva de diálogo e intercambio de saberes, que desde el Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes (EcoDiálogo) de la Universidad Veracruzana se reconoce la necesidad de colaborar con la comunidad de Chiltoyac para crear un espacio comunitario que permita “generar procesos de reflexión crítica que incluyan a los sujetos para incitar a la imaginación colectiva, propiciar procesos creativos y descubrir nuevos horizontes de vida y de emancipación” (Núñez y Castillo, 2020: 72). Posteriormente, el proyecto para la creación del Cecomu fue presentado “ante la asamblea de ejidatarios de Chiltoyac el 18 de diciembre de 2011, acompañada de la solicitud de uso de una fracción de la parcela escolar para albergar las iniciativas de este espacio comunitario” (Núñez y Castillo, 2020: 73). Dicha parcela anteriormente era usada por una escuela y campesinos

para sembrar y alimentar a su comunidad (Rivera, 2021).

Experiencia cooperativa y solidaria del CECOMU

La Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU está integrada por: Ana Lucía Oliva Libreros, Benicia Hernández Olmos, Cipriana Libreros Ortiz, Cipriana Tejeda García, Cornelia Hernández Ortiz, Trinidad Ortiz Ortiz, Silvia Oliva Cortés y Minerva Chores Sánchez.

Cuando se le pregunta a alguna de las integrantes sobre su experiencia trabajando bajo una lógica cooperativa y/o solidaria, ellas no dudan en responder que ha sido una experiencia gratificante pero también difícil. Se han enfrentado a diversos retos y dificultades para organizarse y aplicar los valores cooperativistas y de la economía solidaria a la hora de tomar decisiones e iniciar un nuevo proyecto.

Es por lo anterior que, el compromiso de cada una ha sido vital para sacar a flote la cooperativa.

Respecto a este proceso de organizar su trabajo en la cooperativa bajo valores democráticos y en condiciones de paridad, algunas de las integrantes comentaron lo siguiente:

La experiencia con el Diálogo de Saberes, el saber dar la palabra y el escuchar a la otra, nos ayudó mucho para después ponerlo en práctica al formar la cooperativa (...). Hay que pen-

sar siempre en el otro. Ahora nos sentarnos en círculo, pedimos la palabra, escuchamos qué dice la otra de cómo se siente, de cómo llega; no interrumpimos a la otra cuando está hablando (...). (Chores, 2020).

He aprendido a que no siempre es todo lo que yo diga (...) simplemente a veces no hay manera y ya, porque todas somos una, preguntamos si están de acuerdo para que todas decidamos, o por lo menos la mayoría. El tiempo que tenemos aquí nos ha enseñado mucho porque cuando uno no tiene estas pláticas uno es muy bruto, no reflexionamos o cuando lo hacemos ya lo dijimos, y nos damos cuenta que no era la manera. Aquí somos todas, somos un grupo, hay que estar de acuerdo todas. También he aprendido que hay que ser humilde, porque si una se pone a discutir de tú por tú pues ahí ya se hace un problemón, mejor todo por la paz. (Libreros, 2020)

En mi casa es “haz esto” “¿pero por qué?” “pues porque yo lo digo” y todo eso, y ahora el estar aquí con ellas me ha ayudado mucho, he aprendido a escuchar las opiniones de cada una cada que vamos a hacer algo, porque si no es de esa forma,

sería como imponerte. (Oliva Libreros, 2020)

Por otra parte, no dudan que esta experiencia de trabajar en grupo como cooperativa, a pesar de haber iniciado con una intención de generar ingresos para cada una de ellas, les ha beneficiado de otras maneras, ya que han creado vínculos con mujeres de su comunidad que, a pesar de conocer de hace tiempo, no se habían relacionado a profundidad con ellas.

Ahora ya han creado amistades y con el paso del tiempo han resignificado la función del trabajo, el cual, se relaciona comúnmente a una actividad únicamente económica. La experiencia que narran las integrantes del CECOMU, dista mucho de ser entendida únicamente en términos económicos o bajo una lógica de costo-beneficio. Para ellas, el trabajo en la cooperativa se ha vuelto un espacio seguro en el que pueden hablar de sus emociones, sus familias o su vida marital. También comparten saberes de cocina y herbolaria.

Esta experiencia les ha permitido olvidarse de sus rutinas diarias para desarrollar nuevas habilidades, generar lazos solidarios con otras personas y aprender a vivir en comunidad. De esta manera, “se trata no sólo de la organización de factores de producción con predominio del factor trabajo sino también de una sociedad entre personas, cuyos lazos interpersonales forman parte de las relaciones sociales de producción” (Coraggio: 2007:19).

La integrante más joven del grupo, Ana

Oliva Libreros (2020), hija de la señora Cipriana, describe de la siguiente manera su primer encuentro con la cooperativa del CECOMU:

Mi mamá me invitó un día al CECOMU para que lo conociera. Y vine un día y me pareció muy bonito cómo se llevan, me gustó mucho la manera que tienen de trabajar, porque si una está haciendo una cosa, la otra la apoya, y eso no lo ves en otros lugares en donde es más como “si tú no puedes con esto pues ahí te quedas, yo hago lo mío”.

Al preguntarles respecto a la respuesta que han recibido por parte de su comunidad en relación al proyecto del CECOMU y la cooperativa, muchas de las integrantes comentan que ha sido un reto el tratar de integrar a más personas a esta experiencia, sobre todo a la cooperativa. Cuando en el CECOMU se realizaban talleres facilitados por las estudiantes de la METS la gente participaba más que ahora. Explica Minerva Chores (2020) que el año que en que cerró la maestría, notó que muchas personas dejaron de acudir al CECOMU. Ahora, con la cooperativa, decidieron invitar a más personas, pero la respuesta no ha sido favorable. Explicar a personas externas de qué forma se trabaja dentro de la cooperativa ha sido complejo:

La gente se anima a colaborar en el trabajo sólo cuando hay un pago, pero si

les decimos que es una cooperativa y que no pagamos por que ellas trabajen, que esto es diferente, ya no se animan. Muchas creen que damos trabajo y ya, pero las invito más bien a que primero nos conozcan, vean lo que hacemos, nuestros méritos. Por ejemplo, hay días en los que trabajamos y vendemos pero no ganamos ni un peso, y luego si alguien se une y la ponemos a trabajar y ve que no ganó nada, pues no le va a gustar, no va a aceptar. Hay que tomar en cuenta todas esas situaciones cuando alguien nuevo llega

(...). A veces ha tocado que vendemos y sólo ganamos lo que se invirtió, con que saquemos lo de caja y lo regresemos, nos damos por bien servidas; por eso podrían haber personas que no lo entenderían, dirían: “vine a trabajar dos días y no me vas a pagar nada, pues no”. (Chores, 2020)

Otro factor que ellas consideran importante tomar en cuenta para entender por qué ha sido difícil integrar a más personas a la cooperativa, son los “malos entendidos” que se han producido fuera del CECOMU debido a la presencia de las académicas de la UV y del gobierno municipal de Xalapa. Cipriana Libreros (2020) señala lo siguiente:

(...) me han dicho que andan platicando que a nosotras nos pagan, que el gobierno está pagándole al CECOMU para que hagamos trabajos. Yo les dije que no nos pagan, bueno, claro que si yo vengo y trabajo en la cooperativa y vendo los pro-

ductos, pues voy a ganar algo, pero si no me acerco y no vengo, pues no me va a dar dinero nadie. Muchas piensan esas cosas, pero no ven el esfuerzo de cada una de nosotras.

Minerva Chores (2020) explica que debido a la participación de la cooperativa del CECOMU en el Programa de Fomento al Cooperativismo sí han sido apoyadas por el municipio “por ejemplo, con el refrigerador y con esa olla. Yo les dije en una junta que sí, que sí nos han apoyado, pero porque somos un grupo organizado.

Ahora, ¿quién quiere organizarse?, ¿quién quiere hacer un grupo? Pues nadie”. Asimismo, Trinidad Ortiz (2020) comenta que algunas personas en Chiltoyac piensan que las integrantes de la cooperativa trabajan a salario por el gobierno; sin embargo, la realidad de la Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU es muy diferente a ese panorama.

Cuenta Minerva Chores (2020) que la cooperativa se conformó a raíz de la elaboración del mole dentro del CECOMU, después organizaron talleres para elaborar mole y dulce de pepita, y ya a partir de eso se conformó la cooperativa. Posteriormente, una persona les mencionó el Programa de Fomento al Cooperativismo, la idea se discutió entre todas ellas y al final decidieron integrarse al programa para constituirse legalmente como cooperativa.

Creo que nos comentaron del programa porque sabían que ya estábamos organizadas, ya éramos un grupo, sólo se ne-

cesitaba otro empujoncito. Después, el ayuntamiento vino a darnos unos talleres para decirnos lo que es una cooperativa, cómo funciona... toda la información que requerimos. Después establecimos roles, y ya tenemos cargos en la cooperativa.

Si bien, la presencia tanto de la UV como del municipio a través del Programa ha sido importante para el éxito de la cooperativa, su organización ha logrado autonomía hasta el día de hoy. Minerva Chores (2020) dice al respecto: “Ahora nosotras ya nos tenemos que organizar (...) necesitamos financiarnos, conseguir dinero. Dedicamos cada semana a hacer nuestras reuniones. No debemos de depender si nosotras ya aprendimos (...) ellos nos dieron un empujoncito”. Finalmente, Cipriana Libreros (2020) agrega: “Todo lo que está aquí es de nosotras, nos organizamos para conseguirlo”.

Cooperativa de mujeres productoras del CECOMU y el programa de fomento al cooperativismo

El Centro Comunitario de Tradiciones, Oficios y Saberes de Chiltoyac (CECOMU) inició como centro comunitario en el 2012 por parte de un proyecto del Centro de EcoAlfabetización y Diálogo de Saberes (EcoDiálogo) de la UV. Tiempo después, en el 2018, se da de alta como cooperativa a través del Programa de Fomento al Cooperativismo, creado por el gobierno municipal de Xalapa 2018-2021.

La Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU es una cooperativa de producción. Se dedican a producir mole, chocolate y productos herbolarios y objetos de barro. También organizan talleres de alfarería, de medicina tradicional, de fomento a la lectura para niñas y niños y promueven los saberes y tradiciones locales de Chiltoyac.

También trabajan la milpa e instalan huertos colectivos, ambas actividades utilizando técnicas agrícolas tradicionales y sin usar ningún tipo de agroquímico. Además, fomentan la reforestación y la captación de agua de lluvia, así como un tipo de construcción amigable con el medio ambiente. Con este tipo de prácticas esperan que las nuevas generaciones de su comunidad tengan en mente que otras formas de vida (comunitarias y sustentables) son posibles (Chores, 2019).

La cooperativa se dio de alta legalmente a través del Programa de Fomento al Cooperativismo, aunque decidieron conjuntamente no darse de alta en el SAT. Cuenta Ana Oliva (2020) que ser parte del Programa les permitió tomar diversos talleres, los cuales han sido de mucha ayuda:

(...) nos explicaron la organización de la cooperativa, cómo hacer un plan de trabajo, los valores de una sociedad cooperativa. Ahora tenemos más organización que antes. También nos ha ayudado en tener contacto con otras personas, por ejemplo en la Feria del tamal nos trataron de vincular

con una persona que hacía platos desechables orgánicos para usarlos cuando vendiéramos comida.

Por otro lado, algunas de las integrantes comentaron que asistir a todos los talleres, cursos y convocatorias que ofrece el municipio resulta difícil para ellas ya que no cuentan con los recursos necesarios para estar viajando tan seguido de Chiltoyac a Xalapa; tampoco cuentan con la disponibilidad de tiempo requerida para estar mucho tiempo en la ciudad. Otro aspecto que agregaron las integrantes fue el de la comunicación virtual, sólo cinco integrantes de la cooperativa cuentan con celular, además de que en el espacio de la cooperativa no hay buena señal. Lo anterior dificulta que ellas se enteren de ciertos eventos que organiza el municipio, ya que los publican en un grupo de WhatsApp.

El municipio, especialmente el subdirector de Innovación y Economía Solidaria, Carlos Cardoso Martínez, toman en cuenta a la cooperativa del CECOMU para invitarlas a formar parte de diversos proyectos que se emprenden dentro del marco del Programa de Fomento al Cooperativismo y de la promoción de la economía solidaria en Xalapa. Por ejemplo, “Consume lo Nuestro” es “una iniciativa del Gobierno Municipal que busca la promoción de los productos, comercios y servicios xalapeños y de la región, fomentando y fortaleciendo el consumo local” (Consume lo Nuestro Xalapa, 2020, párr. 1). De esta manera, el gobierno introducirá productos locales de las cooperativas

en espacios comerciales, en donde habrá anaqueles específicos para colocarlos. Los productos tendrán su propio logo, tabla de información nutrimental y código de barras.

Al interior de la cooperativa hay entusiasmo por participar en esta iniciativa con el mole que ellas preparan, pero también hay temor respecto a la competencia que pueden encontrar en esos espacios comerciales. Comenta Cipriana Libreros (2020): “Este último proyecto que nos comentó Carlos está bien, aunque nos da miedo que esté ahí nuestro mole y a lado otros más reconocidos, pero alguien lo comprará. Y lo que se pueda vender pues está bien”.

Actores sociales que intervienen en esta experiencia

En párrafos anteriores se describe el proceso de creación del CECOMU, el cual tiene como antecedente importante la investigación que realizaba la Dra. Cristina Núñez Madrazo. Esta situación permitió una cercanía particular y, por ende, un mayor conocimiento de Chiltoyac y sus habitantes. Posteriormente, en el 2010, la vinculación entre estudiantes de la METS y EcoDiálogo y la comunidad de Chiltoyac, impulsó una serie de proyectos en donde el trabajo conjunto y horizontal de todas las partes implicadas permitió, la creación del CECOMU, que con el tiempo sentaría las bases necesarias para que se

formara la Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU.

También, se describieron los valores cooperativos y de la economía solidaria, así como su forma de organización. De la misma manera, se explicó la forma en que nace la cooperativa y los retos con los que se han enfrentado las integrantes. Así, me gustaría recalcar que en las entrevistas realizadas, muchas de ellas hablaron de cómo han implementado formas de organización y ciertos valores solidarios aprendidos durante el proceso de creación y participación activa en el CECOMU. De esta forma, la creación y gestión de la cooperativa está construida con los cimientos de una experiencia comunitaria anterior.

Otro actor importante en este proceso es el Ayuntamiento con el Programa de Fomento al Cooperativismo. Cabe mencionar que la cooperativa ya estaba conformándose antes de ingresar al Programa, sin embargo, la participación conjunta con el ayuntamiento permitió que la cooperativa, además de conformarse legalmente, logrará una mayor organización interna y, en caso de participar en la iniciativa “Consume lo Nuestro”, tendrá la posibilidad de conseguir una mayor presencia en la ciudad de Xalapa.

El éxito de la Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU es el resultado de años de trabajo conjunto con diversos actores, en donde la preexistencia de un ejercicio con valores comunitarios ha sido fundamental para la introyección de los valores cooperativos y de la economía solidaria en sus integrantes.

Conclusiones

La presencia de la academia, en concreto del Centro de Ecoalfabetización y Diálogo de Saberes de la Universidad Veracruzana, fue fundamental para el logro del proyecto cooperativo del CECOMU, ya que se sentaron las bases necesarias para que el trabajo horizontal cooperativo y solidario no se experimenta como una dinámica ajena a lo que las integrantes de la cooperativa ya habían hecho anteriormente en el CECOMU.

Así, al observar de cerca la experiencia de la Cooperativa de Mujeres Productoras del CECOMU podemos evidenciar que cuando se proponen e implementan formas de organización solidaria para trabajar, los valores y principios de una lógica más humana pueden ser interiorizados. De esta forma, se producen bienes y servicios con criterios éticos que responden al respeto por la vida y el compromiso con nuestro entorno, tanto social como ambiental.

Por lo anterior, pienso que cada vez se hace más necesario optar por enfoques multi e interdisciplinarios que conciban

las diversas problemáticas del mundo desde un enfoque integral. Lo hemos visto con disciplinas con propuestas como la economía solidaria, la economía ecológica o el buen vivir, en donde la economía no es ajena al medio ambiente, o en donde el cuidado de nuestro entorno no está alejado de las desigualdades sociales y económicas. De esta manera, prácticas como la de la economía solidaria nos muestran que otras formas de trabajar, producir y consumir son posibles, es decir, formas que respeten de forma integral la vida (medio ambiente y ser humano).

Por otra parte, la intervención del Programa de Fomento al Cooperativismo logró un impacto más profundo al llegar con un grupo de personas que previamente ya se encontraban organizadas y con valores cooperativos y solidarios ya introyectados, por lo que la creación de la cooperativa ante el ayuntamiento fue un paso más para formalizar al grupo, así como a su organización interna. La evaluación de los aciertos y pendientes del programa queda como una veta de investigación para más adelante continuar desarrollando el tema de la construcción de la economía solidaria en comunidades rurales.

Bibliografía

- Alianza Cooperativa Internacional. (2018).** Recuperado el 17 de febrero de 2021, de <https://www.ica.coop/es>
- Askunze, C. (2007).** *Economía Solidaria*. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de El Portal de la Economía Solidaria: https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/ecosol_dic_ed.pdf
- Ayuntamiento de Xalapa. (octubre de 2019).** Ayuntamiento de Xalapa. Obtenido de Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021: <https://ayuntamiento.xalapa.gob.mx/documents/788845/892018/Plan+Municipal+de+Desarrollo+2018-2021.pdf/875af7e7-b610-d25f-0cf6-0156a2d6bd2a>
- Barkin, D. (2018).** La economía ecológica desde abajo. En *Perspectivas de la economía ecológica en el nuevo siglo* (págs. 89-108).
- Carosini, L. (2012).** Visión panorámica del sector cooperativo en Paraguay. Una importante contribución al desarrollo nacional. La Paz: OIT. Obtenido de https://www.aciame-ricas.coop/IMG/pdf/wcms_191115.pdf
- Carosio, A. (2008).** El género del consumo en la sociedad de consumo. *La ventana*(27), 130-169. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n27/v3n27a6.pdf>
- Ceballos, L. M. (2016).** Economía solidaria: trabajo y comunidad. *Revista Kavilando*, 214-217. Obtenido de <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/63553>
- Centros de Integración Juvenil, A. (2018).** Centros de Integración Juvenil, A.C. Obtenido de Estudio Básico de Comunidad Objetivo 2018: <http://www.cij.gob.mx/eb-co2018-2024/9110/9110CSD.html>
- Chores Sánchez, M. (Julio de 2019).** Sabores de la cocina: la experiencia de la formación de la Cooperativa de Mujeres Productoras del Centro Comunitario de Tradiciones, Oficios y Saberes en Chiltoyac, Veracruz. Obtenido de la Universidad Veracruzana.
- Coque Martínez, J. (2002).** Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(43), 145-172. Recuperado el 27 de febrero de 2021

Coraggio, J. L. (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg.

de Miranda, J. E. (2012). La cooperación en el desarrollo de la Humanidad: de los hechos históricos a la tenacidad de la axiología cooperativa en los pilares de la sostenibilidad. Boletín De La Asociación Internacional De Derecho Cooperativo(46), 65-78. doi:<https://doi.org/10.18543/baidc-46-2012pp65-78>

Engels, F. (1845). La situación de la clase obrera en Inglaterra. MIA. Obtenido de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/situacion/index.htm>

Española, R. A. (23 de Mayo de 2021). Diccionario de la lengua española. Obtenido de Cooperar: <https://dle.rae.es/cooperar?m=form>

Etxagibel, J. A., & Altuna, L. (2012). Cooperativismo, economía solidaria y paradigma ecológico. Una aproximación conceptual. Ecología Política(44), 33-41. Recuperado el 25 de febrero de 2021

Galán, J., Forés, C., & Felip, F. (2018). Integración de los principios de la economía social y solidaria en el diseño sostenible de bienes de consumo. Economía y Sociedad, 23(54), 97-114. doi:<https://doi.org/10.15359/eyes.23-54.7>

García-Bedoy, H. (1992). Neoliberalismo en México : características, límites y consecuencias. Tlaquepaque: ITESO. Obtenido de <https://philarchive.org/archive/SICCD5>

Gobierno del Estado de Veracruz. (2016). SEFIPLAN. Obtenido de <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2016/05/Xalapa.pdf>

Haddad, F. (2003). Sindicalismo, cooperativismo y socialismo. En A. B. Atilio, Filosofía contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía (págs. 179-201). Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100603122739/13haddad.pdf>

Hernández, A. (1998). Amartya Sen: ética y economía. Cuadernos de Economía, XVXX(29), 137-162.

Izquierdo, M. E. (2012). Comentarios en torno a las sociedades cooperativas en México. Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo(46), 53-64. doi:<https://doi.org/10.18543/baidc-46-2012pp53-64>

McNeill, J. R. (2002). El sistema internacional y el cambio medioambiental en el siglo xx. Ayer.

Pengue, W. A. (2017). Fundamentos de economía ecológica. Kaicron Editorial.

- Merino Hernández, S. (2005).** Los orígenes del cooperativismo moderno y el socialismo pre-marxista. GEZKI(1), 169-188. Recuperado el 19 de febrero de 2021
- Miguelés, R. (19 de mayo de 2020).** El 35.7% de la población se encuentra en pobreza laboral: Coneval. El Universal.
- Monje-Reyes, P. (2019).** Hacia un nuevo Modelo de Desarrollo. Economía solidaria, cooperativismo y descentralización. Pensando en Gestión Social. En J. Petersen, F. Carmona Alert, Y. Vásquez, F. Sossdorf, J. M. Ahumada, F. Quiero, . . . Á. Díaz, Ensayos para un modelo de desarrollo sostenible (págs. 165-194). Santiago de Chile: ICAL . doi:<https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rm3d>
- Montoro, R. (1985).** Escasez, necesidad y bienestar. Apuntes para una sociología de la economía. Dialnet, 69-92. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250556>
- Morin, E. (2007).** ¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI. Madrid: Paidós. Obtenido de https://www.academia.edu/40070773/_Hacia_el_abismo_Globalizaci%C3%B3n_en_el_siglo_XXI_Edgar_Mor%C3%ADn
- Muñoz Rodríguez, M., Santoyo, H., & Flores Verduzco, J. J. (2010).** Pilares de las organizaciones rurales que perduran. Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo. Recuperado el 11 de febrero de 2021, de https://www.researchgate.net/publication/274064182_Pilares_de_las_organizaciones_rurales_que_perduran
- Nuestro, C. I. (s.f.).** Consume lo nuestro. Obtenido de <https://consumelonuestro.org.mx/index.html>
- Núñez Madrazo, M. C., & Castillo Cervantes, M. I. (2020).** Reinventando sentidos comunitarios: una experiencia de colaboración transdisciplinaria para la creatividad social. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Instituto Nacional de Desarrollo Social. (12 de abril de 2019).** Gobierno de México. Obtenido de Instituto Nacional de Desarrollo Social: <https://www.gob.mx/indesol/documentos/ley-de-la-economia-social-y-solidaria-reglamentaria-del-p-oc-tavo-del-art-25-de-la-constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos-197977>
- Vargas Llosa, M. (28 de febrero de 2003).** Charles Fourier (1772-1837) II. Letras Libres. Obtenido de <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/charles-fourier-1772-1837-ii>
- Sen, A. (1998).** Capital y capacidad humanos. Dialnet, 17(29), 67-72. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4934956>

Toledo, V. (2009). ¿Contra nosotros? la conciencia de especie y el surgimiento de una nueva filosofía política. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 219-228. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/44130894_Contra_nosotros_la_conciencia_de_especie_y_el_surgimiento_de_una_nueva_filosofia_politica

Rivera Lara, E. (octubre de 2018). Perspectivas del territorio desde la Transdisciplinariad. Rutas hacia la reapropiación creativa. Obtenido de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/mets/files/2020/06/Tesis-completa-sin-fotos-Elisa.pdf>

Rosas-Baños, M. (2012). Economía Ecológica y Solidaria: rumbo a una propuesta teórica integrada que visualice las rutas hacia la transición. *Revibec*, 89-103. Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/253533f>

Sen, A. (4 de noviembre de 2010). El desarrollo es más que un número. (A. Martins, Entrevistador) BBC. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw

Solidaria, E. P. (s.f.). Carta de Principios de la Economía Solidaria. Obtenido de <https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria/>

Romero, J. M. (2007). Teoría de la modernidad y experiencia moderna del tiempo en Habermas. *Realidad*, 435-459. doi:<https://doi.org/10.5377/realidad.v0i113.3425>

Poirier, Y. (Julio de 2014). Social Solidarity Economy and related concepts. Origins and Definitions: An International Perspective. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de Sitio de recursos de la economía social y solidaria: http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-3293_es.html

Toledo, V. M. (1991). Ecología mundial: Ante la conferencia de Río de Janeiro. *Ecología Política*, 9-22. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6805798.pdf>

Tosepan. (2021). Tosepan. Obtenido de Antecedentes históricos de la organización: <https://www.tosepan.com/antecedentes-historicos-de-la-organizacion/>

Treacy, M. (2017). El desarrollo del capitalismo a escala mundial en la filosofía de la historia de Marx: difusionismo y tradición crítica. *Izquierdas*, 154-173. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/izquierdas/n33/0718-5049-izquierdas-33-00154.pdf>

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

3

ARTÍCULO
DE ESPECIALIZACIÓN



MORENA: ORIGEN Y FUERZA ELECTORAL

Daniela Alos Erbes¹

RESUMEN: Se relata el origen, ideología, desarrollo electoral y la posición en el congreso entre los años 2015 y 2018 del partido de reciente emergencia, MORENA. Realizada gracias a la constante comparación de artículos periodísticos, la revisión de teoría especializada y de la declaración de principios de dicho partido político.

PALABRAS CLAVE: MORENA, Desarrollo Electoral, Ideología y Origen.

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: ALOS931109@GMAIL.COM

Introducción

En el presente ensayo se analizará el partido Movimiento Regeneración Nacional conocido por el acrónimo MORENA; se describirá su origen, ideología, desarrollo electoral y su posición en el congreso. El partido aparece en un momento extraño de la vida política de México como, para muchos, una respuesta ante la cada vez más grande crisis humanitaria vista en el país. Para ahondar en esto primero haremos una pequeña revisión histórica de lo que antecedió al contexto actual que permitió la aparición de MORENA. Haciendo una pequeña revisión al siglo pasado, podemos apreciar cómo la historia nacional nos habla de un sistema político caracterizado desde los inicios de su historia moderna por ser protagonizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El PRI, como partido hegemónico, se sostenía en ese papel gracias a un sistema electoral, diseñado por ellos, que evitaba a toda costa la creación de una representación partidaria que pudiera jugarles el papel de oponente en las elecciones; todo estaba manejado por ellos, la misma Comisión Federal de Vigilancia Electoral era atendida por la Secretaría de Gobernación, brazo derecho del Ejecutivo, además de las enormes e imposibles exigencias, que eran requisito para la obtención del registro oficial necesario para recibir financiamiento público, y así contender oficialmente como un partido político.

Con el paso de los años la falta de representación real de los nuevos sectores, que configuraban la política real del país era más que clara, en especial, después de los trágicos sucesos del 68, “el problema estaba ahí: el entramado legal no recogía ni reflejaba la política real. Los diversos grupos y movimientos, disidentes o inconformes, no tenían expresión nacional, no guardaban coherencia ni coordinación: no existían verdaderos partidos políticos nacionales” (Becerra, 2000: 19).

Acorde a esto, una serie de reformas electorales tomaron lugar, definidas por las elites partidarias para lograr una transición democrática que obedeciera a la necesidad de México de una transición pacífica, de un régimen autoritario a uno que respetará lo pactado en la Constitución de 1917 y diera lugar a un escenario donde una verdadera competencia electoral fuera posible; entenderemos al término de transición democrática de la manera en la que García Reyes lo entiende en su análisis del caso mexicano:

“del paso de un sistema autocrático (totalitario, autoritario, de partido único u hegemónico, etcétera) a uno que cumple cabalmente con la noción mínima de democracia. Estas transiciones, para decirlo en una frase, suponen el cambio de un sistema de carácter no democrático hacia la instauración de uno competitivo. Lo que se consideraba un sistema totalitario, después de

la transición, se convierte en democrático; con los regímenes autoritarios, sean de partido único o hegemónico sucede lo mismo, arriban al puerto de la democracia” (García, 2010: 134)

En efecto, a partir de 1977 comienza un periodo de transición democrática en México que, para 1997, comenzaba a mostrar la nueva e inevitable realidad de la vida política en el país, que en el año 2000 se concreta con el paso de un candidato a la silla presidencial, por vez primera, de un partido diferente al PRI. Los sexenios que le sucedieron a este evento fueron ganados por el Partido Acción Nacional (PAN) y acomodarían el escenario electoral singular que en el 2012 cambiarían al sistema de partidos como lo conocemos actualmente.

Origen

El liderazgo de nuestro partido en cuestión es uno que podemos clasificar como carismático, “debe entenderse por “carisma” la cualidad, que pasa por extraordinaria... de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas... o como enviados de dios, o como ejemplar y, en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder” (Weber, 2014: 29). Andrés Manuel López Obrador (AMLO) contendió para ocupar la silla presidencial en dos ocasiones, antes de la creación de MORENA

como candidato del Partido Revolucionario Democrático (PRD), en ambas ocasiones perdió y en ambas ocasiones habló de fraude electoral.

Es después de la primera ocasión que aparece MORENA como un movimiento social, que encuentra su base social, no sólo en distintas secciones del país y municipios, sino que también en ciertos estatus sociales y culturales; por ejemplo, MORENA Cultura, MORENA Laboral, MORENA Verde y MORENA Internacional, además de miles de estudiantes, fueron diferentes grupos de apoyo que, en diferentes sectores sociales, buscaron actuar de acuerdo a la propuesta de AMLO de regenerar al país.

MORENA Cultura fue integrada por Elena Poniatowska, Héctor Díaz Polanco, Fabricio Mejía y Paco Ignacio Taibo II (Bolívar, 2014: 78). MORENA Laboral fue integrada por sindicalistas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de Teléfonos de México, del Sindicato Mexicano de Electricistas y del Sindicato de Tranviarios, etc. (Bolívar, 2014: 79). MORENA Verde se conformó de movimientos de resistencia en contra de compañías mineras con técnicas extractivas a cielo abierto, de desarrollos turísticos, de transgénicos, en defensa del agua y de un turismo alternativo (Bolívar, 2014: 80). MORENA Internacional fue integrada por estudiantes de posgrado que cursaban en el extranjero y por mexicanos residentes en otras partes del mundo (Bolívar, 2014: 80). MORENA se registró como asociación civil el 2 de octubre del 2011. Su estructura se dividió en cuatro

comisiones operativas: organización y vinculación, comunicación y difusión, finanzas y eventos, análisis y contenidos.

En la segunda ocasión, cuando perdió contra el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto (EPN), las relaciones en su partido comenzaron a tensarse, al punto en el que, para el día 10 de septiembre del año 2012, AMLO anunció formalmente su salida del PRD, acompañado de su círculo cercano, después de negarse a firmar un acuerdo dentro del partido, impulsado por la Nueva Izquierda del PRD, en el que se decide acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de respetar los resultados de la entonces reciente contienda electoral. En este acuerdo también se plantea la importancia de unificar a la izquierda para actuar coordinadamente como un frente unido, “Seremos una fuerza que siga avanzando con los buenos resultados de sus gobiernos y que se abrirá a los ciudadanos para impulsar las reformas más importantes y la modernización de sus propios partidos” (Proceso, 2019), recalca dicho documento. Otro factor de suma importancia para entender la separación de AMLO de su viejo partido es el conocido Pacto por México, del cual se hablará con detalle más adelante.

Un mes después anuncia que los movimientos, Gobierno Legítimo y Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, que se niegan a aceptar dichos resultados y a ir en contra de las reformas que figuraban en el plan de desarrollo de EPN irían por la vía legal, es decir, por la vía electoral. Pero es hasta el 20 de noviembre del mismo año que se anuncia públicamente la decisión de que el movimiento se con-

vertiría en un partido político después de su primer Congreso Nacional, del que “los delegados estatales de las 32 entidades del país completaron el nombramiento de 300 consejeros que formarían parte del Consejo Nacional de MORENA, se conformaron y se aceptaron los estatutos y plan de acción del organismo” (Martínez, 2014: 208), al igual que se estableció el primer Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con dieciocho secretarías y un presidente nacional, Martí Bartres, “la lista de los consejeros de MORENA quedó conformada por la gente más cercana a AMLO... Elena Poniatowska, Luisa María Alcalde, Rosario Ibarra de Piedra, Layda Sansores, Jaime Cárdenas, Alejandro Encinas, Ricardo Monreal, Raquel Sosa, Andrés López Beltrán, Pío Lorenzo López Obrador, Jesusa Rodríguez, Pablo Moctezuma Barragán, René Dricher, César Yáñez, Genaro Góngora Pimentel, Héctor Díaz Polanco, Arnaldo Córdova, Lenia Bartres, Julio Scherer Ibarra, Enrique Dussel, Pedro Miguel, Alfredo Jaliffe, Carlos Payán, Claudia Shienbaun, Laura Esquivel... Bertha Lújan ocupó la Secretaría General, mientras que en la Secretaría de Organización quedó el ex perredista Tomás Pliego; en la de Finanzas Marco Medina; en Derechos Humanos Rosario Piedra Ibarra; y en Cultura Paco Ignacio Taibo II. En el CEN también quedaron José Agustín Ortiz Pinchetti, Bernardo Bátiz y Clara Brugada, entre otros.” (Bolívar, 2014: 93-34). Para esto, el PRD dirigido por Jesús Zambrano en ese momento, había decidido seguir una línea de tolerancia en la que no se ignorará la posibilidad de formar una alianza para evitar la confrontación electoral con AMLO.

Acabamos de mencionar la existencia de movimientos en contra del nuevo gobierno encabezado por EPN, no solo desconociendo su victoria, sino que también, negando la utilidad de las reformas propuestas por el mismo, centrémonos un poco en ello. Como se mencionó anteriormente, las reformas electorales que tuvieron lugar a finales del siglo pasado en el país cambiaron el escenario político definitivamente, no solo pudimos presenciar la toma de la presidencia nacional por un candidato ajeno al partido hegemónico, también pudimos apreciar por primera vez en la historia nacional las dificultades que trajo consigo, en cuanto a gobernabilidad, un congreso dividido, “las reformas político-electorales que permitieron llegar a este estadio, parecieron obedecer más a necesidades coyunturales y a alianzas tácticas que a un claro diseño de una nueva institucionalidad democrática” (Zamitiz, 2015: 2). Es por esto que un candidato obsesionado, EPN, con la subordinación del poder Legislativo al Ejecutivo como en los viejos tiempos del PRI llega a la presidencia con un plan ya pactado con los otros dos grandes partidos de México, el PAN y el PRD, en lo que conocemos actualmente como Pacto por México (PM), “en este sentido, podría considerarse a dicho pacto como un canal de mediación pues la incipiente democracia mexicana no ha construido los nuevos canales de mediación política, de los intereses particulares en varios asuntos de interés público” (Zamitiz, 2015: 8).

Como pequeña nota, las negociaciones iniciaron antes de la constitución formal del nuevo gobierno, no sin dificultades y llegando en la vida del PAN y el PRD

cuando el desgaste electoral los mantenía fragmentados, al menos no visiblemente en ese momento. El PM contenía 95 acciones y 11 reformas (Educativa, telecomunicaciones y radiodifusión, competencia económica, laboral, energética, hacendaria, financiera, nueva Ley de Amparo, sistema penal acusatorio, político-electoral, y transparencia), en estas últimas encontrándose las más controversiales y las que originarían a los movimientos sociales que confluirían en MORENA, la reforma energética y la educativa. Cada una de estas reformas sin cumplir necesariamente en contenido con acciones concretas necesarias para cambiar la precaria vida de la población, fueron planteadas por EPN como centrales para el futuro del país, estando consciente de las respuestas sociales que despertarían y, por lo tanto, centrándose a sí mismo en el blanco de las críticas que éstas atraerían, “la oposición ciudadana a la transformación de Petróleos Mexicanos y la liberalización del mercado de petróleo y sus derivados, así como la resistencia de un sector del magisterio a la reforma en materia de educación, evidenció que la unanimidad conseguida con los partidos negociadores del Pacto y sus correspondientes bancadas en el Poder Legislativo, no tenía su correlato entre la población. Existía, como el mismo presidente lo dijo, un mal humor social” (Torres, 2016: 2). En octubre del siguiente año veríamos como un ejemplo de esto el llamado de AMLO a la realización de movilizaciones pacíficas y a la revocación de la reforma energética.

Regresemos a la cronología de los orígenes de MORENA. El 2013 fue un año de esfuerzos enormes para lograr cumplir

los requisitos pedidos por, en ese entonces, Instituto Federal Electoral (IFE). Los principales requisitos eran dos: reunir el 0.26% de firmas del padrón electoral, equivalente a 220,000 firmas, y la realización de al menos veinte asambleas distritales, en las cuales deben asistir al menos tres mil asistentes con credencial. Las últimas iniciaron en septiembre de 2013 y terminaron en enero de 2014, logrando en total treinta asambleas estatales fundacionales.

La estrategia a seguir para la recolección de firmas fue la siguiente: en marzo del 2013 se realizaron comités de base llamados “Protagonistas del Cambio Verdadero”, como se señala en sus estatutos, para afianzar la afiliación de sus miembros; para el mes de abril ya se contaba con 1.5 millones de afiliados, y llegaron al mes de junio con 350 mil simpatizantes, todo de acuerdo a lo planeado, según Bartres. En este año también podemos ver el intento de cortejo que el PRD realiza al nuevo partido MORENA, ya que el PRD coincide con los movimientos anti reforma en contra de la privatización del sector petrolero, incluso Zambrano, en algún momento de diciembre, expone públicamente la buena disposición que el partido tiene de unir fuerzas con el partido neófito, Bartres rechazó la oferta.

En el 2014 se concretan los esfuerzos del año pasado, como el IFE hizo ver desde el 2012 cuando señaló públicamente que sólo si, en ese entonces, la asociación civil cumplía con los requisitos, su registro oficial se concretaría hasta entonces. MORENA concluyó el trámite formal que le permite la obtención del registro a inicios de año, anunciando que cuentan con

candidatos a las siguientes gubernaturas en disputa (Michoacán, Guerrero, San Luis Potosí, Campeche y Colima), desde antes de obtener la respuesta oficial del ya reformado Instituto Nacional Electoral (INE). Esta respuesta llega de manera positiva a mediados de año, por unanimidad se aprobó el registro oficial de MORENA para participar en las elecciones futuras del país.

De esto se puede concluir, que los orígenes de MORENA como partido político, son por parte de comités electorales; Duverger nos dice que éstos son normalmente una iniciativa de la izquierda al presentarse como una opción conocida, pero fuera de las elites, que comúnmente pierden prestigio al ser asociadas a casos continuos de corrupción: “La creación de comités electorales tiende a ser, pues, una iniciativa de la izquierda, porque aprovecha esencialmente a la izquierda: se trata, gracias a esos comités, de dar a conocer nuevas elites capaces de competir en el espíritu de los electores con el prestigio de las antiguas” (Duverger, 1951: 19). El contexto mexicano hace que la explicación del origen de MORENA no concuerde con el contexto referido por Duverger de universalización del voto que se dio en Francia e Inglaterra para explicar el origen de estos comités electorales; sin embargo, para el análisis de nuestro caso en concreto resulta interesante resaltar, como se dijo anteriormente, si bien MORENA no aparece en la época en la que se universaliza el voto en México, si se da en un contexto en el cual las elites políticas son cada vez más cuestionadas por el proceso de democratización que atraviesa el país desde la primera reforma electoral dada

en 1977, proceso en el cual la ciudadanía comenzó a tener un papel central como factor de cambio político. Como veremos más adelante, MORENA centra su propuesta de cambio en una reforma cultural que intenta incluir a la ciudadanía, con diferentes estrategias, como factor determinante de la toma de decisiones.

Ideología de acuerdo a su programa

En su declaración de principios, MORENA se define a sí mismo como un partido político que se origina como una respuesta a los problemas más graves que atraviesan al país, enumerados por ellos. Señalan a la corrupción como el mal original que daña al país y del cual se desprenden el resto de los problemas que aquejan a la sociedad mexicana, simulación y autoritarismo, y que, al llegar los sexenios que le dieron paso al neoliberalismo en México sólo produjeron una mayor desigualdad. Como pequeño paréntesis, podemos recordar que AMLO hace un pequeño conteo, en su libro *Hacia una economía moral*, de los principales momentos en la historia mexicana con los que intenta exponer, desde una reinterpretación histórica, cómo la corrupción se vuelve letal una vez llegada la época del neoliberalismo.

En la declaración de principios, publicada en el 2013 (p. 2-6) también se establecen una serie de valores que deberán regir sobre la conducta de los “Protagonistas del Cambio Verdadero” tanto de manera individual como colectiva:

- MORENA al considerarse un partido político que surge de un movimiento social, de las aspiraciones de los mexicanos como ciudadanos, señala la importancia de considerar a la política como una labor que se ejerce siempre en actitud de servicio para la comunidad, no únicamente desde la elite política, sino que también desde la ciudadanía como una herramienta de transformación.
- Para cambiar de raíz el problema, planteado por MORENA, como la principal enfermedad del país, el partido se propone alcanzar, de manera democrática y pacífica, por la vía electoral los puestos de poder, movidos por el “amor al prójimo y a la patria”.
- Promueven desde un ideal democrático métodos de participación ciudadana tales como: la consulta ciudadana, la iniciativa popular, el referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato. Desde la diversidad las voces de la ciudadanía pueden determinar que es un problema público y así evitar los abusos de poder.
- MORENA ve la historia de México de la manera en la que AMLO la plantea. Siguiendo la misma lógica que puntualiza tres momentos cruciales que cambiaron para siempre al país, en los que se deja entredicho, se cumplió la voluntad del pueblo. Los miembros de MORENA, siguiendo ese hilo, deben comprometerse

- A hacer realidad la cuarta transformación.
- MORENA se proclama como un espacio “abierto, plural e incluyente” donde las diferencias de sus miembros son de clase, religión, pensamiento, cultura, etcétera, y donde todos y todas tienen el completo derecho de ejercer su libertad de expresión y su libertad a discernir, siempre contando con que el respeto y la fraternidad es lo que regirá sus interacciones. Especifican que el verdadero cambio necesita de todos los sectores económicos del país para realizarse.
- Se promueve el respeto a la diversidad cultural, religiosa y política al interior del partido. Se hace hincapié en la necesidad de que los integrantes del partido sean conscientes de que el cambio inicia en lo individual para desterrar las malas prácticas y deseos que llevan a la corrupción, pues sus actos deberán guiarse por valores democráticos y humanistas.
- Ningún movimiento social será ajeno al partido, pues éstos son motivados por la ciudadanía en busca de derechos. Por lo tanto, cada miembro del partido deberá estar bien versado en las principales discusiones públicas con el fin de informarse de los problemas que se consideren importantes en el país. Para ello se considera indispensable la formación de los próximos dirigentes sociales y políticos de cada región de México, cada uno de ellos y ellas deberá funcionar como un conducto del partido para mantener informados a los y las ciudadanas, y así garantizar su participación.
- MORENA se posiciona “en defensa de la soberanía, el patrimonio colectivo, la dignidad, la justicia, la democracia y el bienestar del pueblo”, al posicionarse como parte de la lucha del pueblo mexicano descrita en su manera de entender la historia mexicana. Rechazan, por lo tanto, todo tipo de discriminación, desigualdad, exclusión y explotación.
- En la búsqueda de una nueva cultura que pueda sustentar un cambio verdadero, mencionan ser respetuosos de la naturaleza que hizo posible el florecimiento de las diversas culturas que habitan nuestro país, por ello, la defensa del territorio y el conseguir la soberanía alimentaria es primordial.
- El principal objetivo para conseguir y consolidar el cambio verdadero es a través de una “revolución cultural y moral”, comprometiéndose por ello a la creación y a las libertades. En este último punto también hablan de su postura acerca de la política internacional, señalando como un fuerte deseo acercarse a los pueblos de América Latina y el Caribe. De la misma manera señalan que el partido no aceptará ninguna clase de subordinación hacia ningún tipo de organización.

Podemos apreciar un discurso claro y directo al respecto de las aspiraciones del partido de lograr un alto grado de legitimidad al proclamarse como un partido que nace de un movimiento social esperado y hecho por todos los mexicanos y mexicanas que esperan un verdadero cambio en la deplorable situación del país. También se puede apreciar cómo se plantea la necesidad de un Estado fuerte, capaz de renovar la cultura de una sociedad carcomida por la corrupción y la violencia, capaz de absorber la fuerza de todo movimiento social que surja desde la ciudadanía para la realización de sus peticiones.

Desarrollo electoral

El sistema de partidos mexicano había constatado por tradición de tres partidos, que concentraban más del 80% del voto a nivel nacional: PRI, PAN y PRD (Palma, 2017: 4). La aparición de MORENA en la ecuación cambió el panorama significativamente en un espacio de tan solo cuatro años, apoyado por el creciente fenómeno de despartidización descrito por Alejandro Moreno, dicho fenómeno consiste en la falta de identificación partidaria que un porcentaje cada vez más grande del electorado sufre, demostrado a su vez, por la cada vez más común práctica del voto cruzado en los procesos electorales que han tenido lugar en el nuevo siglo bajo un nuevo aire democratizador traído por las reformas de finales del siglo pasado. Este fenómeno no implica que el electorado no se identifique con una ideología, al contrario, esta variable parece dar una

explicación de cuáles son los vínculos actuales entre los partidos políticos y el electorado (Moreno, 2018). Para este trabajo se describirán los resultados de las únicas tres elecciones en las que ha participado este nuevo partido (2015, 2016 y 2018), en qué estados o provincias del país tiene su influencia más importante y qué tipo de electorado constituye su base electoral.

Es importante mencionar antes, que estas elecciones han sido las primeras en realizarse después de la reforma electoral del 2014, que fue negociada e incluida dentro del paquete de reformas del PM. Esta reforma trajo consigo diversas novedades, entre ellas, el reemplazo del IFE por el INE, la adhesión en la reglamentación de una fórmula que garantice la paridad entre los géneros para la postulación de candidatos y candidatas, la inclusión de la nueva figura del candidato independiente, la posibilidad de reelección para candidatos locales, el aumento del porcentaje requerido para mantener el registro como partido político, la creación de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLES), entre otras.

Las entidades y cargos en juego para las elecciones federales del 2015 se encuentran enlistadas en la tabla 1.1, en ese mismo año con una participación ciudadana de entre el 47.25 y 48.51%, MORENA alcanzó en su primera contienda electoral el 8.37% (3,068,086) de los votos a nivel nacional, ganó catorce distritos concentrados territorialmente en la actualmente llamada Ciudad de México (CDMX), Tabasco y Veracruz, también consiguió 41 diputaciones locales (Palma, 2017). Para este año lo que cabe resaltar es la absorción de votos del PRD por MO

RENA. El voto por la izquierda en México se encuentra dividido por cuatro partidos: PRD, MORENA, Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC); MORENA, en estas elecciones, comenzó a demostrar una tendencia que, como veremos más adelante, demuestra la apropiación paulatina de este sector del electorado. En la CDMX, bastión electoral perteneciente al PRD por tradición, comienza a dar un vuelco impresionante hacia MORENA, demostrando un realineamiento electo-

ral, pues en el 2015 solo logran conservar seis de las catorce alcaldías que tenían en el 2012: Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza (Palma, 2017: 22). MORENA ganó: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco; además de lograr ser la primera fuerza en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (actual CDMX) con veintidós escaños de sesenta y seis en el 2016 (Palma, 2017: 24).

Cuadro 1: Entidades y cargos en elecciones 2015.

ENTIDAD	CARGOS	CANTIDAD
BCS	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-21-5
CAMPECHE	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-35-11
COLIMA	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-25-10
CHIAPAS	Diputados/Ayuntamientos	41-122
DF	Diputados/Jefes Delegacionales	66-16
GUANAJUATO	Diputados/Ayuntamientos	40-48
GUERRERO	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-46-85
JALISCO	Diputados/Ayuntamientos	39-125
MÉXICO	Diputados/Ayuntamientos	75-125
MICHOACÁN	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-40-113
MORELOS	Diputados/Ayuntamientos	30-33
NUEVO LEÓN	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-40-51
QUERÉTARO	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-35-18
SAN LUIS POTOSÍ	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-35-58
SONORA	Gobernador/Diputados/Ayuntamientos	1-33-72

TABASCO	Diputados/Ayuntamientos	35-17
YUCATÁN	Diputados/Ayuntamientos	25-106

Fuente: Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/vision-legislativa/elecciones-2015-partidos-reeleccion-y-candidatos-independientes/>

En el 2016 estuvieron en juego 12 gubernaturas, 547 ayuntamientos y 422 escaños locales, de los cuales MORENA solo triunfó significativamente en la Asamblea Constituyente, sin embargo, logró un 13% (1,710,734) de los votos a nivel nacional, demostrando un avance significativo para ser su segundo año de vida como partido, en comparación de la contienda electoral del 2015. La Asamblea Constituyente de la CDMX tuvo como tarea la revisión, modificación y votación del proyecto de constitución con la cual el Distrito Federal pasaría a ser en el 2016 la CDMX, fue integrada por 99 diputados de los cuales 60 fueron votados por los capitalinos, de estos 60 escaños, MORENA logró ganar 22, posicionándose de esta manera como la primera fuerza de la Asamblea. Los puestos fueron ocupados por: Javier Quijano y Baz, Margarita María Valdés

Gonzales Salas, Héctor Hermilo Bonilla Rebentun, Zaga Elvira Daniel Kabbaz, Raúl Bautista Gonzáles, María del Consuelo Sánchez Rodríguez, Fabrizio Antonio Mejía Madrid, Martha Patricia Ruiz Anchondo, Jorge Damián Alcázar Castello, Mayela Eugenia Delgadillo Bárcena, Javier Jiménez Espriú, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Bernardo Bátiz Vázquez, Bertha Elena Luján Uranga, Bruno Ívan Bichir Najera, Clara Marina Brugada Molina, Carlos Payan y Volver, Lilia Eugenia Rossbach Suarez, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, Patricia Jimena Ortiz Couturier, Mardonio Carballo Manuel y Gabriela Rodríguez Ramírez (Milenio, 2016). En esta votación, el PRD le jugó una mayor competencia a nuestro nuevo partido, pero se quedó corto al haber ganado únicamente 19 escaños (Milenio, 2016).

Cuadro 2: Resultados de elecciones de gubernaturas 2016.

ESTADO	RESULTADOS	% ESCRUTADO
Aguascalientes	PAN 43.51% PRI-PVEM 41.34% PRD 5.15% MORENA 3.15% Independiente 2.7% ES 1.49%	100%
Chihuahua	PAN 43.51% PRI-PVEM 41.34% PRD 5.15% MORENA 3.15% Independiente 2.7% ES 1.49%	91.02%
Durango	PAN-PRD 46% PRI-PVEM-NA-PD 42.41% PT 4.23% MORENA 2.77% ES 1.19% Independiente 1.12%	99.71%
Hidalgo	PRI-PVEM 43.59% PAN 27.59% PRD 14.37%	96.04%
Oaxaca	PRI-PVEM 43.59% PAN 27.59% PRD 14.37%	96.04%
Puebla	PAN-PT-NA-CP-PSI 45.35% PRI-PVEM-ES 33.59% MORENA 9.54% PRD 3.84% Independiente 3.75%	100%
Quintana Roo	PAN-PRD 45.67% PRI-PVEM-NA 35.68% MORENA 10.94%	74.02%

Fuente: El País: <https://elpais.com/especiales/2016/elecciones-mexico/resultados/>

Sinaloa	PRI-PVEM-NA 41.23% MC-PS 26.35% PAN 17.73% MORENA 3.8% Independiente 3.45% PRD 2.34% ES 1.26% PT 0.96%	90.21%
Tamaulipas	PAN 50.15% PRI-PVEM-NA 36.03% MC 5.81% MORENA 2.25% ES 1.44% PRD 1.21% Independiente 0.63% PT 0.57%	95.09%
Tlaxcala	PRI-PVEM 33.58% PRD 29.68% PAN 18.51%	70.55%
Veracruz	PAN-PRD 34.41% PRI-PVEM-AS 30.53% MORENA 26.25% Independiente 1.9% PT 1.65% MC 1.22% ES 1.1%	96.54%
Zacatecas	PRI-PVEM-NA 37.26% MORENA 27.17% PAN-PRD 18%	94.95%

MORENA solo participó 9 de las 12 gubernaturas en juego y no ganó ninguna, quedándose en muchos estados por debajo del 10%, pero superando o quedando muy cerca del porcentaje logrado por

el PRD, con excepción de los estados en los que el PRD participó en coalición con el PAN o en aquellos donde simplemente MORENA no participó, mostrando cómo la tendencia señalada entre estos dos par

tidos continuó este año. El partido guinda solamente logró la cuarta parte de la votación total en dos estados: Veracruz y Zatecas. Este nivel de la contienda electoral del 2016, más bien, nos muestra como el PRI y el PAN pelearon muy de cerca en estos comicios, en estados en los que el PRI no había perdido en más de ochenta años, hasta ahora.

Ahora pasemos a las elecciones del 2018, que fueron catalogadas como elecciones históricas por su gran tamaño, pues hubo 18,311 puestos públicos en disputa, entre ellos la renovación del congreso, nueve gubernaturas y la presidencia, más de 89 millones de personas en la lista nominal de electores, de las cuales participaron el 63.4% y se gastaron casi 33,000 millones de pesos. Otra cosa novedosa para esta contienda electoral es el hecho de que los tres principales candidatos a la presidencia fueron presentados por sus coaliciones; Todos por México apoyando al candidato del PRI, fue una coalición formada por este partido, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y por Partido Nueva Alianza (PANAL). Ricardo Anaya como candidato de México al frente, abanderaba al PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC). Sin embargo, la estrella del primero de julio del 2018 fue la coalición Juntos Haremos Historia, con la que MORENA da un paso gigante arrasando en estas elecciones, llevado de la mano de su candidato estrella, AMLO, quien derrotó a los demás candidatos consiguiendo el 53.1% de los votos, de los cuales MORENA aportó el 44% a su coalición Juntos Haremos Historia, en la que el PT aportó el 6% y el PES el 2.7% (Woldenberg, 2018).

En el congreso su coalición logró, por primera vez desde 1997 para la Cámara de Diputados y desde el 2000 para la Cámara de Senadores, la mayoría absoluta. Juntos Haremos Historia logró conseguir 322 curules en la Cámara de Diputados, 252 por parte de MORENA, 46 del PT y 24 del PES (ver cuadro 5); en la Cámara de Senadores se lograron 70 curules de los cuales MORENA aportó 59, el PT 6 y PES 5 (Ver cuadro 4). Estos resultados muestran cómo MORENA tiene que mantener la coalición unida para asegurar la mayoría del congreso hasta la renovación de la cámara baja en el 2021, cosa que puede ser investigada más a fondo en otro momento, ya que PES no consiguió el porcentaje necesario para mantener el registro como partido político para recuperarlo un año después.

A diferencia del 2016, para el 2018 MORENA lograría la victoria en cuatro de las nueve gubernaturas en juego, desplazando al PRD en dos de ellas en los estados de Tabasco y CDMX. En Chiapas Regeneración Nacional ganó con el 40% declarando ganador a Rutilio Cruz, en CDMX Claudia Sheinbaum ganó con el 47%, en Tabasco, el partido se posicionó en primer lugar con el candidato Adán Augusto quien consiguió el 63% de los votos, en Veracruz Cuitláhuac García sumó el 44% (Animal Político, 2019). En Morelos Cuauhtémoc Blanco acarreo el 52% de la votación de la mano del PES, partido que formaba parte de la coalición Juntos Haremos Historia (Animal Político, 2019). Podemos apreciar cómo el apoyo más aguerrido del nuevo partido se encuentra en el sur y el centro del país, donde se muestra su mejor desem-

peño también a nivel distrital, y en menor medida, pero con un apoyo considerable en Baja California y zonas de los estados de Oaxaca y Guerrero. Son en estas zonas donde encontraremos las 214 circunscripciones donde resultaron victoriosos, de las cuales ganaron con más del 50% de la votación solamente en 39 (Sonnleitner, 2019: 488). En el norte y la zona del bajío, regiones en las que el PAN conserva sus bastiones, solamente logró obtener votos en ciudades como: Reynosa, Torreón, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guadalajara, Irapuato, Salamanca y Querétaro.

Posición en el congreso

Regeneración Nacional, en su corta pero agitada vida solo ha participado en dos legislaturas en la Cámara de Diputados y una en la Cámara de Senadores. En la elección del año 2015 por primera vez participó con candidatos para la conformación del congreso en la LXIII Legislatura, donde logró concretar un buen lugar como la cuarta fuerza con 50 diputados y diputadas en total, 24 diputados de representación por mayoría y 26 por

representación proporcional (Ver cuadro 3). Para estos últimos, su apoyo territorial es visiblemente más fuerte en el centro del país, específicamente desde la cuarta sección, que comprende a la CDMX, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. El sexenio del ex presidente EPN, al igual que los anteriores dos sexenios, fue un gobierno dividido que, para asegurar un mínimo de gobernabilidad, se ayudó del PM. En la Tabla 2.1 podemos apreciar cómo las principales fuerzas en la Cámara de Diputados son los partidos que se ciñeron a dicho pacto, el PRI cosechando 202 asientos en total, el PAN con 107 y el PRD, siendo el partido más castigado del pacto con 51 asientos, fue alcanzado por MORENA. Sumando sus votos, el pacto logra el mínimo necesario para la aprobación de reformas a la constitución, meta final del pacto. Esto demostró el impulso que el último tendría en futuros comicios como competencia para los partidos tradicionalmente dominantes en las contiendas mexicanas, a pesar de que en ese momento no se podía imaginar la capacidad de arrastre del nuevo partido que se vislumbró en el 2018.

Composición por tipo de elección y grupo parlamentario de la LXIII Legislatura. Cámara De Diputados 2015

P.P	M.R	%	1a	2a	3a	4a	5a	R.P	%	Total	%
PRI	155	76.6	10	10	10	6	11	47	23.3	202	40.4
PAN	55	51.4	13	14	8	8	9	52	48.6	107	21.4
PRD	27	52.9	2	3	6	7	6	24	47.1	51	10.2
MORENA	24	48	3	2	5	10	6	26	52	50	10
PVEM	21	55.3	2	4	6	3	2	17	44.7	38	7.6
MC	11	52.4	4	2	1	2	1	10	47.6	21	4.2
NA	2	15.4	2	2	2	3	2	11	84.6	13	2.6
PES	1	9.1	4	1	2	1	2	10	90.9	11	2.2
IND	1	100	0	0	0	0	0	0	0	1	0.2
SP	3	50	0	2	0	0	1	3	50	6	1.2
TOTAL	300	60	40	40	40	40	40	200	40	500	100

Fuente: LXIII Legislatura. Cámara de Diputados: http://sitl/xiii.diputados.gob.mx/info_diputados.php

Para el 2018, el congreso sería dominado por un tsunami llamado Juntos Haremos Historia (JHH), donde MORENA arrasaría con 59 escaños la Cámara de Senadores y con 252 en la Cámara de Diputados, logrando superar por uno el mínimo requerido para la aprobación de legislaciones ordinarias. En la Cámara de Senadores, Regeneración Nacional llega a los 44 curules de representación por mayoría, 5 de primera minoría y 10 de representación proporcional, junto a los curules conseguidos por el PES y el PT se suman 70 para la coalición, 5 de parte del primero y 6 del segundo. La segunda fuerza del Senado es el PAN con 25 asientos, seguido por el PRI con 14 (Ver cuadro 2).

Composición por tipo de elección y grupo parlamentario de la LXIV Legislatura. Cámara de Senadores

P.P	R.M.	Primera Minoría	R.P	TOTAL
PAN	8	11	6	25
PRI	1	7	6	14
PRD	0	2	1	3
PT	5	0	1	6
PVEM	2	2	3	7
MC	3	3	2	8
MORENA	44	5	10	59
PES	1	1	3	5
SP	0	1	0	1
TOTAL	64	32	32	128

Fuente: INE.

En la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, la victoria de MORENA es todavía aún más aplastante. Logran 252 curules, 161 de representación por mayoría y 91 de representación proporcional, sumando la mitad de la votación por sí mismos, superando por más del triple sus resultados del 2015 y rebasando por 10 puntos los resultados del PRI en ese año.

La coalición JHH suma con los aportes del PES y del PT 322 curules, 46 por parte del segundo y 24 por parte del primero, quedando cerca del mínimo requerido para la realización de las reformas

planteadas por Obrador en su programa de gobierno.

MORENA logró atraer votos en todas las secciones, destacándose como en la anterior legislatura, la tercera, cuarta y quinta sección, que representan al centro y sur del país. El único partido que se acerca a competir con MORENA es el PAN en la segunda sección que consta de los estados: Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas; seguido por el PRI, también en la segunda sección.

Composición por tipo de elección y grupo parlamentario de la LXIV Legislatura. Cámara De Diputados 2018.

P.P	M.R	%	1a	2a	3a	4a	5a	R.P	%	Total	%
MORENA	161	63.9	17	14	22	19	19	91	36.1	252	50.4
PAN	39	50.6	8	12	6	6	6	38	49.4	77	15.4
PRI	10	20.8	7	9	7	6	9	38	79.2	48	9.6
PT	39	84.8	0	0	1	4	2	7	15.2	46	9.2
MC	16	59.3	5	1	1	2	2	11	40.7	27	5.4
PES	22	91.7	1	0	0	1	0	2	8.3	24	4.8
PRD	7	58.3	1	2	1	0	1	5	41.7	12	2.4
PVEM	5	45.5	1	2	1	1	1	6	54.5	11	2.2
SP	1	33.3	0	0	1	1	0	2	66.7	3	0.6
TOTAL	300	60	40	40	40	40	40	200	40	500	100

Fuente: LXIV Legislatura: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php

Conclusiones

Como pudimos apreciar en este capítulo, la trayectoria de MORENA es corta pero exitosa, el partido supo atraer al electorado haciendo un correcto análisis de la situación actual del país, manteniendo un discurso que los ayudó a mantenerse alejados de la imagen de viejos partidos. Sin embargo, un verdadero acercamiento a la real posición de MORENA en el electorado, requiere la comprobación de la trayectoria señalada en este trabajo con las elecciones del siguiente año, puesto que el voto cruzado causado por la despartidización, causados a su vez por la crisis humanitaria que vive el país a causa del aumento desmedido de la violencia y por la falta de un Estado de Derecho consolidado que pueda garantizar derechos a la ciudadanía, son factores cruciales para entender el vuelco épico que tuvo el electorado. La promesa de AMLO y de MORENA es el abandono de las prácticas que nos llevaron a vivir esta situación tan penosa en la actualidad, y de no cumplirse, el castigo puede llegar a ser severo, esto lo podremos apreciar con atención en las elecciones de medio término del 2021.

Bibliografía

- Becerra R., Salazar P. y Woldenberg J. (2000)**, La mecánica del cambio político en México: Elecciones, partidos y reformas, México, Cal y Arena.
- Duverger, Maurice (1951)**. Los partidos políticos, México, FCE.
- García Reyes, Uziel C. (2010)**, “Los partidos políticos y las elecciones en México: del partido hegemónico a los gobiernos divididos”, Estudios Políticos, 19.
- Marínez Gil, J. P. (2014)**. Historia del partido movimiento de regeneración nacional (MORENA). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 195-217. Recuperado de <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derestas/cont/4/ens/ens8.pdf>
- Meza, B. R. (2014, 10 octubre)**. Morena: el partido del lopezobradorismo. Scielo. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-23332014000200004&script=sci_arttext
- Moreno, A. (2018)**, El cambio electoral: votantes, encuestas y democracia en México, México, FCE.
- Obrador, L. A. M. (2019)**. Hacia una economía moral. Planeta México.
- Palma, Esperanza (2017)**, “Elecciones intermedias y locales concurrentes de 2015: continuidades y reacomodos del electorado y del sistema de partidos”, en Diana Guillén y Alejandro Monsiváis Carrillo (coords.), La legitimidad como desafío democrático. Expectativas públicas, capacidades institucionales y descontentos ciudadanos en México, Tijuana, COLEF.
- Solennier, W. (2019)**. LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE LAS FUERZAS POLÍTICAS MEXICANAS: GEOGRAFÍA DE LA FRAGMENTACIÓN, EL COLAPSO Y LA RECOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS (2012-2018) (Foro internacional ed., Vol. 2). Colegio de México.
- Torres Alonso, E. (2016). El reformismo mexicano en la segunda alternancia [Comentario sobre el artículo “El significado del «Pacto por México» en el gobierno de Enrique Peña Nieto”]. Scielo. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n13/2007-4964-ins-13-00011.pdf>
- Torres, E. (2017, marzo)**. El reformismo mexicano en la segunda alternancia. Intersticios Sociales, El Colegio de Jalisco, 13.

Weber, M. (2014). Economía Y Sociedad (3.a ed.). Fondo de Cultura Económica.

Zamitz Gamboa, H. (2015, 24 julio). El significado del «Pacto por México» en el gobierno de Enrique Peña Nieto. Instituciones políticas y conflicto interinstitucional. <http://files.pucp.edu.pe/sistema-ponencias/wp-content/uploads/2015/01/Ponencia-HZG-UNAM-MEX..pdf?fbclid=IwAR19DloOLjJRqkCKvucsHPg62qXPwq2NwVuWd-JHwXH4ge96H2ebNshZmNw>

Delgado. (2019, 4 mayo). PRD-AMLO: el documento de la ruptura. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/5/4/prd-amlo-el-documento-de-la-ruptura-224424.html>

Reveles, C. (2018, 2 julio). El PRI se queda sin nada: Morena gana 5 gubernaturas, el PAN 3 y MC 1. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2018/07/morena-logra-5-de-9-gubernaturas-pri-pierde/>

Woldenberg, J. (2018, 25 septiembre). Elecciones 2018. ¿Un antes y un después? Nexos. <https://josewoldenberg.nexos.com.mx/?p=479>

Declaración de principios, MORENA

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

4 ARTÍCULO DE ESPECIALIZACIÓN



EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN MÉXICO

Minero Villedas Tania Lizbeth¹

RESUMEN: En este texto se pretende analizar el derecho a la educación en México, haciendo un análisis de cómo está conformado el Sistema Educativo Nacional (SEN), la manera histórica de cómo se ha construido a lo que hoy conocemos, con sus modificaciones a lo largo de la historia en materia de políticas públicas, para finalizar con una reflexión, si en la actualidad la educación como derecho humano es lo que corresponde o es un privilegio, tomando en consideración los retos y problemáticas que trajo el surgimiento de la reciente pandemia viral de COVID-19. Este texto se dividirá en cinco apartados, donde se van desarrollando los temas pertinentes para hacer comprensible de algo tan general a un tema en específico como es la educación en tiempos de pandemia.

PALABRAS CLAVE: SISTEMA EDUCATIVO, COVID-19, DERECHO HUMANO.

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: TANN.MINERO10@GMAIL.COM

Introducción

Los retos y problemáticas que trajo consigo el cierre de escuelas en México en todos los niveles nos hizo cuestionar el Sistema Educativo y si este antes de la pandemia era el más adecuado para una mejor educación que actúa bajo las necesidades que la sociedad demande, es por eso, que se necesita conocer cómo es que está organizado este Sistema educativo, para conocer cómo es que funciona y actúa con sus diversos actores y también conocer cómo es que a lo largo del tiempo este Sistema Educativo fue construido con ideas propias de cada contexto socio histórico, sin dejar de lado que la educación que se pretende impulsar en este Sistema Educativo es parte de un derecho humano o si este derecho a la educación se ha perdido a lo largo del tiempo y sobre todo en estos tiempos pandémicos.

Sistema educativo

Un sistema es un conjunto de normas, reglas, técnicas para el control y sirvan de guía al logro del desarrollo humano en las personas, esto se da mediante el poder de legitimación. Es un conjunto de elementos que interactúan entre sí, intercambian información para generar un equilibrio en la sociedad y así, se active la colectividad, con un fin determinado en el sistema social (Muñoz, 2015).

El sistema social, es la conformación de una sociedad, en un espacio y tiempo determinado. Esta sociedad está conformada por otros subsistemas básicos; el político, el económico y el cultural, que se articulan entre sí para lograr relaciones que den como resultado la conformación de la totalidad del sistema social (Muñoz, 2015).

Cada sistema con sus diferentes reglas que se van creando para lograr un orden que ayude a actuar de manera más adecuada en la vida social. Un ejemplo de esto es el sistema educativo, ya que, en la sociedad moderna la educación es una virtud, se convirtió en una forma de instruir personas para una vida en sociedad, con normas y reglas que han cambiado a lo largo de la historia.

Todos estos elementos deben ser llevados a un contexto histórico y social determinado, con las demandas que cada sistema social requiere, pues con sus cambios constantes se crea a lo que Muñoz (2015) llama entropía. Donde, se muestra la diferencia de sistemas cerrados y abiertos y cómo actúan bajo condiciones de tensión o de conflicto.

El sistema educativo abierto tiende a evolucionar y a cambiar dependiendo de las necesidades que van surgiendo y el sistema educativo cerrado tiende a una monotonía, con una menor organización. Que un sistema sea abierto o cerrado, dependerá del nivel de entropía que este sistema puede llegar a lograr, pues la entropía entendida como desorden, la incertidumbre y la variabilidad, no debe ser vista como algo negativo, ya que esta incertidumbre que hace las acciones necesarias para un ejemplo, de esta evolución por entropía, es que en tiempos actuales ante

un escenario de pandemia por COVID-19 se crearon acciones necesarias en el sistema educativo, para responder a los retos que se presentaron. Dando a notar que el sistema educativo es abierto, pues su nivel de entropía ayudó a crear estrategias y mecanismos para continuar con la labor de cada uno de los actores del sistema educativo, para tomar en cuenta que cambios se necesitan en un escenario con un virus mundial, se necesita conocer como está conformado y cómo funciona el Sistema Nacional Educativo en el caso mexicano.

Sistema Educativo Nacional (SEN)

La conformación del SEN es dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos y culturales y que adoptan cambios para las demandas que la sociedad requiera.

El SEN está conformado por, tipos, niveles y modalidades y servicios. En lo que se refiere a tipos, existen tres; básico, medio superior y superior, todos en la modalidad escolar, no escolarizada y mixta.

El tipo básico y superior cuenta con niveles o conocidos como grados, en los que el alumnado debe aprobar un nivel para continuar el siguiente; además cada uno de los niveles cuenta con servicios que buscan el desarrollo que se requiere en cada una de las etapas educativas y su relación con el sistema social (INNE, 2009).

La educación básica está compuesta por los niveles de preescolar, primaria y secundaria. La educación medio superior comprende el nivel de bachillerato, y los que son equivalentes a él, pero obedecen a otro servicio que las instituciones ofrecen. Y en la educación superior, compuesta por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura (INNE, 2009). Para mayor desarrollo de las características y de los servicios que cada tipo educativo ofrece se muestran en el Cuadro 1, que se mostrara a continuación.

TIPO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	MODELO EDUCATIVO
<p>EDUCACIÓN BÁSICA</p> <p>Para el desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja que requiere del uso eficiente de herramientas para pensar como el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el propio conocimiento, así como de la capacidad para interactuar funcional y autónomamente en grupos heterogéneos (SEP, 2009, p.11)</p>	<p>PREESCOLAR</p> <p>Entre los 3 y 5 años. Desarrollar competencias cognitivas y socio afectivas.</p>	<p>General Indígena Comunitaria</p>
	<p>PRIMARIA</p> <p>Entre los 6 a 11 años. Formar niños en las habilidades básicas de matemáticas y lectoescritura, introducirlos en el conocimiento de las ciencias y las disciplinas artísticas, así como fomentar en ellos una identidad ciudadana como mexicanos (SEP, 2008). Se cursa en seis grados</p>	<p>General Indígena Comunitaria</p>
	<p>SECUNDARIA</p> <p>De los 12 y 14 años. Conocimientos más avanzados que permitan a los egresados continuar con sus estudios en el nivel medio superior o incorporarse al sector productivo. Con la intención de superar en este nivel la enseñanza enciclopédica memorística e informativa. Se cursa en tres años.</p>	<p>General Técnica Telesecundaria Comunitaria Para trabajadores</p>

Fuente: Elaboración propia obtenida de INEE, con base en la Ley General de Educación (Cámara de Diputados, 2009).

TIPO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	MODELO EDUCATIVO
<p>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</p> <p>Jóvenes de entre 15 y 18 años quienes, generalmente cursan planes de estudios de tres años y en menor medida de dos, pero existen algunas opciones de cuatro y cinco años.</p>		<p>Bachillerato General; Bachillerato Tecnológico; Bachillerato Intercultural; Bachillerato Artístico; Profesional Técnico Bachiller;</p>
<p>EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <p>Se ofrecen distintas opciones de formación según los intereses y objetivos profesionales que se persigan.</p>	<p>LICENCIATURA</p> <p>De 18 a 22 años, rango esperando. De 4 a 6 años de estancia universitaria. Formar para el ejercicio profesional en alguna disciplina u ocupación específica entre las requeridas en el mercado laboral, o para continuar estudiando algún programa de posgrado.</p>	<p>Educación normal Universitaria y Tecnológica.</p>
	<p>POSGRADO</p> <p>Adquirir mayores y más profundos conocimientos, necesarios para el desempeño profesional con mayor pericia o la realización de investigación científica y tecnológica.</p>	<p>Especialidad Maestría Doctorado</p>

La complejidad de esta conformación del SEN se da en que el sistema educativo va más allá de las modalidades o los tipos de educación, también es un conjunto de actores, que en algunos casos no están dentro de las instituciones educativa.

Estas acciones en los actores deber de tener el fin que crear un SEN acorde a las líneas de acción de cada gobierno en turno. Por lo que, para entender cómo es que se fue creando esta conformación del SEN y como es que estos actores ahora forman parte de la agenda educativa nacional, se debe conocer el desarrollo socio histórico de este.

Desarrollo socio-histórico del SEN

El desarrollo del Sistema Educativo Nacional (SEN) ha sido producto de un conjunto de fuerzas que actúan en la sociedad y se visualizan en las decisiones de política en el

ámbito educativo; estas fuerzas son impulsos que generan procesos que entran en conflicto con otros e influyen sobre la conformación de todo un sistema, en este caso, del sistema educativo nacional.

Estas son las llamadas fuerzas impulsoras, que generan la entropía necesaria para que un sistema siga en evolución y genere la interacción de los demás subsistemas, que conforman el sistema social. En el ámbito educativo, han existido diferentes fuerzas impulsoras que han guiado a los cambios necesarios para que el SEN actúe bajo estas demandas véase en el cuadro 2, para esto, es importante conocer cómo ha sido el desarrollo socio histórico del SEN, y si este realmente ha cumplido con los objetivos que la sociedad demanda, tanto este capítulo como los dos siguientes se referirán a eso, conocer a lo largo de la historia los diferentes modelos educativos, los ejes importantes que han tomado en considerada con los diferentes gobiernos y si estos cumplen con el fin del derecho a la educación (Latapí, 1998).

FUERZAS	CONFLICTO
Demandas populares versus intereses de poder	El gran peso que tiene este conflicto explica problemas educativos como: la alfabetización, la falta de soluciones adecuadas a la educación de la población indígena. La grave ineficiencia del sistema educativo, las deficiencias de la formación magisterial o la atención de la población adulta que no alcanzó a cursar su educación básica, continúen sin solución o sean sólo débilmente atendidos.

FUERZAS	CONFLICTO
<p>Exigencias sindicales (y otras) del magisterio versus propósitos gubernamentales</p>	<p>El sindicato fue excediendo los límites de su naturaleza; fue controlando monopólicamente la profesión docente no sólo en sus intereses laborales, sino también en los profesionales, técnicos y políticos, hasta llegar a ser el interlocutor dominante, y a veces insustituible, ante los gobiernos de la república.</p> <p>Es visible el detrimento de la calidad educativa causado por prácticas o influencias sindicales, por ejemplo: en la distribución de nuevas plazas, el funcionamiento de la supervisión, la imposición de libros de texto de secundaria para favorecer a determinados autores o el uso político de licencias, comisiones y viajes, o en casos más particulares en los últimos años, la negociación de los criterios de evaluación de los maestros.</p>
<p>Tendencias progresistas versus conservadoras</p>	<p>En el sistema mexicano en la renovación de las autoridades y con ello, la propia cúpula política encabece una reforma educativa, donde los proyectos gubernamentales de los últimos 40 años, sin embargo, rara vez se han caracterizado por estar sustentados en una corriente teórico-pedagógica innovadora y consistente; más bien apuntalan sus propuestas con elementos de escuelas de pensamiento pedagógico que han alcanzado notoriedad, combinándolos en síntesis eclécticas.</p> <p>Algunos ejemplos podrían ser: la resistencia de grupos del magisterio a la introducción de los medios electrónicos en la enseñanza, el entorpecimiento de los esfuerzos por una mayor vinculación de la enseñanza tecnológica con los requerimientos de las empresas y, más recientemente, la oposición a la organización de la participación social o a la intervención de los municipios en la administración educativa por razones de política partidaria.</p>

TIPO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO
Lo nacional versus lo internacional	Se produce entre las fuerzas que impulsan una determinada caracterización del sistema educativo en función de las necesidades del país y las que propugnan, por diversas razones, que se conforme de acuerdo con determinadas tendencias internacionales. Muchas reformas beneficiosas se han originado o han sido respaldadas por experiencias de otros países.

Fuente: Latapí, P. (1998). Un siglo de educación en México I. Fondo De Cultura Económica. México.

Para esto, es importante mencionar el texto Un siglo de Educación en México, de Latapi (1998), que nos ayudará a entender este proceso por medio de la propuesta de los cinco proyectos, dichos proyectos comprenden el sistema educativo y su configuración. Los cinco proyectos, son un tipo resumen de como todas las acciones en materia educativas fueron formando el SEN.

a) Vasconcelista (1921- 1924). Proyecto posterior a la revolución mexicana y por influencia de Justo Sierra, y como su nombre lo menciona apoyado por José Vasconcelos, quien reconocía a la educación el medio para alcanzar la libertad humana, el planteamiento vasconcelista fue de carácter universal, buscaba la educación para todos y todas, es por eso, que en este modelo se le da importancia al libro de texto, como instrumento para la educación a nivel nacional. Para eso, una de las metas más importantes es lograr que no existiera alfabetización en el país. Así también, conocer la importancia que tiene la cultura con el apoyo del fenómeno cultural y social que fue el “muralismo”, por el cual se tuvo una relación directa con los problemas

sociales de esa época, como una revalorización de nuestra conciencia de identidad mestiza y el papel del campesino en el país.

b) El socialista (1934- 1946). En 1934 se reformó el artículo 3ro constitucional estableciendo que la educación que impartiera el Estado sería socialista, en el sentido de que quitara toda doctrina religiosa de sus contenidos y buscaría presentar a los estudiantes concepciones enfocadas a la razón, y lo científico. Buscaba una igualdad en el país, pues al hablar de socialista, la abolición de clases sociales es importante, enfocada en no generar individualismo y que los medios de producción no fueran privados, más bien buscaba una educación para un desarrollo humano principalmente en el trabajo (Latapi, 1998).

d) El tecnológico, orientado a la industrialización, puesto en marcha desde Calles (1924- 1928) hasta Cárdenas (1934-1940). Se dio fundamental importancia a la educación para la formación de un desarrollo humano enfocada a la vida laboral. Por lo que se dio, la creación de una institución encargada de formar a los próximos encargados

del desarrollo productivo e industrial del país así fue como en este proyecto nació el Instituto Politécnico Nacional (IPN). En este proyecto se buscaba generar un mayor aprovechamiento del proceso de industrialización que empezaba en el país, con una relación de la enseñanza con el trabajo y encaminada a la dictadura del y para el proletariado, pues como se mencionó, se buscaba la generación de técnicos para trabajar en la nueva industria (Ornelas, 1995).

e) Unidad nacional (1943- 1958). Este proyecto intentó calmar los ánimos por el proyecto socialista, pues este no fue lo que esperaba. Y como su nombre lo dice, buscaba la unidad de la sociedad por medio de la identidad nacionalista. Se orientó a ejercer valores propios de la nación mexicana como, la democracia, cooperación y fraternidad. En el artículo 3ro se borra la concepción socialista y se incorporó los principios de la educación como eje fundamental para el desarrollo humano, orientados a un espíritu cívico y patriótico (Latapí, 1998).

Las ideas de una educación para todos, donde los libros de texto resurgen como medio fundamental para el conocimiento renacen gracias a que, el secretario de educación Jaime Torres Bodet, educado bajo los pensamientos de José Vasconcelos, genera las líneas de acción enfocadas a una educación más integral.

f) El modernizador. Aparece en el sexenio echeverrista (1970-1976). Se define con mayor poder en el gobierno salinista (1988). Se buscaba romper con las brechas de desigualdad, de acceso y de poca vinculación entre el sistema educativo, social y productivo, para eso, se requiere de procesos de

desconcentración y descentralización y privatización, como componentes importantes en estas nuevas relaciones entre Estado y sociedad, la privatización, se encaminaban a quitar un poco de poder al Estado, con ayuda de la descentralización y federalización.

La descentralización guiaba ahora a que el poder pasara del centro a lo local, es decir, los estados, municipios, están relacionado con la federalización, que al igual busca que grupos u organismos pasen su poder a lo local, con el fin en el ámbito educativo de más aprovechamiento en los recursos, y mejorar la calidad educativa. Además, se busca una economía del mercado demandada por la globalización, así, se requiere de una relación entre aparato productivo y sistema educativo, con el objetivo de lograr una conexión entre educación y el sector productivo (Noriega, 2000).

Se retomará más a detalle el modelo modernizador, pues este continuó en sexenios posteriores en el cual inicio, con Luis Echeverría, se dará a conocer algunas de las acciones educativas más importantes en sexenios posteriores a continuación.

Modelo modernizador por años

Con Miguel de la Madrid Hurtado; de 1982 a 1988. Continuando con las tendencias modernizadora, en un contexto de la grave crisis económica que estalló a principios de 1982, el gobierno de Miguel de la Madrid el

sector educativo resultó lastimado y descuidado, en términos presupuestales, ya que, solo hubo recortes en todo el sistema educativo y recortes en los actores pertenecientes al mismo (Noriega, 2000).

En este sexenio, se inició muchas de las acciones que en el sexenio de Carlos Salinas dieran fin, entre ellas la descentralización educativa, como una premisa del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica y Normal, para la mejora de la calidad educativa, pero que no dieron su final esperado ya que, la educación se vio desfavorecida en muchos sentidos, pues los recursos no eran los suficientes, además no se cuenta con algún registro de condiciones para notar cómo es que el sistema educativo cambió a su entorno modernizador.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, de 1988 a 1994. En este sexenio, las tendencias modernizadoras llegaron a un punto culminante, con la entrada del Tratado de Libre Comercio (TLC). El término modernización se volvió central en el discurso y en las políticas, gracias a influencia de otros países por las competencias en un mercado que empezaba a globalizarse.

Aquí dio culmine la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica y Normal (ANMEB), acuerdo que, bajo las demandas de descentralización, creo una federalización, cediendo así a los estados y entidades el poder para el manejo y control de los recursos y los mecanismos para cada sistema educativo. Como este acuerdo se firmó con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se revaloriza al docente, como eje fundamental en la calidad

educativa, considerándolo como uno de los principales actores beneficiarios en esta Alianza (Martínez, 2001).

Es importante mencionar, que a partir del sexenio de Ernesto Zedillo la matrícula tuvo un importante aumento, y con esto la necesidad de modificaciones, y preocupaciones por la calidad educativa, así es como, algunas de las acciones van enfocadas en eso.

En estos sexenios, el modelo modernizador ya instaurado, continúa siendo la guía de acción en el país. Creando una nueva relación entre Estado y sociedad, modificando el peso que ahora el Estado tenía en las acciones educativas, es decir, “el retiro y la reducción del Estado suponen un espacio mayor para los particulares, de ahí que la descentralización y la privatización” (Noriega, 2000, p.154).

Para sexenios posteriores se vio un cambio importante en la gobernanza, ya que después de un autoritarismo por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 2000, a la presidencia llegó un candidato del Partido Acción Nacional (PAN), la sociedad esperaba cambios significativos en el sexenio, pero fue a partir de estos años, que la educación tomó más importancia en lo que se refiere a calidad, y se visualizan en el incremento de la matrícula en las instituciones, es importante reconocer que en lo referente a políticas educativas en los siguientes sexenios estas fueron enfocadas más a cambios en el SNTE, en los docentes, pues se le da una gran importancia (sin desmeritar) como los agentes más importantes en la calidad educativa.

Los sexenios siguientes también pertenecientes a un modelo modernizador por

las demandas crecientes de la globalización y de políticas a nivel internacional de las que se guiaron países latinoamericanos, como es el caso de México; pero también, un caso muy particular es el sexenio de Vicente Fox, que también presentó políticas enfocadas a un modelo técnico, que buscó potencializar el mercado que requería un modelo económico enfocado a la industria.

Ya que, en el sexenio de Vicente Fox Quesada, se vio en una importante transformación en el sistema educativo, puesto que, se implementó el modelo técnico, pues fue con Vicente Fox, con una política enfocada a la producción. Se genera una vinculación productiva, con la ciencia, la tecnología, para la creación de políticas públicas encaminadas a este ciclo enfocado a la producción.

Gracias a la globalización la formación, desarrollo e impulso de la educación se centró en las empresas que demandaba un escenario global, generando un énfasis importante en la producción e industrias de la electrónica, informática, automotriz, biotecnología, así como, el apoyo a pequeñas y medianas empresas, pues se buscaba alcanzar la meta de un país más productivo (Moreno, 2004).

Es importante reconocer que el modelo de este sexenio es considerado como el proyecto técnico, ya que, su política educativa, está enfocada a generar las herramientas para las oportunidades en el ámbito laboral y generar innovación y tecnología, pero también perteneciente a un modelo modernizador, por las demandas que se vienen presentando desde sexenios donde la globalización ya es parte de la vida social.

En estos dos sexenios, de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto las

políticas educativas se enfocaron en el compromiso con la calidad educativa, pero enfocada en la evaluación de los mecanismos de aprendizaje y aprovechamiento tanto de estudiantes, como de docentes. Además, el SNTE, se vio presente en cada una de las políticas importantes de estos sexenios.

En el caso de Felipe Calderón se firmó la Alianza por la Calidad de la Educación con Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que giraba en torno a una evaluación de docentes del alumno, por medio de pruebas y de mecanismos de meritocracia por parte de los docentes, que posteriormente se fue amenazado por posiciones de privilegio y de intereses, por parte de los afiliados a este sindicato.

Como parte de la meta de un mejoramiento de la calidad educativa, se buscaba mayor participación social de varios actores de la educación, donde padres, docentes y administrativos se relacionen para gestionar de la mejor manera recursos y ayuden al mejoramiento de los equipos e instituciones. Además de, un cambio en los planes de estudios en la educación primaria, enfatizando en unas asignaturas más que en otras, además de la enseñanza del idioma inglés desde preescolar (Chacón y Rodríguez, 2018).

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, la reforma educativa que fue guiada bajo los compromisos de asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, pero no se contempla con claridad las acciones en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE), solo crea al Sistema Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) quien se convirtió en un organismo público autónomo, junto con el Instituto coordina el

Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), que es el encargado de la implementación de los mecanismos, para la evaluación de los docentes, pues en el sexenio pasado, con el poder que se le dio al SNTE este a través de intereses y por medio de influencias debilitó los mecanismos (Cuenca, 2018).

La calidad educativa tomó gran importancia a partir de los años 2000, un ámbito de cobertura, de calidad, que no visualizaba los programas educativos o el sistema de enseñanza de los y las estudiantes en todos los niveles, pues se centraban en solo un eje, si los docentes y el sistema de mecanismos de selección y evaluación de estos no es el adecuado, es lo mismo que la calidad es insuficiente. Pues, sus reformas más importantes señalaban alianzas o la creación de organismos encaminados a la evaluación de los docentes.

La educación como un derecho o como privilegio, derecho a la educación tras Covid-19

Como derecho, cada nación tiene sus leyes constitucionales para la educación, en el caso mexicano, la educación como derecho aparece evidentemente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y en la Ley General de Educación (LGE) del 2019, ambas con normas, reglas y acciones encaminadas al SEN, con sus modificaciones conforme los sexenios que han

tenido el poder, como se vio en el anterior capítulo.

El artículo referente a la educación es el artículo 3º que se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019), establece que; toda persona tiene derecho a la educación, es el Estado el encargado de impartir y garantizar la educación en todos sus tipos y niveles. Además, de la conformación del sistema educativo, y sus actores participantes, guiándose en el enfoque de los derechos humanos y de igualdad (Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 2020).

Mientras que la LGE regula la educación que imparten el Estado-Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos y los particulares. Establece que “toda persona gozará del derecho fundamental a la educación bajo el principio de la intangibilidad de la dignidad humana” (Ley General de Educación, 2019, p. 2).

Además, obliga al Estado para que toda la población tenga las oportunidades necesarias para su acceso, en todos sus tipos, niveles y modalidades. Se reconoce a la educación como una de las prioridades para la vida plena de las personas y como eje de desarrollo humano, es por eso, que se consideran obligatoria, desde nivel básico, hasta nivel superior (LGE, 2019).

Pero, el tener igualdades es algo sumamente complejo en la práctica, ya que, se podría considerar como un privilegio para alguna población, entendiendo al privilegio como la ventaja que se le da a una persona, un grupo en circunstancia en relación con otras personas, ya que, existe otra parte de la población que no cuenta con las condiciones

socioeconómicas, demográficas aptas para estos derechos. Esto, se verá con más detalle en el siguiente capítulo, con la llegada de un virus, que visualizo mucho de los retos que se enfrentan en el ámbito educativo.

Pero, la educación es un derecho, pues al ser un sistema, esta es universal, busca de diferentes maneras que tenga una cobertura amplia para todos los pertenecientes a la sociedad, y aunque cada día hay más cambios en el sistema, la esencia de ser un derecho humano hará que se modifique para lograr ese fin de universalidad.

La educación como derecho humano, se ha puesto en duda desde la instauración del modelo modernizador en México, cuando las reformas educativas justificaban, el acceso, la igualdad, equidad y la calidad educativa con relación a la matrícula, al aumento y mantenimiento de esta. Sin justificar algunas razones de conocimiento o del saber, como base fundamental para el desarrollo integral del ser humano en la vida social. Es por eso, que a partir del siglo XX y principios del XXI el derecho humano a la educación se vio más como una mercancía que obedecía la demanda del mercado globalizado, el mercado se vio como punto central para el desarrollo de la sociedad moderna (Buenaventura, 2021).

Pero, en la sociedad moderna y con la entrada del virus SARS-CoV-2, el derecho a la educación se ve más difícil en la práctica. El sistema educativo, modifico la práctica que se estableció durante años y obligó al “aislamiento social” como medida gubernamental para prevenir el contagio por este virus; por ello, y de manera emergente, en México se instruyó las clases a distancia

a sus alumnos, por el cierre de escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, el 16 de marzo de 2020 (Navarrete, et al., 2020).

Por medio de plataformas virtuales, se busca una cobertura y enseñanza de la educación por esta plataforma, la impartición de clases por medio de la Televisión abierta, como estrategia de alcance para toda la población, aun así, las clases depende de cada una de las instituciones y de los docentes, quienes son los encargados de la planeación de las clases, la estrategia de enseñanza, es decir, los medios por los cuales se impartirá las clases. (Navarrete, et al., 2020).

Ante un escenario de pandemia, y tras más de año y medio sin regresar a las instituciones educativas, el Subsecretario de Educación López Gatell, durante la reunión virtual del jueves 5 de agosto con los gobernadores del país da a conocer que el regreso a clases se debe presentar, aun con el semáforo en rojo, tanto por cuestiones económicas, políticas y/o pedagógicas, también por que la educación es una actividad esencial que no debe estar sujeta a restricciones, esto haciendo referencia a que la educación debe ser puesta en marcha como derecho fundamental humano, pues se pone en duda si la calidad educativa, y las condiciones para permanecer en la educación por las cuestiones de una educación a distancia son las adecuadas en un sistema educativo mexicano (López-Gatell: las clases serán presenciales aún con semáforo rojo, 2021).

Ya que, las problemáticas que surgieron al permanecer los niños en su hogar son muchas, violencia, embarazos, ansiedad y depresión, aunado a todo eso, la falta de

posibilidades en más del tercio de la población, que no podía continuar con las clases en línea. Es por eso, que la reapertura y el regreso a clases debe ser considerado como algo primordial, no solo como derecho humano a la educación, si no, como derecho humano para una vida más digna en niños y niñas (Morales, 2021).

La políticas públicas actúan bajo la responsabilidad de ofrecer a sus ciudadanos la garantía del pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad, tema que se puso en discusión con esta modalidad, pues se consideraba que la educación en línea, no cumplía con el objetivo de ofrecer las herramientas necesarias para proporcionar la calidad educativa que se espera, es por eso, que hoy en día, se habla de un regreso a clases de manera paulatina, con modalidades híbridas que ofrecen tanto a los estudiantes como los padres y/o tutores la confianza de que se puede volver a clases, el primer nivel que se incorporó ya a reanudar las clases presenciales es el nivel básico, que de manera obligatoria regreso a las escuelas, y hasta la fecha el número de contagios, aunque sí existen, no son de una cantidad arrasadora (Navarrete, et al., 2020).

La nueva normalidad, nos da la idea de reconocer que este virus llegó para quedarse, como lo fue con otros que afectaron no de la misma manera como el covid-19, pero que es un hecho que se tiene que aprender a vivir con él, y que la sociedad vivió un cambio importante en aspectos, que afectaron su vida social. Es por eso, que la reanudación de actividades debe ser un hecho de agencia para las políticas públicas, en este caso en las educativas ya que, es necesario que exista

una reincorporación a las aulas, pero asegurando las condiciones necesarias, no solo sanitarias, si no, de protocolos necesarios para que no exista contagios (no comprobable que sea ahí el foco de infección), si no, para que, aunque caiga en una forma de utopía, las condiciones de las instituciones adecuadas, para los profesores, padres y alumnos conozcan el protocolo en caso de infectados y no sea necesario el cierre de escuelas de nuevo (Comas García y Bojalil Parra, 2021).

Reflexiones finales

En conclusión, este texto, en manera de análisis trata de explicar cómo el sistema educativo nacional, tiene retos y problemáticas que deben ser contempladas en las siguientes etapas, pues como derecho humano, esta debe ser “para todos y todas” para ayudar al desarrollo humano en una vida social plena, para eso, se necesita de una planeación para que abarque todos los aspectos políticos, económicos y culturales que la sociedad tiene.

Es una tarea en conjunto, guiar estas acciones, donde se contempla los retos que la misma sociedad va demandando, para así, hacer políticas educativas que beneficien al sistema en su totalidad. Como todo como lo fue con el virus de COVID-19, o el auge de las nuevas tecnologías informáticas y tecnologías, que cambiaron el panorama global de cómo estaba dirigida la educación.

Se debe reflexionar si, en la actualidad por más que se hable de la educación como derecho, estos retos nos hacen cuestionar

esta posición, pues han surgido deficiencias por el pleno acceso de la educación, que desfavorecen a parte de la población que no cuenta con las condiciones socioeconómicas necesarias.

Es por eso, que las políticas educativas, deben ir enfocadas en algo más allá de los actores sindicales, administrativos o de los docentes, se debe tomar los planes de estudios y estrategias educativas, para el mejoramiento de la calidad educativa de millones de estudiantes en los distintos tipos, niveles y modalidades.

Pues, aunque se generen acciones encaminadas a la cobertura educativa, se debe considerar cada una de las brechas socioeconómicas que un país como México, con tanta diversidad de condiciones desiguales requiere. Con la pandemia y el traslado del aula al hogar, estas condiciones se visualizaron impidiendo que el derecho a la

educación fuera un ejercicio para todos y todas.

En la actualidad, es de suma importancia la reactivación del regreso a aulas en todos los niveles, no solo por el lado económico que es de suma importancia para el país, sino por el desarrollo pedagógico que millones de estudiantes y padres han puesto en duda, porque las condiciones no son las adecuadas en hogares y les impiden la continuación adecuada de los aprendizajes.

El regreso a clases se debe de hacer, de manera cuidadosa, con medidas y protocolos adecuados, que son posibles en un sistema educativo que se rige por normas y reglas que puedes ayudar al cumplimiento, tomando en consideración que cada uno de los tipos del SEN, cuenta con características, es tarea de los actores educativos el ejercicio de generar acciones para la adecuar los protocolos necesarios sea acorde a cada necesidad

Bibliografía

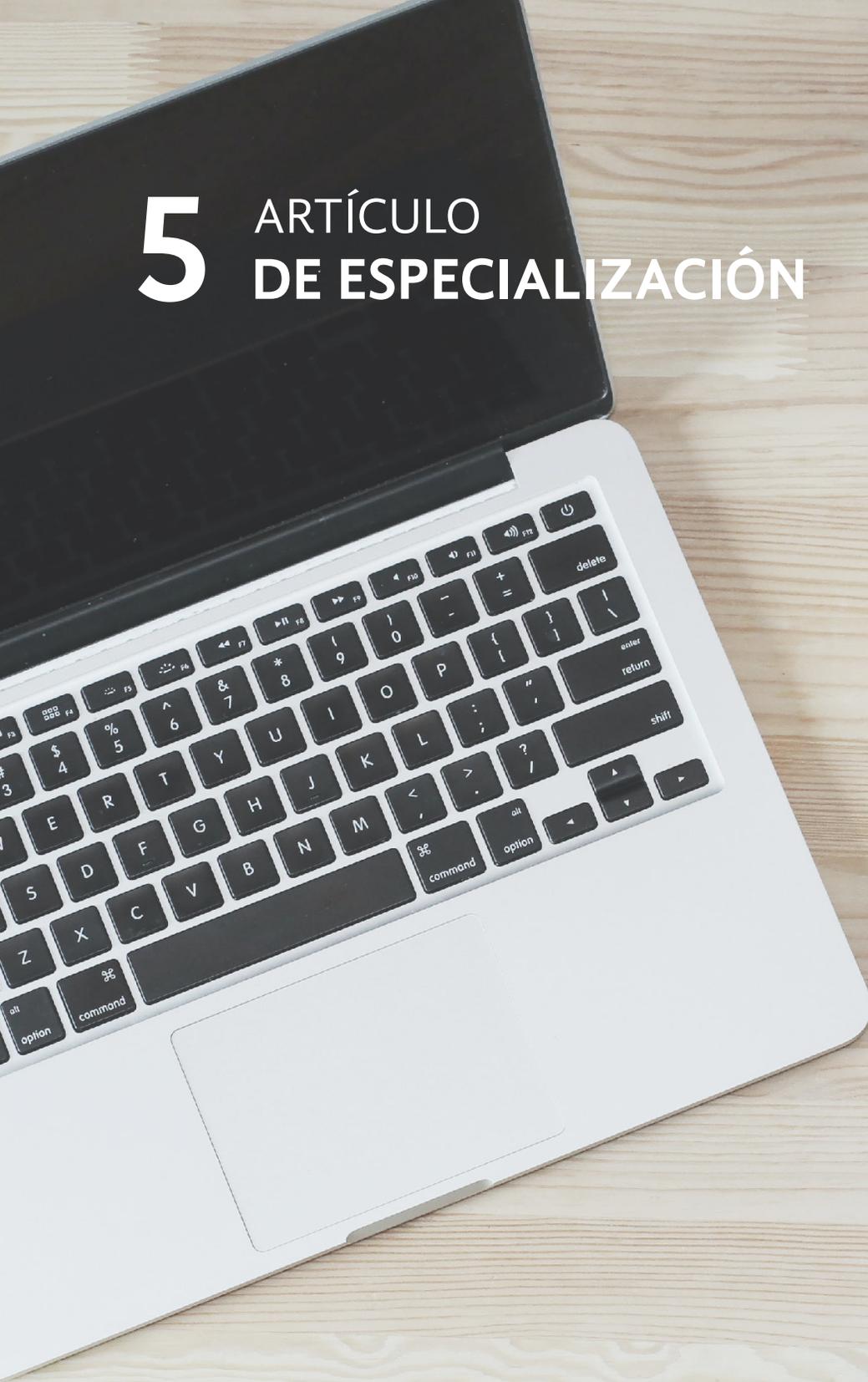
- Buenaventura, J. (2021).** El derecho humano al conocimiento y el regreso a clases. Educación Futura. Recuperado de: <http://www.educacionfutura.org/>
- Chacón Ángel, P. y Rodríguez Olivero, P. (2017).** La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo. Educare. Revista Venezolana de Educación. Vol. 13, núm. 46, pp. 645-654. Universidad de los Andes Venezuela.
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicano (CPEUM). (1917).** Art. 3. Mayo de 2021. Diario Oficial de la Federación. Última reforma 28 de mayo de 2021.
- Cuenca Ayala, S. (2018).** Los desafíos y avance de la educación en México en el siglo XXI. Revista de la Realidad Mexicana. Vol. 33. pp. 93-100.
- Comas García, A. y Bojalil Parra, R. (2021).** Un regreso seguro a clases es posible. Nexos, Distancia por Tiempos Blog de Educación. Recuperado de: <https://educacion.nexos.com.mx/un-regreso-seguro-a-clases-es-posible/>
- Cuenca Ayala, S. (2018).** Los desafíos y avances de la educación en México en el siglo XXI. El cotidiano. Núm... 208. Recuperado de: <https://issuu.com/elcotidiano/docs/208/94>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INNE). (2009).** Estructura y Dimensión del Sistema Educativo Nacional. México.
- Latapí Sarre, P. (1998).** Un siglo de educación en México I. Fondo De Cultura Económica. México.
- Ley General de Educación (LGE). (2019).** Diario Oficial de la Federación. Última reforma 30 de septiembre de 2019.
- López-Gatell: las clases serán presenciales aun con semáforo rojo. (2021, Agosto, 5).** Expansión Política. Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/08/05/lopez-gatell-anuncia-que-sepermitiran-clases-presenciales-aun-con-semaforo-rojo>
- Martínez Rizo, F. (2001).** Las Políticas Educativas Mexicanas Antes Y Después De 2001. Revista Iberoamericana De Educación. Núm. 27, Pp. 35-56

- Morales, R. (2021, julio, 27).** Unicef urge la reapertura de escuelas: no son espacios importantes de transmisión de coronavirus. *El financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2021/07/27/unicef-urge-reapertura-de-escuelas-no-son-espacios-importantes-de-transmision-de-coronavirus/>
- Moreno Moreno, P. (2004).** La Política Educativa de Vicente Fox (2001-2006). *Tiempo de educar. Revista Interinstitucional de Investigación Educativa*. Vol. 5. pp. 9-35. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México
- Muñoz López, T. (2015).** Los Sistemas Educativos La Educación y las organizaciones que educan. 2da. Edición. Universidad Autónoma de Coahuila. México.
- Navarrete Cázales, Z., Manzanilla Granados, H., y Ocaña Pérez, L. (2020).** Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al Covid-19. El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos Nueva Época*. Volumen 50. 143–172. Recuperado de: <https://doi.org/10.48102/ree.2020.50.ESPECIAL.100>
- Noriega Chávez, M. (2000).** Las Reformas Educativas Y Su Financiamiento En El Contexto De La Globalización: El Caso De México 1982-1994. Universidad Pedagógica Nacional. pp. 161-171. México.
- Ornelas, C. (1995).** Capítulo III. La Misión Del Sistema Educativo Mexicano: Tres Reformas Profundas. En Ornelas, C. *El Sistema Educativo Mexicano: La Transición De Fin De Siglo*. Centro de Investigación y Docencia Económicas Nacional Financiera. pp. 95-126. Fondo de Cultura Económica
- Secretaría de Educación Pública. SEP. (2015).** Conoce el Sistema Educativo Nacional. México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional#:~:text=marzo%20de%202015-,El%20Sistema%20Educativo%20Nacional%20est%C3%A1%20compuesto%20por%20los%20tipos%3A%20B%C3%A1sico,niveles%20Preescolar%2C%20Primaria%20y%20Secundaria>

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

5 ARTÍCULO DE ESPECIALIZACIÓN



ESBOZO SOBRE LA RUPTURA ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Raúl Ruíz Beltrán¹

RESUMEN: Asistir a la escuela para recibir una educación que sirva de apoyo para realizarse como una persona, y, conseguir un empleo apasionante y bien remunerado mediante el cual construir un proyecto de vida; era una parte importante de las viejas recetas que garantizaban el éxito y la felicidad y que parecen haber encontrado su fecha de caducidad en la modernidad actual. No hay duda de que la educación y el trabajo, son elementos que han perdido todo su prestigio e influencia bajo el poder disciplinario de nuestras instituciones, las imágenes de consumo y despilfarro de una industria cultural, y los principios de adaptación e indiferencia que nos gobiernan a todos.

PALABRAS CLAVE: Educación, Trabajo, Re-Escolarización, Descualificación Del Trabajo.

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: RAULNUEVECINCO@HOTMAIL.COM

El camino hacia un fascismo societal

Desde que el neoliberalismo se ha cernido sobre el planeta, la exasperación de la generación anterior se hace más evidente, miles de padres de todas las sociedades y de todas las clases comienzan a preguntarse sobre el futuro de sus hijos, y de si estos serán capaces de conseguir un empleo mejor pagado y un estatus más alto, de disfrutar de la seguridad social, de los servicios sanitarios, de una vivienda digna y de una legislación laboral que defienda sus derechos contra los intereses capitalistas. Y es que a decir verdad, no es una interrogante que pertenezca exclusivamente al pasado y a un grupo social determinado, la mayoría de nosotros parecemos estar buscando una sensación de amparo, un “estado” de bienestar; un refugio político y social que mitigue las adversidades de una economía de mercado, que salvaguarde nuestros intereses contra las decisiones de los poderosos y nos proteja de las consecuencias de los problemas sociales y de los infortunios individuales, sobre todo, porque, el presente se describe como un espacio con oportunidades escasas, en donde no sólo se ha sustituido, sino que se prefiere por encima de todas las cosas, a las empresas en lugar de los trabajadores, a los servicios, por el capital productivo, a la instauración de las industrias, por el empleo, a la sub política, por la democracia y a las impredecibles y caprichosas promesas de inversión, por las normativas ecológicas, sindicales y fiscales de los

países (Petras, 1996; Beck, 1998; Bauman, 2004; Bauman, 2013; Bauman, 2015).

Tanto como para los padres como para los hijos, no debe ser fácil encontrar consuelo en la descripción de una sociedad ausente de alternativas, en donde la brecha entre ricos y pobres crece sin ninguna restricción, la industria necesita de menos obreros y el empleo se vuelve tan flexible y diferenciado que no requiere de una capacitación y una educación estricta. Sin ninguna duda, parece que estamos cerca de dar forma a toda una generación de jóvenes que van vivir peor que sus padres, y es que no hay razones suficientes para no pensar que las condiciones actuales que experimentamos a diario no son las más adecuadas y agradables, y sin embargo, el análisis sociológico exige siempre imponerse a la desesperación y a sobreponerse a cualquier diagnóstico que presagie un Armagedón imaginario, por lo tanto, es altamente recomendable preguntarse ¿Por qué el mundo no se desmorona, cuando los elementos principales que le dan legitimidad al capitalismo (trabajo, educación y democracia) parecen estar en crisis? (Petras, 1996; Beck, 1998).

Ahora bien, ya sea porque el capitalismo se reconstituye después de cada crisis, o porque luego de las contradicciones de las utopías del siglo XX el capitalismo se ha definido como el único sistema económico que puede democratizar el deseo y producir bienes y servicios que son capaces de

reducir los malestares ideológicos de clase, ya sea porque la estructura capitalista es la única que puede poner en marcha una industria que puede satisfacer necesidades falsas e incluso fabricar y vender emociones y mercancías que pueden re-conceptualizar el placer como libertad, individualidad o diferenciación, o bien ya sea, porque, nos encontramos cómodos en una sociedad donde los mecanismos de dominación son cada vez más eficaces que pueden llegar a moldear nuestra conducta, opinión o actitud sin por eso dejar de ser agradables, o simplemente porque, después de la invención del tanque el miedo a la muerte nos ha obligado a renunciar de buena gana a nuestros derechos políticos y a un sentimiento de rebeldía, lo cierto es, que la verdad puede ser menos exhaustiva de lo que pensamos y tenga que ver más con el poder disciplinario, la fractura y el distanciamiento de nuestras instituciones con la sociedad, que con la decadencia del capital (Marcuse, 1984; Touraine, 2012; Kindersley, 2015; Lipovetsky, Gilles & Serroy, Jean, 2015; Adorno, 2016; Luxemburgo, 2017)

Nuestra sociedad actual se caracteriza por estar inmersa en la lógica de sus instituciones, vivimos atrapados en la habituación de un sistema social coercitivo, donde el control y la conciencia que tenemos sobre nuestras propias acciones es débil y esta incrustada dentro de rutinas sociales que, suelen ser repetitivas y predecibles. En mejores palabras: nuestro comportamiento está siendo vigilado y dirigido por los mecanismos institucionales de aprendizaje; y aunque la economía de esfuerzos y las ventajas psicológicas que llevan consigo la historicidad, la accesibilidad, la anticipación, la frecuencia y

la dirección de las actividades propias y ajenas son innegables, no se puede dejar de lado el hecho paradójico de que estamos siendo afectados de manera contradictoria por nuestra propia construcción social, y, de que nuestra acción, deja de ser acción en el momento en que se convierte en una conducta, es decir, en un comportamiento automático, un proceso no pensado donde hay poca interacción entre el impulso y la respuesta. Con todo, nuestras instituciones, no sólo han modelado nuestra interacción social, sino que intervienen cada vez más en la vida de las personas y nos someten a un poder suave, un poder que no quebranta nuestra voluntad, pero la controla y la dirige, que no impone su autoridad, pero que inhibe nuestra libertad, que no destruye nada, pero que obstaculiza cualquier alternativa y limita la visión sobre lo que es posible, de tal modo, que todo parece indicar que hemos perdido nuestra capacidad de invención y con ello la posibilidad de pensar en otras formas de vida (Baudillard, 1989; Berger, Peter & Luckmann, Thomas, 1993; Bourdieu, 2013; Illich, 2015; Bourdieu, 2017; Ritzer, 2018).

Si bien es cierto, que nos identificamos con el pragmatismo nominal y con su idea de una sociedad conformada por sujetos con discernimiento que son capaces de aceptar, rechazar y modificar la estructura social según sus propios intereses y objetivos particulares, es imposible negar la existencia de instituciones totales (hospitales, prisiones, fábricas, internados de todo tipo); cuyo objetivo no se limita a la socialización ni a la normalización de la conducta, sino a la represión, aún más innegable es que, a pesar de que nuestras instituciones ejercen

un poderoso control social sobre nosotros, estas, no han sido capaces de mitigar, reducir o resistir con eficacia los cambios vertiginosos y los imprevistos de una modernidad avasallante, y, contrariamente a lo que podríamos pensar, actúan como las principales agentes del desorden, la ineficacia, la injusticia y la parálisis social. Pensemos un momento en la educación y el trabajo, los cuales ya no parecen tener ninguna autoridad, ni estabilidad, ni propósito para las personas, claro está, que la visión de una educación universal que reproduce el éxito, es una idea tan lejana e irreal, como la de un trabajo bien remunerado y con ello la seguridad de pensar en un futuro (Touraine, 2012; Beck, 2015; Bauman, 2015; Bauman, 2017; Ritzer, 2018).

Puede que todo lo escrito hasta aquí, le pueda parecer al lector un relato agobiante, simple y evidente, también hay una posibilidad de que todo lo comparezca a un “cuento sociológico” que tiene un fetichismo por la alarma y la exageración. De manera que nos hemos visto obligados a decir desde el principio: que la sociología es una disciplina que puede resultar molesta y dado que su objetivo no es escribir a favor de la distopía y la ficción, sino, el exponer verdades que muchas veces son negadas o no son reconocibles. Es necesario lanzar una advertencia antes de llegar al final. Que quede claro: que una sociedad que construye su normalidad en base al trabajo volátil y el desempleo constante, la satisfacción inmediata y la educación sin un compromiso social, no sólo es una sociedad frustrada, sino que es una sociedad que se sumerge en un fascismo societario, en donde no sólo se le bloquea el acceso a los derechos políticos y económicos a un gran fragmento

de la población, sino que también se les descarta, se les excluye permanentemente, se les convierte en una clase marginal condenada a vivir en la incertidumbre, es decir: en la fatalidad, en lo desconocido, sin ninguna oportunidad para forjar un proyecto de vida o concebir medidas preventivas para hacer frente a las adversidades impuestas a su condición social (Santos, 2009; Bauman, 2015; Beck, 2015; Bourdieu, 2015; Bauman, 2015; Bauman, 2017).

Educación: Mercancía, poder, descualificación de la mano de obra, re-escolarización y curriculum

Es bastante claro, que en pocas páginas no podemos ni siquiera ofrecer una visión general sobre la situación actual de la educación. Por lo tanto, la lógica de nuestra argumentación nos obliga a ir al clímax de la discusión, a decir que la estructura educativa que alguna vez se concibió como una de las más importantes promotoras de la realización personal, la movilidad social y un modelo de éxito profesional que nos abría las puertas a un abanico lleno de oportunidades y de metas más elevadas; parece haber perdido terreno y prestigio frente al deseo sin límites, las ganancias escandalosas de los nuevos ricos y las imágenes de lujo que se transmiten por televisión; donde el dinero y la fama se anteponen como el único testimonio del éxito en la vida de una persona, y, siendo que la probabilidad de pertenecer a esos grupos

distinguidos tiene que ver más con la suerte que con el trabajo duro, no es muy difícil identificarnos con el millonario en la pantalla y aferrarnos a nuestro propio mal, en definitiva, a una ideología que nos esclaviza y que nos ofrece todo lo que deseamos, pero que jamás podremos tener. Es sólo bajo este contexto que la educación se puede concebir como una mercancía que se puede comprar o vender, o bien, como un producto que define el éxito como el consumo de saberes, dando a entender, que el conocimiento, no tiene un valor intrínseco por sí mismo, que no es un fin, sino un medio para alcanzar otros fines, un requisito para tomar un lugar en los puestos de privilegio, y, por consecuencia, en un poder, un instrumento que defiende, reproduce y justifica la posición de la élite en la punta más alta de la pirámide social, después de todo, habría que preguntarnos, si no son los títulos, los certificados, los diplomas y las ceremonias de graduación -una metáfora que sustituye a las antiguas justas, los actos heroicos en el campo de batalla o el favor del rey- elementos que le dieron y le dan perpetuidad, legitimidad y autoridad a la nobleza de Estado de nuestros días (Mills, 2013; Bourdieu, 2013; Beck, 2015; Illich, 2015; Adorno, 2016; Bauman, 2017; Bourdieu, 2017).

A nadie debe sorprender que nuestras instituciones educativas están en crisis, el papel de los profesores y de los planes de estudio ha perdido relevancia y se han vuelto cada vez más ajenos a la escuela paralela (dominada por los medios de comunicación y la industria cultural) y a las preocupaciones de los alumnos, que van desde el juego, y tienen alcances que llegan hasta el suicidio o

el tiroteo escolar. Por otra parte las escuelas no han dejado de ser idealizadas como “grandes guarderías”, como “enormes salas de espera”; como “limbos” que existen entre la calle y la cárcel, un lugar para mantener ocupados a los niños y a los jóvenes, un espacio donde se les entretiene para que no se metan en problemas, fastidien a sus padres o aguarden mientras encuentran un trabajo, o bien, como un taller tayloriano donde se prepara a los alumnos para un examen y se les enseña las aptitudes que les ayudaran a conseguir un empleo. Pero más allá de eso, es innegable que la educación se encuentra atrapada entre la paradoja de lo innecesario y lo insuficiente, entre la re-escolarización y la descualificación de la mano de obra, en un ambiente laboral que anula ciertas habilidades aprendidas en los colegios, al mismo tiempo que exige otras nuevas, sobre todo porque la implementación de la tecnología en el trabajo tiene su propio sistema de aprendizaje y ya no requiere de una formación, habilidad, conocimiento o estudios específicos, sino de un curso propedéutico que la mayoría de las veces imparte la empresa, o, los compañeros de trabajo en el día a día. Operar una máquina, o, realizar tareas de carácter administrativo son actividades que no exigen de un personal cualificado y que por lo general suelen tener consecuencias negativas que degradan puestos específicos, que agudizan la sensación de alineación, reducen la fuerza de trabajo a tareas mecánicas y/o repetitivas que pueden ser controladas y supervisadas electrónicamente, o que simplemente, incentivan los salarios bajos, un hecho contradictorio, en una sociedad donde los saberes, al mismo tiempo que

las máquinas, los conceptos empresariales, los programas informáticos y las técnicas se encuentran en una revolución permanente y se convierten en algo temporal, olvidable y desechable que nos obliga a re-escolarizarnos, a volver a tomar clases para adquirir los “nuevos” conocimientos y las “últimas” habilidades que nos ayudaran a mantenernos actualizados en nuestra profesión (Touraine, 2012; Anderson, 1981; Touraine, 2014; Beck, 2015; Illich, 2015; Kindersley, 2015; Bauman, 2017).

Señalamos por añadidura, que un grado académico por sí mismo ya no basta para solicitar con seguridad un empleo y mucho menos para conseguir un ascenso dentro de una empresa, al currículum hay que añadir mucho más que estudios complementarios y saberes prácticos y concretos, hay que agregar cualidades que se adapten a la imagen de la empresa o la personalidad del jefe; es decir, que nuestra conducta social, nuestras maneras personales, e, incluso nuestras opiniones políticas deben estar en conformidad con la opinión de quien nos contrata, es por eso que determinadas aptitudes y virtudes como la puntualidad, la disposición, el liderazgo, la responsabilidad; suelen confundirse con lo que se conoce como buena impresión y dejan muy en claro, que, los puestos de trabajo no requieren de personas creativas y con un pensamiento independiente, sino de empleados serviles, laboriosos y acríticos.

En resumen: la educación no sólo parece haberse subordinado a las demandas y a las capacidades que exige el mercado, sino que se ha reducido a una mercancía y a un servicio administrativo que ha dejado de lado su labor pedagógica, para ejercer una

función técnica; cuyo punto culminante es la distribución de diplomas que le dan legitimación a la desigualdad y al reparto de poderes, privilegios y beneficios materiales y simbólicos entre las nuevas élites de poder. Pero lo que es sorprendente, es que, a pesar de su ruptura con el trabajo, la crisis interna, el desprestigio y la desvalorización de las instituciones educativas; asistir a la escuela, sigue siendo una condición para participar de las escasas oportunidades laborales, y si bien, una mejor educación ya no asegura el éxito y un buen porvenir, sigue siendo una ilusión y un propósito para miles de personas que no quieren vivir en la incertidumbre y la desesperanza (Touraine, 2012; Bourdieu, 2013; Mills, 2013; Touraine, 2014; Beck, 2015; Illich, 2015; Kindersley, 2015; Bauman, 2017).

Trabajo: lentitud, incertidumbre, industria cultural y alienación

Desde la revolución industrial hasta nuestros días, el trabajo se ha convertido en el estado natural de los seres humanos, a decir verdad, valoramos a los hombres y a las mujeres y les asignamos aptitudes, un esquema familiar y una posición social y económica según la tarea que desempeñan en la sociedad. Y no es para nada gratuito que el trabajo se haya convertido en el eje de nuestra existencia después de todo trabajo y sociedad tienen una relación tan intrínseca, que uno no puede existir sin el otro. Carlos Marx concibió al trabajo como el proceso por el cual podemos

darle una concepción al mundo; pues es el trabajo, el medio donde el pensamiento llega a convertirse en realidad, puesto que la producción “materializa” nuestro propósito y abre paso a la transformación de la naturaleza y el entorno social, ya que al interactuar con nuestra producción/creación somos capaces de modificar y asumir significados en la sociedad, en nosotros mismos e incluso, en el propio trabajo. Quién puede dejar de lado el contraste entre el viejo y nuevo testamento, entre el Génesis, que declara que se debe ganar el pan con el sudor de la frente y, las parábolas de Jesús, que dicen que no sólo de pan debe vivir el hombre, en donde se entiende, que el trabajo se ha llegado a concebir como una maldición y un castigo hasta llegar a ocupar un lugar secundario respecto a la religión. Más innegable aun, es que el trabajo ha llegado a adquirir connotaciones positivas en nuestros días y se ha convertido en parte de nuestra identidad, una parte fundamental sobre la que se construye la existencia de cada persona, un cimiento mediante el cual podemos participar en el mundo, edificar el futuro y dar forma a la continuidad y a la realización de distintos proyectos: como lo pueden ser la independencia personal, la seguridad económica, el ocio; un hogar, una familia, una jubilación tranquila, en fin, un trabajo tiene una connotación de pertenencia, un sentido del deber, una afición por la realización personal; da a entender que un sujeto forma parte de una organización, de una conciencia de clase, de una familia empresarial, de un propósito social más grande, que sólo se veía limitado u entorpecido por los salarios bajos u el régimen político. No obstante, todo parece indicar, que dicha

visión puede alcanzar sus puntos más extremistas cuando definimos al trabajo bajo términos de prestigio y al individuo según su valor en el mercado en una economía capitalista, donde uno deja de ser lo que hace, y es evaluado por lo que tiene, su patrimonio, su ingreso, su posición o sus posibilidades reducen al individuo a una expresión monetaria (Petras, 1996; Bauman, 2011; Touraine, 2012; Mills, 2013; Touraine, 2014; Beck, 2015; Adorno, 2016; Bauman, 2017; Ritzer, 2018).

Aun así, todo parece indicar que el mayor problema de nuestro tiempo con el trabajo no es su concepción, ni la explotación inhumana de las fábricas, la brutalidad de las máquinas y la miseria que lo caracterizaba en la época industrial, sino la inseguridad, la escases, la temporalidad, la flexibilidad y lo que parece ser la extinción del mismo trabajo. Poco a poco nos vemos agobiados por empresas que se construyen bajo la premisa de recorte o reducción de personal, por la presencia de contratos laborales con fecha de caducidad y sin un buen porvenir; por puestos marginales que ofrecen salarios de sobrevivencia en los que es fácil ser sustituido y que están por debajo de la expectativas, las habilidades y las capacidades de los nuevos graduados; por cargos que no son excitantes, ni interesantes y que anulan la creatividad del ser humano; por trabajos de segunda categoría que no presentan ningún desafío, ni ponen a prueba los saberes ni el criterio de los trabajadores, o bien, por empleos que sólo necesitan de la fuerza bruta o que no requieren de la presencia personal, ya sea porque están completamente automatizados, ya sea porque están dirigidos electrónicamente o vía online. Sin embargo, lo más criticable de

los sub-empleos no es la temporalidad, ni las invenciones técnicas, ni la insignificancia del individuo, ni la alienación, ni la desigualdad, ni el sueldo de subsistencia, sino, la vulnerabilidad frente a las crisis, una incertidumbre a la que todos estamos expuestos y que no es otra cosa que la condena a una existencia carente de propósito, donde el miedo y la angustia constante de ser reemplazados o despedidos súbitamente nos incita a buscar soluciones individuales, haciendo aún más grandes el aislamiento, la inseguridad, la frustración, la baja autoestima y la sensación de fracaso; normalizando y minimizando el riesgo frente a enfermedades sociales, como el estrés o la ansiedad. Pero más importante, es que estamos siendo anulados como individuos por los poderes económicos, es decir por los dictados de la empresa que nos hacen renuentes a alzar la voz contra la autoridad y a ejercer el derecho a la organización, lo que nos arrincona a la súper-actividad y la auto-supervisión, a ser competitivos y desconfiados, en lugar de solidarios y amistosos, y finalmente, a dejar de sentir una satisfacción y una identificación con y por el trabajo, más aun, nos vemos atrapados en una ilusión ideológica, donde los trabajadores son los alimentados y los dirigentes de la economía, los que alimentan (Habermas, 1988; Petras, 1996; Touraine, 2012; Bauman, 2011; Beck, 2015; Lipovetsky, Gilles & Serroy, Jean, 2015; Adorno, 2016; Bauman, 2017; Ritzer, 2018).

Cada vez parece más claro para los nuevos trabajadores como para los nuevos egresados de la universidad, que es imposible replicar la vida, la seguridad económica y laboral, los ingresos y los bienes de la generación anterior. Y si bien, se puede especular

que la generación actual, es una generación mimada, y privilegiada, con una mejor calidad de vida y con más educación, eso no quita una letra al argumento de que los jóvenes de hoy, no tienen una mejor perspectiva sobre el futuro. Los padres pueden quejarse todo lo que quieran sobre sus hijos, pero lo cierto es, que todos estamos sometidos a los cambios, las paradojas y los sin sentidos de nuestro tiempo, sobrellevando una sociedad que sólo reconoce al individuo en el presente, es decir por lo que “siente” y lo que “tiene” en el ahora, una idea que constantemente reproduce la industria cultural en cualquier medio, donde las imágenes de gente famosa con un cutis perfecto y un cuerpo de ensueño, conducen autos de lujo, usan prendas de marcas exclusivas, destapan champagne y dejan caer por sus manos fajos de billetes de cien dólares se han vuelto tan comunes y seductoros, que hemos caído en la creencia de que una vida así, es posible con esfuerzo y trabajo duro, que lo único importante en la vida, es la materia y los placeres físicos, que todo tiene un precio, que todo se puede comprar y vender, incluso la belleza, la verdad, la inteligencia. Pero por mucho que la industria cultural nos ofrezca una vida que parece algo liberadora, lo cierto es que vivimos en una sociedad consumista y narcisista, donde no tenemos control, ni siquiera sobre aquello que “creemos” pertenece exclusivamente al individuo, las cerraduras y las cámaras de vigilancia en las puertas, las calorías y las grasas saturadas en los alimentos, las cremas antienviejecimiento, las pastillas para tener una erección, las clases de defensa personal, de yoga o tai-chi, no son más que una intención vana, que lo único que demuestra

es que no podemos estar seguros de nuestra seguridad, belleza, sexualidad, o espiritualidad, porque incluso las válvulas de escape sirven a un propósito comercial (el graffiti, conciertos de rock, alcohol, drogas, armas, pantalones rotos, peinados, perforaciones, tatuajes, canciones rap, camisetas con caras de guerrilleros y rebeldes famosos, máscaras de anonimus) y, son una evidencia de que la anarquía y la rebeldía se pueden escoger en cualquier boutique y no hacen otra cosa que enmascarar la realidad y el hecho de que toda una generación ha sido descartada y condenada a formar una familia extensa de un modo anormal, a la movilidad social descendente y sin ninguna esperanza de conseguir un trabajo para toda la vida y con ello la seguridad para meditar sobre la realización personal, los conflictos sociales, la reforma de sus instituciones o simplemente poder encontrar una forma para hacer frente a sus adversarios sociales o políticos (Petras, 1996; Bauman, 2013; Beck, 2015; Lipovetsky, Gilles & Serroy, Jean, 2015; Adorno, 2016; Bauman, 2017; Ritzer, 2018)

No sólo es la técnica y la sobreexplotación de la mano de obra, también los salarios bajos y la incertidumbre a ser reemplazados o despedidos subitamente los caminos que nos conducen a la alienación, y aunque es discutible el hecho de que el trabajo ya no atrofia nuestro cuerpo y nuestra mente, ni nos reduce a seres que sólo piensan en satisfacer sus necesidades fisiológicas como en los tiempos de Marx, la verdad es, que incluso en un capitalismo consumista y narcisista con una industria cultural repleta de deseos; el trabajo ha dejado de tener un significado que nos ha alienado, es decir que

el el trabajo ha dejado de ser una expresión de nuestro propósito para convertirse en un medio para conseguir dinero, ya no es un fin, es una actividad aburrida, idiotizante y estresante que ya no transforma ni desarrolla nuestras capacidades físicas y mentales y por consecuencia a nosotros mismos y a la sociedad en la que vivimos (Adorno, 2016; Ritzer, 2018).

La sociología de la libertad y de la posibilidad como una cura para la indiferencia y la adaptación

Las conclusiones no funcionan si repiten todo lo que se dijo hojas atrás, tampoco sirven de mucho si se estancan en ideas simplistas o panoramas apocalípticos. De alguna manera, el futuro que nos depara no parece ser completamente un desastre; la vida en la sociedad moderna es satisfactoria y estimulante, y por lo tanto, muchas veces no encontramos razones suficientes para alarmarnos por amenazas abstractas o para preocuparnos por inconvenientes que todavía no llegan. Sin embargo, todo parece indicar que los mayores problemas de nuestro siglo son la adaptación y la indiferencia, un diagnóstico que Nietzsche había identificado hace tiempo y que describía al hombre moderno como un ser cansado de vivir; en cambio constante, sin pasiones, sin compromisos duraderos, sin sueños, sin resistencia, con los instintos domesticados y en completa conformidad con los criterios

que lo dominan y lo reducen a una caricatura de sí mismo, pues al igual que el pato Donald de Adorno, no es más que un personaje acostumbrado a las palizas que se identifica y se entrega para sobrevivir –al poder que practica en él la destrucción. Pero que nadie se llame a engaño, la decadencia del hombre moderno es producto de lo ya se ha demostrado es una fuerza temible e invisible, y, el adversario más peligroso y hostil de nuestros tiempos: el capitalismo financiero y liberal, y, sus políticas globales que dominan el mundo. Un sistema tan poderoso y centralizado, donde no somos completamente libres ni enteramente conscientes de los mecanismos que se ponen en marcha, y, en donde se nos imponen proyectos ajenos y estándares de vida inamovibles a los que les tenemos una lealtad incondicional, pero de los cuales sufrimos todas las consecuencias, porque no podemos controlar ni tenemos acceso a los medios técnicos e institucionales, de opresión y explotación, de producción y reconstrucción para hacer historia. Por lo que cualquier intento por cambiar nuestra sociedad actual, el trabajo o la educación, significa un enfrentamiento directo que pone en riesgo nuestra existencia, después de todo no debemos olvidar, que el capital, es el único que tiene “derechos humanos” para poder hacer lo que le plazca con libertad, impunidad y sin prejuicios de ningún tipo (Petras, 1996; Beck, 1998; Žižek, 2009; Mills, 2013; Bauman, 2013; Kindersley, 2015; Adorno, 2016; Ritzer, 2018).

Y aunque podemos sonar contradictorio a todo lo que acabamos de decir, el único y verdadero terror por el cual el hombre moderno debería preocuparse es el de que la

sociedad permanezca en un estado inalterable, fuera de nuestro control e independiente de las personas reales. Debemos hacer a un lado la aptitud ingenua que acepta al mundo como algo natural, universal y con fuerzas inmutables y absolutas que nos atrapan en un efecto de reificación, en donde los elementos que conforman a la sociedad adquieren una vida propia que nos niegan como agentes creadores y nos empujan a actuar como “liberticidas”, es decir, como personas dispuestas a ver limitada su propia libertad con la condición de participar o preservar los intereses y las creencias que están guardadas en nuestras instituciones. Es verdad que las instituciones tienden a persistir y generar intenciones diferentes a la que tenían en un principio y por las cuales fueron creadas, pero es igual de cierto que si una institución está en crisis, es porque la creencia en la institución también lo está y por lo tanto, se encuentra más predispuesta a una reforma. Esta es la razón que nos hace pensar que la educación y el trabajo deben ser concebidos de otro modo, no todas las innovaciones tienen que provocar una frustración, ni todos los cambios tienen que significar una revolución, pero antes, nos debe quedar claro, que el saber científico no debe confundirse con el poder y la técnica, ni tienen que contribuir con el nacimiento de nuevas formas de dominación, por esa razón el conocimiento técnico-científico debe ir de la mano con una instrucción humanista que devuelva el valor social al trabajo como el más importante proceso por el cual podemos modificar el mundo y a nosotros, al mismo tiempo que nos hace conscientes de nuestra experiencia, la gestión y la tecnología en el

entorno laboral. Por otra parte la educación, debe dejar de ser concebida como un agente, que sirve al proceso de socialización, como un lugar, donde se forma y prepara a los niños para que participen en el mundo laboral y mercantil, como una condición, para tener acceso a los puestos de trabajo y finalmente como un privilegio, que colabora con la distribución desigual del capital cultural o con la legitimación de una ideología hegemónica, por el contrario, la educación tienen que ser permanente y heterogénea, debe ser capaz de corregir las desigualdades al mismo tiempo que alimenta los impulsos culturales y desarrolla capacidades y orientaciones para hacer frente a las conmociones e inseguridades de la vida, tanto como a las paradojas y contradicciones de nuestra sociedad actual. En otras palabras: tenemos que ser capaces de concebir una educación para la vida y no para la rutina diaria (Berger, Peter & Luckmann, Thomas, 1993; Bauman, 2011; Touraine, 2012; Bourdieu, 2013; Mills, 2013; Touraine, 2014; Beck, 2015; Bauman, 2015; Bourdieu, 2015; Illich, 2015; Kindersley, 2015; Bourdieu, 2017; Bauman, 2017; Ritzer, 2018).

Bajo esos mismos lineamientos, tenemos que comprender que la solución, la cura, la respuesta, para todos los problemas del futuro y el bienestar de nuestros países no se encuentra en el capital, ni en la tecnología, sino en los ciudadanos, después de todo, el mundo social no crece ni se renueva bajo el yugo de leyes invisibles e incomprensibles sobre el progreso, sino mediante esfuerzos coordinados, por lo tanto es de vital importancia subvencionar a los sujetos sociales antes que a las compañías transnacionales, del mismo modo, es necesario concebir una sociología de la libertad, que tenga por objetivos más importantes la dignidad humana y la posibilidad, es decir, una disciplina que sea capaz de señalar y hacernos conscientes de la arbitrariedad de las estructuras de dominación, al mismo tiempo que despierta en nosotros una imaginación sociológica para que podamos reconocer, reflexionar y extender nuestras experiencias, e igual de importante, nuestras decisiones colectivas e individuales (Beck, 1998; Touraine, 2014; Bauman, 2015; Ritzer, 2018).

Bibliografía

- Adorno, T. (2016).** Dialéctica de la ilustración. España: Akal.
- Anderson, N. (1981).** Sociología de la comunidad urbana. Una perspectiva mundial. México: FCE.
- Baudillard, J. (1989).** Crítica de la economía política del signo. México: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2004).** La sociedad sitiada. Argentina: FCE.
- Bauman, Z. (2011).** Trabajo, consumismo y nuevos pobres. México: Gedisa.
- Bauman, Z. (2013).** Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. México: Tusquets.
- Bauman, Z. (2015).** Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. México: FCE.
- Bauman, Z. (2017).** Sobre la educación en un mundo líquido . México: Paidós.
- Beck, U. (1998).** ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Buenos Aires: Paidós.
- Beck, U. (2015).** La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. España : Paidós.
- Berger, Peter & Luckmann, Thomas. (1993).** La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amarrortu.
- Bourdieu, P. (2013).** La nobleza de Estado educación de élite y espíritu de cuerpo. Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2015).** El sentido del buen gusto. Elementos para una sociología de la cultura. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2017).** Capital cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI.

- Habermas, J. (1988).** Ensayos políticos. Barcelona: Península.
- Illich, I. (2015).** Obras reunidas I. México: FCE.
- Kindersley, D. (Edt) (2015).** El libro de la sociología . Gran Bretaña : Kindersley, Dorling.
- Lipovetsky, Gilles & Serroy, Jean. (2015).** La estitización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico. Barcelona: Anagrama.
- Luxemburgo, R. (2017).** Reforma o revolución. México : PRD.
- Marcuse, H. (1984).** El hombre unidimensional. México: Joaquín Mortiz.
- Mills, C. W. (2013).** La élite de poder. México: FCE.
- Petras, J. (1996).** El informe Petras. Padres- hijos. Dos generaciones de trabajadores españoles. Recuperado el 24 de Marzo de 2021, de <https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/informe-petras.pdf>
- Ritzer, G. (2018).** Teoría sociológica clásica. España: Mcgraw Hill.
- Santos, B. D. (2009).** Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO.
- Touraine, A. (2012).** Crítica de la modernidad. México: FCE.
- Touraine, A. (2014).** ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. México: FCE.
- Žižek, S. (2009).** Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales. España: Paidós.

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

A close-up photograph of a corn cob on a stalk. The cob is partially husked, revealing yellow kernels. The green leaves of the corn plant are visible in the background and foreground, creating a lush, natural setting. The lighting is bright, highlighting the textures of the leaves and the corn.

6

ARTÍCULO DE ESPECIALIZACIÓN

INVESTIGACIÓN PÚBLICA Y LA VINCULACIÓN, UN ESPACIO NO ATENDIDO

Rosaura Reyes Canchola¹

Yolanda Castañeda Zavala²

RESUMEN: “La inclinación de los mexicanos por las flores, ya tenía una posición de valor ideal muy grande antes de la llegada de los españoles. Simbolizaban a los Dioses, a los humanos, al arte, la amistad y el dominio; también a la guerra, al cielo y a la tierra (...).El calendario utilizaba la imagen de la flor Xóchitl , la reina de la flor”.(Fenner, 1992)

¹ DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO. CORREO ELECTRÓNICO: ROSAURA@CIESTAAM.EDU.MX

² PROFESORA - INVESTIGADORA UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: YOLANDA.UAM@GMAIL.COM

Introducción

Las instituciones o centros de investigación y enseñanza han acumulado y tienen en proceso una gran cantidad de conocimiento, pero factores como recursos económicos, normatividad institucional y métodos de vinculación con grupos sociales, impiden la aplicación de conocimiento, que en su momento podría beneficiar a grupos sociales demandantes.

En esta investigación abordamos el tema del conocimiento que se desarrolla en estas instituciones, mismo que primordialmente está proyectado para que se utilice y dé solución a diferentes problemáticas de grupos sociales del entorno territorial, en busca de un posible beneficio. Sin embargo, dicho conocimiento no es distribuido ni aplicado de forma inmediata, originando una desvinculación entre los posibles beneficiarios y los hacedores.

En todo el territorio nacional existen centros de investigación en los que se genera conocimiento, pero no se tiene información clara y suficiente de la forma de vinculación, y la vía en cómo es transmitido y distribuido a los grupos sociales de su entorno, más aún si éstos son de extracción rural, campesina o indígena.

Ante esta situación nos preguntamos, cuando una institución transmite conocimiento a los grupos sociales, como comunidades rurales ¿de qué forma llega el conocimiento que proviene de los centros de enseñanza? y ¿cómo se podrían favorecer?

¿Qué estrategia de vinculación se dirige hacia los grupos sociales?

Para esta investigación tomamos como estudio de caso, un programa productivo propuesto por un grupo de investigación en hongos comestibles del Colegio de Posgraduados, campus Puebla, denominado: “Cosecha de huitlacoche, producción controlada”, en el cuál ubicamos a dos actores principales, uno el Colegio de Posgraduados de Puebla, quienes generaron un programa productivo con el fin de transmitirlo a grupos sociales y otro actor son los productores de Huitlacoche del Valle de Puebla, quienes reciben el conocimiento y posiblemente lo apliquen.

En el trabajo exponemos primero la importancia del huitlacoche como un alimento que no ha sido suficiente valorado para su consumo y comercialización; en seguida se identifican algunos métodos de vinculación como vías para la transmisión de conocimiento entre investigadores del Colegio de Posgraduados y productores del Valle de Puebla. Finalmente, analizamos y reflexionamos acerca de la conformación del proceso de vinculación e innovaciones productivas entre los actores sociales participantes.

El conocimiento, producción y uso del huitlacoche como un recurso genético nativo

El huitlacoche (*Ustilago maydis*) o carbón del maíz (*Zea mays* L.) es un alimento único en el mundo, resultado de la combinación

de un hongo comestible y la planta de maíz, siendo el segundo, alimento básico y emblemático para el sistema agroalimentario de nuestro país y representa un producto con alto valor alimenticio y económico para los productores.

Desde épocas prehispánicas en nuestro país, se consume y es considerado un alimento tradicional. Sin embargo, es poco conocido su gran potencial como alimento funcional con propiedades nutricionales y medicinales que promueven la salud (Martínez et al, 2016).

En la actualidad, debido a las décadas de colonialismo, neocolonialismo, depredación de recursos naturales y acción del capitalismo, muchas comunidades rurales, están presenciando y padeciendo cambios en clima que repercute en la disponibilidad de recursos biológicos, esto ha originado que sus cultivos disminuyan en calidad, cantidad y por ende en su economía, motivo por el cual están en busca de generar nuevas estrategias para la producción de alimentos, explorando nuevas vías para que su alimentación adquiriera mayor calidad nutricional y una conciencia a impulsar mejores estrategias en la producción, con el fin de que la dieta humana sea más completa, suficiente y equilibrada.

México es una de las regiones del mundo con una importante diversidad biológica. Toledo y Ortiz (2014) comentan que la mitad de sus ejidos y comunidades se encuentran entre los diez estados clasificados como de mayor diversidad biológica del país. Dicha diversidad poco a poco se ha visto afectada por factores ambientales como el cambio climático y escasez de recursos naturales no renovables y por factores sociales como los avances en medios de comunicación y

urbanización que afectan a la sociedad en su ritmo y calidad de vida, entre otros.

De igual forma, México es un país mega-diverso en lo que a riqueza cultural se refiere, sus habitantes poseen y preservan un conocimiento basado en saberes tradicionales, mismos que han sido transmitidos por generaciones. México fue el escenario donde se gestó y desarrollo una de las más vigorosas civilizaciones antiguas: Mesoamérica .

En esa región cultural florecieron numerosas sociedades a partir de la domesticación del maíz y de otras especies de plantas -la mayoría alimenticias- en un proceso que llevó cerca de siete mil años (Toledo, 2014).

Ambos universos de diversidad biológica y riqueza cultural constituyen sin duda uno de los temas fundamentales para la ciencia mexicana, motivo por el cual las instituciones de investigación están dirigiendo parte de sus proyectos hacia la perspectiva de la producción de alimentos y su relación con las prácticas culturales. Para contrarrestar la problemática que ya tenemos, con relación al cambio en el patrón alimenticio y sus consecuencias que ahora se manifiestan en la población, tales como, incremento en obesidad y diabetes entre otras, acerca de lo anterior, el Dr. Martínez (2016) comenta que un factor importante para la diversificación agroalimentaria será la innovación procedente de recursos genéticos nativos. Lo cual se puede lograr si gran parte del conocimiento producido en instituciones públicas de investigación fuera transmitido en tiempo y forma a la población.

En el tema de la alimentación es conveniente recordar que nuestro país “es un territorio rico en tradiciones culinarias que involucra a los hongos, tal como puede ser constatado en diversos documentos históri-

cos y en el testimonio generacional de diversas etnias de México”. (Valadez, et al., 2011: 23).

Por esta razón ha sido imprescindible ubicar a aquellas especies que, si subsisten en el ámbito humano, beneficiándose de ellas, y uno de los más conocidos es el llamado huitlacoche o cuitlacoche, un hongo comestible, conocido por los mexicanos desde hace varios siglos, aunque su imagen y uso han sufrido enormes cambios, sobre todo en tiempos recientes. “La mayoría de nosotros consume hongos comestibles por su excelente sabor, aroma y textura. Sin embargo, es poco conocido su gran potencial como alimento funcional con propiedades nutricionales y medicinales que promueven la salud” (Martínez et al, 2017:3).

Uno de los objetivos de la presente investigación fue identificar las estrategias de vinculación para la transmisión de conocimiento entre investigadores del Colegio de Posgraduados y productores del Valle de Puebla con el programa productivo, “cosecha de huitlacoche, producción controlada”.

Redes y flujo de conocimiento

Realizar el análisis de este proceso es complejo y por las interrogantes y problemática expuesta, decidimos retomar el enfoque de redes y flujos de conocimiento como punto de partida para ubicar los procesos por medio de los cuales se construyen las interacciones entre academia y sectores productivos. Desde hace varias décadas, investigadores de México (Rosalba Casas, 2001, 2003,

2015) y Latinoamérica, (Matilde Luna, 2003, 2005, Mario Albornoz, 2005, 2015, Claudio Alfaraz, 2015, José Luis Velazco, 2005, Hebe Vessuri, 2015 y otros) desarrollan el tema de las redes de conocimiento con un enfoque analítico y de políticas para caracterizar los tipos de interacción entre ciencia, universidad y sociedad en la región latinoamericana.

El concepto de redes de conocimiento (RC) será el soporte de análisis de este trabajo. Desde la perspectiva de Casas, una red de conocimiento “permite ubicar diferentes y múltiples tipos de colaboración entre los actores, independientemente se orienten a o no a una innovación. Pueden derivar o contener redes profesionales o no, capacitación, difusión, transmisión e intercambio de conocimiento y pueden ser el punto de partida para la construcción de redes de innovación o de innovadores” (Casas 2002:497). Y son resultado de las formas de vinculación entre academia y grupos sociales.

Desde la perspectiva de Ricardo Tirado y Matilde Luna (2001:121), “las redes se construyen sobre la base de pertenencias informales, intercambios voluntarios y multilaterales, relaciones personales y confianza, cooperación, reciprocidad y estructuras flexibles; por lo tanto, las redes son la forma más propicia para tratar con ambientes económicos y sociales complejos, esta forma ha sido considerada la ideal para coordinar a los actores en un contexto más internacionalizado”. Por eso, la potencialidad de la metodología del enfoque de redes es amplia para abordar la situación tecnológica en las actividades industriales de la economía.

El trabajo en red es la consecuencia de la adopción de formas flexibles y participativas

¹ Con el nombre de Mesoamérica identificamos al territorio mexicano de clima templado húmedo, subtropical y tropical que abarca el sureste, sur, centro, occidente (hasta el estado de Sinaloa) y oriente (hasta el estado de Tamaulipas), así como Guatemala, Belice, el Salvador y las porciones occidentales de Honduras, Nicaragua y Costa Rica hasta el Golfo de Nicoya. Sus características ambientales permitieron el desarrollo de la agricultura, en especial del maíz, situación que dio lugar al desarrollo de la civilización.

de organización, implementadas a la hora de crear y aplicar los conocimientos a la solución de problemas, en ellas, actores de diversas procedencias se relacionan a fin de abordar problemas concretos y proponer soluciones, poniendo para ello sus capacidades y buscando por este medio complementarlas (Albornoz y Alfaraz, 2006). Asimismo, se ha considerado a las redes de conocimiento como un mecanismo de coordinación, que se enfrenta al problema de la diversidad de actores participantes y que destaca la importancia de la construcción de la confianza y los procesos de traducción (Luna, 2003).

Desde la perspectiva de Granovetter, (1973) la idea es que los individuos son actores intencionales, con motivaciones sociales y económicas, cuyas acciones están influenciadas por una red de relaciones en las cuales están insertos. Así, los actores y las relaciones que mantienen entre ellos forman una red social, y un elemento clave es la posición que cada actor ocupa en ella, lo que forma la estructura general de la red, la cuál a su vez, implica oportunidades y restricciones para los actores (citado por Casas, 2015:6).

Desde esta perspectiva, la red es una configuración de elementos animados e inanimados. Se trata de sistemas de alianzas de

personas y sistemas de alianzas de cosas que conectan a la gente, que son interdependientes, y se ligan por un periodo de tiempo.

En cuanto a la dinámica de las redes, es decisivo en esta teoría la función de “traducción” que se refiere a las “negociaciones, intrigas, cálculos, actos de persuasión y violencia, por los cuales un actor o una fuerza (...) adquiere autoridad para hablar o actuar en representación de otro actor o fuerza” (Stalder, 1997: 90). La traducción es lo que permite a los actores comunicarse, entenderse e imponer sus ideas o instrumentos, y marca la evolución de la red.

En el enfoque analítico de redes de conocimiento, la dimensión regional y local permite identificar procesos interactivos entre diversos actores que participan en la generación y uso del conocimiento, sus procesos de aprendizaje, el intercambio y flujos de conocimiento, que impactan tanto en la mejora de ciertos procesos productivos de actores sociales o de empresas, en procesos de innovación social, en la generación de nuevas líneas de investigación y de conocimiento (Casas, 2015).

Se plantean diversos enfoques de red y flujos de conocimiento como una base para ubicar los procesos por medio de los cuales se construyen las interacciones entre academia y productores, así como el tipo de intercambios que se generan en dicha colaboración.

Otro concepto es el de las redes socio-técnicas que “son construcciones sociales tanto, como las sociedades son construcciones tecnológicas, por ellos se habla de lo socio-técnico”. (Thomas, 2015:11).

En la actualidad en el medio social cuando se ubica la relación que se genera entre la tecnología y la sociedad, aun se sitúa en el marco del determinismo social lineal: consideran que la tecnología determina el cambio social (determinismo tecnológico) o piensan que la sociedad determina a la tecnología (determinismo social). En la práctica estos abordajes teóricos constituyen una separación tajante entre problemas sociales y problemas tecnológicos, o sea serían dos territorios diferentes que difícilmente se comunican, pero desde el abordaje socio-técnico, las tecnologías desempeñan un papel central porque son construcciones sociales que contribuyen en los procesos de cambio.

En el contexto latinoamericano, en los estudios de redes de conocimiento, las universidades y los centros de investigación han tenido un papel importante por varias razones, de las cuales:

- a) El estudio ha mostrado precisamente la importancia del conocimiento generado en las universidades para la sociedad en general;
- b) Este enfoque, se ha centrado en las relaciones personales y los flujos de conocimiento tácito y no exclusivamente en el conocimiento científico y técnico, como resultado de la importancia de la confianza entre distintos actores, incluyendo los actores no especializados y de los mecanismos no tradicionales de vinculación, como son las relaciones personales y del conocimiento tácito. (Casas, 2015).

La confianza es una característica para la construcción de las redes de conocimiento y redes socio-técnicas, que permite un acercamiento. La confianza se puede

definir como un conjunto de expectativas positivas sobre los demás o más específicamente, sobre las acciones de los demás. Tales expectativas toman importancia cuando el individuo tiene que elegir un curso de acción a sabiendas de que su éxito depende -en alguna medida- de las acciones de otros (Dasgupta, 1988, citado por Luna y Velazco, 2005). La confianza tiene tres características básicas la interdependencia, la incertidumbre y una expectativa positiva. Hay una relación de confianza cuando el éxito de las acciones de una persona depende de la cooperación de otra; entraña por lo menos un desconocimiento parcial de la conducta de los otros, y supone que si la contraparte no abusará de la persona que desea cooperar (Lane, 1998:3; Sable, 1993).

Este concepto se ha distinguido de otros como: familiaridad, cooperación, y la propia desconfianza, de igual forma se han establecido niveles de confianza como: confianza interpersonal, inter-organizacional, institucional y sistémica, distintos tipos ya sea que se adopte un enfoque racional o uno normativo. Se ha hecho hincapié en su función positiva o disruptiva; ha sido considerada como un recurso o como un proceso y bajo el concepto de capital social se le ha relacionado con redes densas, es decir con redes que tiene un alto grado de conectividad.

“Tales distinciones son pertinentes para establecer el punto de partida desde el cual se analizan las diferentes dimensiones de la confianza: personal/normativa, estratégica / calculada y basada en el prestigio/capacidades, cuyo reconocimiento tiene a su vez efectos en algunos de los presupuestos en los

que se basan dichas distinciones.” (Luna y Velazco, 2005: 129-130).

Acerca de la vinculación de las universidades con el sector productivo y social

Una actividad que debe atenderse en forma más clara y eficiente es la vinculación entre la universidad y sus respectivos entornos productivos. De acuerdo con Giacomo G. Bei (1997), la vinculación ha formado parte del terreno de la educación superior por más de un siglo, aunque en muchos países en las antiguas universidades clasistas se resistieron durante mucho tiempo a la creación de enlaces. El origen de la universidad contemporánea y, por ende, de la vinculación, fue hasta finales del siglo XX (Bei, 1997).

En México cuando Justo Sierra en 1910, introdujo la idea de que la actividad académica de la educación no debería permanecer ajena a las necesidades sociales y a la problemática del país, la extensión de la enseñanza superior y de la investigación hacia la sociedad quedó establecida como uno de los principios básicos de la universidad. A partir de entonces, el quehacer de las instituciones de educación superior adquirió uno de sus compromisos más relevantes: contribuir con sus medios al desarrollo nacional (Moreno, 1998).

Existe una corriente de investigadores que enfatizan el sentido socio-histórico de la vinculación y en ocasiones se manifiestan por la existencia de fases históricas en las que se define esta función. Entre dichos

investigadores podemos señalar a Rebeca de Gortari, quien respalda la existencia de dos revoluciones organizacionales que han dado origen a dos modelos diferentes de vinculación propuestos por Etzkowitz y Webster.

Etzkowitz y Webster (1991), establecen la distinción de dos momentos clave en la relación entre universidad y sociedad. La primera revolución, tuvo lugar en el Siglo XIX, cuando se integró la investigación a las universidades como otra de sus tareas sustanciales y la segunda, revolución que se vive actualmente, e implica que las universidades asuman nuevas responsabilidades económicas con la sociedad, además de éstas, ofrecer educación y realizar investigación. Esta forma de abordar la vinculación permite centrarse en los cambios que se han dado en las estructuras organizacionales universitarias y en los valores de los diferentes actores involucrados. De allí que, para asumir este nuevo papel, las instituciones de educación superior hayan iniciado desde la década de los setenta y especialmente en la de los ochenta, una etapa de formulación de políticas y estrategias que les permitía establecer una interacción distinta con el sector productivo. (De Gortari, 1994)

Otra propuesta en referencia a periodos históricos lo menciona Carlos Payán (1978), quien sitúa el origen de la vinculación en México en los años setenta del siglo XX, a la par del inicio de una política de investigación en las universidades de México. Y desde su perspectiva, sería hasta la década de 1990 cuando esta posible relación entre planta productiva y universidad se convertiría en una función verdaderamente viable, (citado por López, 2014).

En el análisis de la dinámica del conocimiento científico y tecnológico en el ámbito social, se identifican diversos procesos asociados a la intermediación entre el sistema científico y diversos actores sociales que implican la transmisión del conocimiento desde su fuente de origen hacia el ámbito de uso. Entre dichos procesos se ubica la diseminación por medio de acciones básicas como la difusión y la transferencia (Estébanez, 2003).

Sobre lo anterior, Estébanez y otros autores se aproximaron a dichas acciones a partir de la identificación de diversos niveles en la intensidad de la vinculación entre productores y usuarios del conocimiento científico y tecnológico: “La difusión del conocimiento involucra acciones de comunicación habituales que llevan a cabo los científicos dentro de la propia comunidad, ya sea de las investigaciones realizadas y sus resultados, como así también de los conocimientos científicos y tecnológicos disponibles. Es un proceso unidireccional donde el principal actor es el científico.” (Estébanez, 2003:1).

Los procesos de vinculación y transferencia residen en contactos orientados, es decir como resultado de la demanda de conocimiento, donde median intereses y voluntades entre productores y usuarios del conocimiento. “Solo cuando la difusión, la vinculación y la transferencia se llevan a cabo en ámbitos no científicos, se constituyen procesos de mayor relevancia en la dinámica de la relación ciencia-sociedad” (Estébanez, Korsunsky. 2003:1).

Dicho de otro modo, no puede haber una real vinculación si no existe materia prima de intercambio que, en este caso, sería precisamente los resultados de la

investigación, además, estos resultados deberían de poseer un cierto grado de desarrollo y aplicabilidad.

En este sentido, la estrategia de vinculación de las universidades con el sector productivo aun no es significativa para las empresas a partir de la investigación e innovación tecnológica, y un ejemplo de ello lo tenemos en un estudio, que realizaron Arocena y Sutz (2001), cuyo resultado señala que en Brasil, apenas un 8.3% de las empresas encuestadas declararon que la vinculación con la universidad fue importante para el desarrollo y logro de innovaciones; sin embargo, las universidades son la opción menos mencionada como origen de ideas para la innovación; a su vez, en Venezuela, las vinculaciones con universidades son 3.5% mientras en Chile, 25% de las empresas declara haber realizado contratos con universidades, de éstas las que declaran intensidad media o alta en la firma de contratos con universidades alcanzan 3.7% del total. Por otro lado, en México, los acuerdos de cooperación para proyectos innovadores solo alcanzaron 6% de las empresas encuestadas.

En el análisis de la dinámica del conocimiento científico y tecnológico en el ámbito social, se identifican diversos procesos asociados a la vinculación entre el sistema científico y diversos actores sociales que implican la transmisión del conocimiento desde su fuente de origen hacia el ámbito de uso. Entre dichos procesos se ubica la diseminación por medio de acciones como la difusión y la transferencia (Estébanez, 2003).

Las formas de transferencia son diversas y determinan la intensidad de intercambio, porque no es igual una actividad de ca-

pacitación que, la publicación de un artículo de divulgación. “Las modalidades de vinculación, los tipos de intercambio realizados y los actores involucrados varían e inciden en la orientación e intensidad, para lo cual el actor científico o productor de conocimiento interviene activamente en el flujo de conocimiento y su canalización, por tal razón las relaciones son asimétricas a favor del que transfiere conocimientos y tiene el poder de decisión en la codificación o decodificación de la información” (Estébanez, 2003:3).

El abordaje teórico de redes y flujo de conocimiento es fundamental para analizar el proyecto de innovación productiva en el estado de Puebla entre la universidad y productores de huitlacoche que a continuación se presenta.

Investigación pública e interacción con el sector productivo

Para analizar la transmisión de conocimiento entre una universidad pública y productores, tomamos como base un estudio de caso local. Es un proyecto de innovación productiva denominado: “Cosecha de huitlacoche, producción controlada”, propuesto por el Colegio de Posgraduados del estado de Puebla (CPP), programado para implementarse del 2016 al 2019, entre grupos de productores en el Valle de Puebla.

La presente investigación se ubicó en algunas comunidades del estado de Puebla. Por una parte, porque esta región se considera centro de origen del cultivo del maíz y sus habitantes poseen una tradición de milenios en el cultivo del maíz que es la base de la

producción del huitlacoche. Por otra parte, en Puebla se tiene una oferta educativa de alto nivel, con una diversidad de instituciones de investigación y enseñanza, entre las que se encuentra el Colegio de Posgraduados, creado en 1959 con diferentes unidades lo largo del país. En especial en esta unidad se encuentra un equipo de investigación en el laboratorio de hongos comestibles, nutricionales y funcionales, que desde hace varias décadas han dirigido su trabajo hacia el tema de los hongos comestibles, con avances muy importantes que los llevan a considerar a los hongos como una alternativa viable alimenticia, nutricional y medicinal.

La universidad y los grupos sociales rurales son los actores principales entre los que buscamos analizar los procesos de interacción y vinculación. Otro elemento importante es el huitlacoche como nudo de relaciones.

El huitlacoche es un hongo comestible representativo de México, con amplio potencial económico, medicinal y nutricional.

Huitlacoche características

La cadena agroalimentaria microbiana de los hongos comestibles, funcionales y medicinales en México se ha desarrollado consistentemente en las últimas décadas, como una agroindustria a la vanguardia del resto de los países latinoamericanos manteniendo hasta hoy una perspectiva de crecimiento. Desde épocas prehispánicas, principalmente en la región central, se consumen hongos comestibles por su excelente sabor, aroma y textura, son considerados un alimento tradicional. Sin embargo, es poco conocido su

gran potencial como alimento funcional con propiedades nutricionales y medicinales que promueven la salud (Martínez et al, 2017).

Por esta razón ha sido imprescindible ubicar entre los hongos comestibles aquellas especies que subsisten en el ámbito humano, beneficiándose de ellos. Uno de los más reconocidos es el llamado huitlacoche o cuitlacoche, un hongo comestible, muy popular entre los mexicanos desde hace varios siglos, aunque su imagen y uso han sufrido enormes cambios, sobre todo en tiempos recientes. México es el único país que lo consume desde épocas prehispánicas, y posee un conocimiento tradicional con una diversidad de usos tanto en alimentación, como en forma de “remedios” para la salud.

Un factor importante es la relación del huitlacoche (*U. maydis*) con el maíz (*Zea mays*), debido a que hasta el momento el maíz es una de las especies más importantes de México, la domesticación dio lugar a su aprovechamiento proporcionando a los grupos humanos suficiente alimento con una amplia gama de usos y preparación beneficiándose de sus bondades nutritivas. Hoy en día sigue siendo el principal alimento de los mexicanos, amén de utilizarse procesado por medios industriales para otros fines como materia prima para la elaboración de glucosa, antibióticos, forrajes, etanol y plásticos biodegradables, entre otros usos. El maíz ocupa, aproximadamente siete millones de hectáreas, cerca de la mitad de la superficie cultivada, casi toda dedicada al consumo interno.

Como se comentó en párrafos anteriores, el *Ustilago maydis* o cuitlacoche, es un hongo



Figura 2.1 Huitlacoche en planta de maíz, Edmundo Pérez Godínez, 2018

parásito del maíz y el producto de su infección son las agallas o soros, es un producto fúngico, que se consume y recientemente se ha logrado desarrollar un sistema para su producción controlada.

El huitlacoche es un hongo que, por su naturaleza en la mayoría de los países del mundo y parte del norte de la República mexicana, es considerado un agente patógeno del maíz (*Zea mays* L., Poaceae) debido a que fomenta el desarrollo de agallas o soros en el tejido de la planta.

Las pérdidas por la enfermedad pueden variar entre 2%, 5% y hasta 10% según las características de la parcela y cambian de acuerdo con el año, localización geográfica y variedades de maíz cultivadas (Pope y Mc Carter, 1992.) En muchas naciones se desecha e inclusive se implementan estrategias

² “El nombre de huitlacoche o cuitlacoche, etimológicamente significa “suciedad que duerme”, para indicar que una parte del vegetal no creció o no vivió como debía, sino que se adormeció. Cuitlacoche. De cuitlaco, excremento, suciedad o excrecencia, y cochi, dormir. La suciedad aquí expresada no tiene el mensaje de “asco” que se tiene en la actualidad, sino solo como algo que se descompuso o que perdió su forma original. Por eso había una diosa de la suciedad, Tlazalteótl, que manejaba las excrecencias para regresarlas a la naturaleza.” (Montemayor, 2009:74).

sanitarias para su erradicación. (Castañeda de León et al., 2016: 643).

Entre 2006 y 2011, se han desarrollado experimentos para implementar el cultivo a gran escala, principalmente en la zona central. Se tienen tres sistemas de producción de huitlacoche: a) cosecha estacional; b) inducción rudimentaria y c) técnica de inoculación. Para lograr una eficiente producción se seleccionan líneas de maíz híbrido principalmente, con características fenotípicas y genotípicas de tipo comercial, tomando en cuenta las condiciones climáticas como temperatura y humedad. El manejo del cultivo depende del conocimiento y habilidad de cada persona en la producción y forma de uso.

“En contraste en los estados del Centro y algunos del Sur de México, el huitlacoche es considerado un alimento muy apreciado. Inclusive se ha observado un incremento en su demanda tanto en México como en algunas zonas urbanas de los E.U. A., así como en Asia y la Unión Europea” (Tracy et al, 2007). Martínez, reporta que esta especie es producida de manera controlada como alimento para el consumo humano directo (2016: 602). Desde hace varios años en diferentes partes de la región central y sur del país se realiza una producción intensiva. A la Central de abasto de la Ciudad de México llegan un promedio de 1.5 a 2 ton/semana de huitlacoche fresco durante todo el año, provenientes principalmente de los estados de Hidalgo, México, Morelos y Puebla. El volumen se incrementa hasta 3.5 ton en época de lluvias. Adicionalmente, en algunas ciudades de los E.U.A. con importante presencia de mexicanos, existe una fuerte demanda de

huitlacoche fresco, el cual se llega a vender hasta en USD \$40.00 dólares/kg (Pataky y Chandler, 2003).

Antecedentes del programa “Cosecha de huitlacoche, producción controlada”

Por las características y virtudes del huitlacoche, en el Colegio de Posgraduados de Puebla, se ha conformado un equipo de investigación dirigido por el Dr. Daniel Martínez Carrera, quien ha dedicado gran parte de su actividad profesional a la investigación y avances biotecnológicos en el campo de los hongos comestibles. Actividad que lo llevó a desarrollar el primer programa de transferencia de conocimiento, tecnologías e innovaciones para la producción del huitlacoche o “Cosecha de huitlacoche, producción controlada”, con el objeto de preservar la semilla y establecer un proceso productivo de carácter controlado y económicamente viable para ser adoptado por pequeños productores, en comunidades campesinas. A manera de antecedente el programa partió de en un trabajo de investigación de tesis de posgrado, que dio lugar a abrir una línea de investigación en el 2007. Con los avances obtenidos, para el 2016, se desarrolló una prueba piloto en seis comunidades del Valle de Puebla que fueron:

Del Valle Alto

- 1.- San Nicolás Zecalacoayan, Chiutzingo
- 2.- Guadalupe Zaragoza, Tlahuapan
- 3.- San Miguel Tianguistenco, Tlahuapan

³ Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico y Tecnológico y de Innovación, emitido en 2013 por el CONACYT y el gobierno de la República, México.

Del Valle Bajo

- 1.- CBTA de San Andrés Calpan, Calpan
- 2.- San Mateo, Capultitlán, Huejotzingo
- 3.- Santa María Zacatepec, Juan C. Bonilla

Con base en la asignación de recursos por parte del CONACYT, el programa inició el 2016 y debía concluir en el 2019. Se planteó llevarlo a cabo en fases como: fase de laboratorio para el proceso biotecnológico; capacitación con paquetes tecnológicos; asistencia técnica especializada a pequeños productores y plan de comercialización (Martínez, et al, 2016). En el desarrollo del proyecto se supervisarían las prácticas de producción y manejo de producto para garantizar calidad e inocuidad; capacitación a cargo de un equipo del CPP y como parte del proceso generar a los productores una posibilidad de mejores ingresos, de la misma manera crear un programa para incentivar en la población una cultura del consumo de un alimento tradicional con propiedades nutricionales y funcionales.

La trascendencia de implementar este programa a nivel local es que, en las últimas décadas, en varias instituciones se continúa el avance en la investigación biotecnológica y el proceso de producción intensiva del huitlacoche, pero ha sido difícil controlar factores que inciden en ello.

Un elemento importante es que el proyecto es apoyado para su desarrollo con financiamiento del CONACYT por medio del programa FORDECYT, es un programa que promueve la realización de iniciativas regionales en relación a las prioridades establecidas en la estrategia integral para elevar la productividad en el marco del Programa

Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 del Gobierno Federal y está programado para su implementación en los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca. En este caso con base en el objetivo de esta investigación, solo se enfocará a la región de Puebla.

Como se mencionó este trabajo de investigación se realiza en el estado de Puebla, porque esta región es considerada un importante centro de origen del cultivo de maíz en el mundo, así como una de las regiones con mayor diversidad de maíces nativos.

Este proyecto parte de la consideración de que el huitlacoche además de sus características nutricionales y funcionales es un alimento tradicional mexicano que en la actualidad se ha popularizado su consumo, de tal forma que la demanda se ha expandido rápidamente en México y en algunos países de Europa en los que va en aumento por ser considerado como un alimento gourmet.

Metodología

El proyecto de innovación productiva que desarrolla el Colegio de Posgraduados, campus Puebla (CPP) dirigido a los productores de huitlacoche del Valle se abordó principalmente con el enfoque cualitativo. En segundo lugar se realizó una etapa de campo, con base en la metodología de historia oral, utilizando guías de entrevista, se recolectó información empírica entrevistando en primer término a integrantes del laboratorio de investigación en hongos comestibles del CPP, para conocer y analizar la estrategia

de vinculación que están empleando para transmitir una innovación en este caso enfocada al cultivo del huitlacoche y en segundo término se realizaron entrevistas con productores, quienes son los usuarios de dicha innovación.

De los enfoques expuestos acerca de la transmisión de conocimiento y la construcción de redes entre diferentes actores, se desprende la necesidad de conocer los tipos de procesos que se generan por la interacción, sus formas de operación y las estrategias de vinculación entre actores sociales. Albornoz et al. (2005) explican que un aspecto central para la metodología empleada es caracterizar los procesos relevantes que se manifiestan en las relaciones entre sociedad y producción de conocimiento

La propuesta de Albornoz et al, (2005) permite observar a los diferentes actores (individuales e institucionales) y los procesos que se dan a través de modalidades de interacción y funciones específicas, por esta razón, estos autores proponen una tipología, misma que hemos modificado con base en el objetivo de esta investigación:

1. Procesos para la transmisión de conocimiento

- a) Acciones de disseminación de conocimiento desde el propio sistema científico y tecnológico.
- b) Actividades de vinculación y transferencia desde los actores científicos hacia diversos actores sociales (gubernamental, empresarial, no lucrativo).

c) Transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos por canales socializadores: medios de comunicación masiva, sistema educativo, profesiones, etc.

2. Actores y procesos en el momento de utilizar el conocimiento.

- a) Acciones e intervención de los actores que reciben el conocimiento.
- b) Resultados de la transmisión de conocimiento.

Con esta metodología se efectuó en primera instancia la revisión de documentos en soporte físico y electrónico que dan cuenta de los antecedentes y avances de investigación en la biotecnología del proceso productivo del huitlacoche en las principales instituciones públicas de investigación. Posteriormente y con base en recorridos de campo, se elaboraron instrumentos de investigación, como entrevistas semi - estructuradas y guías de entrevista obtenidas bajo la metodología de historia oral, fueron aplicadas a investigadores y técnicos de la Institución y a productores de las comunidades campesinas que estaban involucrados en el programa.

Dichos instrumentos nos permitieron recabar información verbal de los diferentes actores participantes, en la cual se buscó puntualizar algunas formas por las que el Colegio de Posgraduados se vinculó con productores, fomentando interacción personal, buscando establecer mayor confianza,

con el objetivo de incentivar la cooperación y la participación en el mismo.

El análisis de redes permite visualizar y reconocer procesos de vinculación entre diferentes conjuntos de actores que constituyen las redes de innovación y conocimiento (productores participantes, entidades gubernamentales, instituciones científicas, etcétera), lo que contribuye a la identificación de limitantes y posibilidades tanto para los actores, como para las redes mismas, y al diseño de estrategias para su crecimiento y desarrollo orientado a la difusión y adopción de innovaciones (Aguilar-Gallegos et al, 2017).

Resultados de la trayectoria del programa productivo de huitlacoche

De una muestra representativa de las seis comunidades que participaron, se entrevistó por una parte a 20 integrantes de tres comunidades de productores del Valle de Puebla: San Nicolás Zecalacoayan, Chiautzingo; Guadalupe Zaragoza, Tlahuapan y del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) de San Andrés Calpan, que representan 100% de los participantes en el proyecto.

Por otra parte, se entrevistó a 10 investigadores que conforman el equipo base de trabajo para la investigación del huitlacoche en el Colegio de Posgraduados en Puebla y representan 100% del personal que participa en el proyecto.

El programa “Cosecha de huitlacoche, producción controlada” inicialmente fue explicado por parte del coordinador del grupo de investigación del CPP en un evento oficial en el 2016 ante instituciones gubernamentales como: Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS); Delegación SAGARPA de Puebla y Oaxaca; Fundación Produce de Puebla y Veracruz y Comisión Nacional Forestal de Veracruz, para su aprobación y apoyo en implementación y ejecución.

A partir de esa presentación, la forma de vinculación se extendió con amplia difusión por medios electrónicos y en folletos impresos, a través de los cuales se invitó a integrantes de la sociedad en general a participar. Los requisitos mínimos para integrarse al programa fueron: que los interesados tuvieran experiencia en cultivo de maíz y dispusieran de una extensión de tierra de 2500 mts., o ¼ de ha. y manifestaran una amplia disposición hacia innovaciones productivas.

Otra estrategia que utilizó el CPP para acercarse a productores e informar del programa y fomentar confianza para colaborar, fue llevar a cabo visitas a casas de líderes o representantes de comunidad, quienes a su vez propagarían la información a su grupo social, con la esperanza que en conjunto optarían por la decisión de participar. En este punto cabe mencionar que los grupos comunitarios que participaron no están organizados como asociación, ONG u otro tipo de organización, simplemente son grupos con filiación de parentesco y amistad.

El programa inició con capacitación en instalaciones del CPP, a un primer grupo conformado solo por líderes o representantes

de aproximadamente 10 comunidades, pero, a medida que fueron avanzando las reuniones de trabajo e información y con base en la observación los investigadores del CPP valoraron acerca de la experiencia y disponibilidad de cada uno, y al final de esta primera etapa, sólo quedaron seis comunidades registradas.

En las citadas reuniones se explicó la importancia y los beneficios económicos que este programa podían aportar, así como las responsabilidades y obligaciones a las que se comprometían los productores. Para transmitir el conocimiento, se utilizaron diferentes formas y tipos de material informativo, tanto en video como en forma gráfica. Estas reuniones dieron mayor confianza en los productores para continuar.

Posteriormente las sesiones de práctica se efectuaron en campo a cargo de investigadores y técnicos principalmente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En esta fase ya se convocó a grupos de productores de cada comunidad. Se dieron las instrucciones del proceso productivo, y con base en las habilidades manuales y la disposición de tiempo que expresaba cada persona, se fueron conformando equipos de trabajo quienes habrían de aprender una o varias de las facetas del cultivo hasta cubrir todo el procedimiento productivo del huitlacoche. En el desarrollo de esta actividad, el CPP proporcionó el equipo y material necesario.

Se realizó la plantación empleando semillas de maíz híbrido seleccionadas por el CPP. Con el cultivo desarrollado, se procedió a inyectar el inóculo de huitlacoche, en cantidades y concentraciones establecidas

con el fin de poder evaluar los resultados, según variedades de maíz. Finalmente, con la producción de huitlacoche, se procedió a cosechar, medir y evaluar. En esta fase y debido a la carga de trabajo fue necesario buscar la participación de estudiantes del posgrado del CPP, e incluso para la cosecha, rebanado y empacado, se contrató mano de obra de otras comunidades. El producto fue evaluado por los investigadores, quienes al término lo regresaron a los productores para que se comercializara en forma local. Otros aspectos como temperatura, humedad, precipitación, etcétera se midieron por medio de una central climática ubicada en puntos estratégicos.

Por último, de las entrevistas

a) La respuesta de Investigadores y técnicos, con relación a la vinculación e información del proceso tecnológico fueron las siguientes:

Con base en el programa se logró preservar la semilla y establecer un proceso productivo de carácter “controlado” y económicamente viable, para ser adoptado por pequeños productores. Se demostró que las hileras de maíz inyectadas de inóculo produjeron huitlacoche y no hubo diseminación o contaminación a plantas de maíz contiguas. Por lo tanto, sí se controló la producción. pruebas con variedades de maíz criollo el cuál mostró mayor resistencia al hongo.

Se observaron resultados de 70% a 85% de producto tanto en planta de maíz como en la semilla de huitlacoche. Se realizaron

b) En referencia la vinculación para la transmisión de conocimiento

En vinculación, los investigadores y técnicos entre los cuales algunos funcionaron como traductores del conocimiento les expusieron a los productores la técnica de producción, principalmente en forma demostrativa, lo que dio lugar a una mayor interacción y de relación que fomentó la confianza.

En cuanto al conocimiento tradicional que los productores tienen acerca de la técnica de producción del huitlacoche, los investigadores no reconocieron ningún aporte a la innovación en el proceso productivo transmitido, pero consideraron que usaron una forma de vinculación efectiva.

c) La respuesta de los Productores acerca del proceso tecnológico

En esta fase, aunque la explicación fue completa y clara, por parte de los técnicos (traductores 90% de los productores considera que no se apropió de la innovación para la producción de huitlacoche, 10% dijo ya conocerla por experiencia propia.

80% de los productores consideraron que la capacitación les aportó solo algunos elementos para la mejora de su producción y como posible fuente de ingresos

70% declaró que una problemática fue la falta de continuidad en la asesoría.

100% comentó que, con base en lo programado, la institución no estableció ninguna propuesta de apertura a vías de comercialización, por lo tanto, no tuvieron más opción que vender el producto en el mercado local.

d) En referencia a la transmisión de conocimiento

Comentaron que la estrategia de acercamiento fue muy organizada, con la presencia de todo el equipo de investigadores, la interacción cara a cara les dio confianza para participar, disminuyó un poco la incertidumbre para participar.

En cuanto a la vinculación y transmisión de conocimiento, mencionaron que la transferencia de la innovación productiva en campo fue con un lenguaje claro para entender el procedimiento, pero no se explicaron todas las fases a todo el grupo. Finalmente señalaron que no sentían la capacidad de aportar nada de su conocimiento tradicional al proceso de innovación que les habían transmitido.

Reflexión final

Para esta investigación y con base en la definición de red de conocimiento, ubicamos la presencia de una serie de actores heterogéneos, quienes con base en la propuesta productiva y de innovación del Colegio de Posgraduados generaron intereses comunes, pero, a pesar de que por parte del grupo de productores no se estableció en un principio una demanda relacionada con la producción de huitlacoche, ésta fue adoptada con el fin de obtener un bienestar o mejora de vida.

La estrategia del CPP para fomentar la vinculación y transmisión de conocimiento, hacia los diferentes actores gubernamentales, y grupos sociales de productores por

medio de reuniones cara a cara, en primer término, creó un espacio de confianza con el objetivo de incentivar la participación de los grupos de productores.

La función de traducción del conocimiento a cargo de investigadores y técnicos hacia productores fue efectiva dando lugar a la colaboración en conjunto. Pero a medida que avanzaron en la capacitación y asesoría, por diversas circunstancias como disminución de recursos económicos por parte del FORDECYT-CONACYT, poco personal disponible y hasta una huelga en el CPP, la asesoría y seguimiento fue disminuyendo.

Del proceso productivo, observamos que la transmisión de conocimiento entre investigadores y productores fue beneficiosa para ambos, se utilizó un lenguaje claro en el proceso de innovación por parte de los instructores, acción que llevó a obtener en la primera fase, buenos resultados de la producción en general. Además, porque el conocimiento transmitido fue de tipo codificado y tácito, tomando en cuenta las habilidades y destrezas (saber hacer).

Una propuesta es que, al implementar un proyecto productivo, o innovación, será

conveniente partir de un diagnóstico integral que abarque una serie de aspectos sociales, económicos, agronómicos y culturales, entre otros, mismos que permitan conocer las necesidades de los usuarios. De igual forma los productores, deberían participar activamente desde la construcción de la propuesta para consolidar la adopción y adaptación del proyecto. Acción que permita una retroalimentación de conocimientos entre los diversos actores sociales, genere un compromiso para sacar adelante la iniciativa de innovación y promueva la inclusión social.

Igualmente en el campo de la vinculación para la transmisión y distribución del conocimiento aún falta que los investigadores organicen nuevas y mejores estrategias, debido a que ésta no solo se implementa a través de materiales, sino es un proceso más complejo en el que ahora no sólo es la información que se ofrece al usuario de manera personal sino, debería entrar en juego el avance en la comunicación, con el uso cada vez más intensivo de tecnologías que de implementarse su acceso en zonas rurales permitirían potenciar la transmisión del conocimiento.

Bibliografía

- Aguilar-Gallegos, N., J. A. Olvera-Martínez, E. G. Martínez-González, J. A. -Ávila, M. Muñoz-Rodríguez, H. Santoyo-Cortés. 2017.** “La intervención en red para catalizar la innovación agrícola”. REDES, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales 28 (1), 9-31.
- Albornoz Mario y Claudio Alfaraz, Ed. (2006).** “Redes de Conocimiento. Construcción, dinámica y gestión”. Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior. Buenos Aires, Argentina.
- Boege, Eckar. (2008).** El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas. Instituto Nacional de Antropología e Historia y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, 344 pp.
- Casas, Rosalba. (2001)** La formación de redes de conocimiento, Una perspectiva regional desde México. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Ed. Anthropos. México.
- Casas, R. (2015).** Hacia un enfoque analítico y de políticas para las interacciones entre ciencia, universidad y sociedad en la región latinoamericana. Cuestiones de Sociología, n° 12, 2015. [Fecha de consulta 28 de noviembre de 2017] Recuperado de: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn12a04>
- Casas, Rosalba, (2003).** Enfoque para el análisis de redes y flujos de conocimiento. UNAM.
- Casas, Rosalba, (2002).** Redes Regionales de conocimiento en México. Revista Comercio Exterior, vol. 52, núm.6, junio de 2002. México.
- Casas, Rosalba, Coord. (2001).** La formación de redes de conocimiento. Una perspectiva regional desde México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Ed. Anthropos. México.
- Martínez, Carrera Daniel. (2017).** Cosecha de Cuitlacoche, producción controlada. Folleto informativo. Colegio de Posgraduados, Puebla, México. 4 pp.

- Castañeda de León, V; Daniel Martínez Carrera; Porfirio Morales Almora; Mercedes Sobal Cruz y Hermilio Leal Lara. (2016)** “El Cuitlacoche, producto de la interacción Ustilago maydis – maíz, una aportación de México al mundo en el sistema agroalimentario microbiano” Cap. 31. Martínez Carrera D. y J. Ramírez Juárez (Eds.) (2016), Ciencia Tecnología e Innovación en el Sistema Agroalimentario de México. Editorial del Colegio de Posgraduados-AMC-CONACYT-UPAEP-IMINAP, San Luis Huexoltla, Texcoco, México. 856 pp. Contiene 131 figuras y 181 tablas.
- Cultivos Mesoamericanos. Revista Arqueología Mexicana (2019)** Núm. 84, Edición especial.
- Estébanez María Elena y Lionel Korsunsky. 2003.** “Medición de actividades de vinculación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos”. En El Estado de la Ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología Iberoamericanos/ Interamericanos. RICYT, CYTED, Redes, Buenos Aires.
- Thomas, Hernán, Paula Juárez y Facundo Picabea. 2015.** ¿Qué son las tecnologías para la inclusión social? 1ª. Ed. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.
- López-Parada, Claudia Esther; Martínez-Dajui, Esteban. (2014).** Esquema de vinculación de las universidades tecnológicas del estado de Puebla en la formación de estudiantes. Ra Ximhai, vol. 10, núm. 3, enero-junio, pp. 1-13 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.
- Luna, Matilde y José Luis Velazco, (2006).** “Redes de conocimiento: Principios de coordinación y mecanismos de integración”. En Albornoz Mario y Claudio Alfaraz, Ed. (2006). Redes de Conocimiento. Construcción, dinámica y gestión. Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior. Buenos Aires, Argentina.
- Martínez Carrera D., Alfonso Larqué S., Armando Tovar P., Nimbe Torres, María Eugenia M., Mercedes Sobal C., Porfirio Morales Almora, Mirna Bonilla Q., Helios Escudero U., Teodoro Bernabé G., Wilfredo Martínez S. y Yesica Mayet. (2016).** “Contribución de los hongos comestibles, funcionales y medicinales a la construcción de un paradigma sobre la producción, la dieta, la salud y la cultura en el sistema agroalimentario de México”. Capítulo 30. Pp 581-640. En Martínez Carrera D. y Javier Ramírez Juárez, (Editores) (2016). Ciencia, Tecnología e Innovación en el Sistema Agroalimentario de México. Editorial Colegio de Posgraduados. México.
- Montemayor, Carlos. (2009).** Diccionario del náhuatl en el español de México, coordinado por, UNAM /Ciudad de México, p. 74)5

Moreno, R. (1998, Agosto). Pasado, presente y futuro del servicio social en la BUAP. Revista Gaceta Universidad, 9 [Nueva época], pp. 22-28

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (FAO) (2004). Guía metodológica para la sistematización de Experiencias. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica. Ministerio de asuntos exteriores/agencia española de cooperación internacional. Honduras. 62 p. En: <http://www.fao.org/docs/eims/upload/190561/guia-met.pdf> (consultado 20 mayo de 2018)

Toledo V. M. y Benjamín Ortiz-Espejel, (2014). México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales. Universidad Iberoamericana Puebla. México. 150 pp.

Tracy, W.F., c. Vargas, L. Zepeda, J. K. Patakay &M.A. Chandler. (2007). Production and marketing of huitlacoche". Pp. 233-236. En Issues in new crops and new uses. Eds. J. Janick & A. Whipkey. ASHS Press, Alexandria.

Valadez Azua R., Ángel Moreno F., Graciela Gómez Álvarez, (2011). Cuitlacoche. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México. 138 p.

Vessuri, Hebe, (2004). "La hibridación del conocimiento. La tecno - ciencia y los conocimientos locales a la búsqueda del desarrollo sustentable". En Convergencia No. 35, mayo-agosto UAEM, México.

Villanueva, Clemente, Efraín Sánchez Ramírez y Evert Villanueva Sánchez, 2007. El huitlacoche y su cultivo. Ed. Mundiprensa, México.

Vladimir Castañeda de León, Daniel Martínez C., Porfirio Morales Almora, Mercedes Sobal Cruz, Abel Gil Muñoz y Hermilio Leal Lara. (2016). "El cuitlacoche, producto de la interacción Ustilago maydis- maíz, una aportación de México al mundo en el sistema agroalimentario microbiano" Capítulo 31. P 641-693. En Martínez Carrera D y Javier Ramírez Juárez, (Editores) (2016). Ciencia, Tecnología e Innovación en el Sistema Agroalimentario de México. Ed. Colegio de Posgraduados. México.

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

7 ARTÍCULO DE ESPECIALIZACIÓN



LA LUCHA DE INDÍGENAS EN MOVIMIENTOS IDENTITARIOS POR EL RECONOCIMIENTO DE EQUIDAD, DIGNIDAD Y AUTONOMÍA DE SUS PUEBLOS

Movimientos y Organizaciones Campesinas

Paola Cassandra Rodríguez Ortiz¹

RESUMEN: México es un país multiétnico y pluricultural, constituido por 62 pueblos indígenas, de los cuales más de una cuarta parte se encuentra en Chiapas, donde el movimiento neozapataista tiene su origen. Es una zona rural con una gran diversidad cultural y étnica, destacan etnias como; Tzeltales, tzotziles, mames, tojolabales. Actualmente se sigue viviendo una gran denotación al excluir a la población indígena; sigue siendo considerado como el sector social más olvidado por el Estado y la misma sociedad. Por eso, el objetivo de este trabajo es analizar el papel de la participación de grupos étnicos -tales como el EZLN- en conflictos sociales, teniendo como guía los estudios realizados por el INEGI en 2005 y otros trabajos de organizaciones y autores, que, a los largo del tiempo, se han dedicado a estudiar el tema. La población indígena representaba el 6.7 del total de la población en la República mexicana. (INEGI, 2005), lo que la convierte -a partir de ese entonces- en una minoría significativa en el terreno poblacional.

PALABRAS CLAVE: Población Indígena, Autonomía, Demandas Indígenas y Mujeres.

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: PAORODORT23UAM@GMAIL.COM

Apartados y subtemas

- 1.- Introducción
- 2.- Desarrollo
 - 2.1.- Demandas indígenas
 - 2.2.- El papel de las mujeres en la defensa de su cultura e identidad
 - 2.3.- Las mujeres en la participación política y organizaciones sociales.
- 3.- Conclusión
- 4.- Bibliografía

1. Introducción

Con el nacimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), comenzó a visibilizarse las inconformidades que vivían, y siguen viviendo, los campesinos de nuestro país, “el enfrentamiento del EZLN con el gobierno federal persiste como un conflicto manifiesto en tanto no se den soluciones concretas a las precarias condiciones sociales y políticas de los indígenas” (Mercado y González,2009:3).

Con la lucha de este “reconocimiento de los derechos indígenas se da el inicio de la solución a los problemas ancestrales en que se ven inmersos los diversos grupos étnicos del país. La resolución de un conflicto no implica la eliminación física de una de las partes; depende de la voluntad política de los involucrados y los mecanismos que se utilicen para resolverla.

En este caso, al inicio se dio una guerra de baja intensidad, después la mediación y diplomacia, cuyo resultado fue la creación de una ley indígena y la reforma

del artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 2001”. (Mercado y González,2009:3). De esta manera los indígenas y el resto de la sociedad mexicana viven en constante conflicto, las guerras, los enfrentamientos, junto con otras expresiones de violencia directa, se han convertido en algo cotidiano, es por ello por lo que considero importante retomar cuáles han sido las alternativas que se ha tomado para contrarrestar este problema de exclusión en el ámbito político y económico.

2. Desarrollo

La situación actual es problemática para millones de indígenas que viven en condiciones olvidadas, los partidos e instituciones políticas no han sido capaces de dar respuesta a las múltiples demandas de este sector en particular.

La violencia, ya forma parte de las sociedades moderna, pero los humanos no nacen siendo violentos por naturaleza, más bien la violencia es producto de la socialización humana. “Etimológicamente la palabra violencia nace del prefijo latino “vir”, que significa fuerza, entonces violencia significa forzar, es decir atentar contra la voluntad de un individuo o grupo. Las condiciones de violencia finalmente buscan ser revertidas, superadas por los actores violentados, es entonces cuando se desata un conflicto.

En Latinoamérica no podemos caracterizar a un conflicto como puramente étnico, por la propia estructura multicultural de los países americanos y el contex-

to globalizado- occidentalista no permite que los grupos étnicos guíen movimientos propios y aislados del resto de la sociedad. Debido a las desigualdades económicas gran parte de la población marginada se une a este tipo de movimientos”. (Mercado y González,2009:4).

De acuerdo con el INEGI (2005); se estimaba que la población indígena para 2005, ascendería a 6 millones 11 mil 202 personas, dando a conocer que el 26% de indígenas se encontraba en Chiapas, es decir que, representaba más de la cuarta parte del total de indígenas del país.

Retomando el tema del movimiento social del EZLN, éste “se da por medio de una mezcla de lo indígena con lo no indígena, lo local con lo internacional, y sustenta su discurso en los derechos humanos tanto individuales como colectivos, protagoniza un conflicto que reivindica a los indígenas frente al modelo sociopolítico y económico vigente, une en esta lucha a diversos sectores de la sociedad, no es una guerrilla sino un movimiento social integral, no se encierra en el conflicto armado sino que trasciende su lucha en el ámbito político, buscando revertir las violentas condiciones de los indígenas y de toda la sociedad mexicana” (Mercado y González,2009:5).



2.1 Demandas indígenas

Las demandas indígenas de diferentes partes del país han tomado como la base subversiva del EZLN. Entre las más importantes tenemos que las luchas indígenas o pro-indígenas, se originan por:

- 1.- La división política de México que vino a romper con la división tradicional indígena, contribuyendo a la fragmentación de núcleos indígenas.
- 2.- El modelo de Estado vigente se encuentra fundamentado en el individualismo racional y la libre competencia, y atenta contra las formas colectivas de organización que tienen los indígenas.

La cultura mexicana está ampliamente impregnada de discriminación racial. Y de esta manera, el Estado mexicano ha excluido a los indígenas de las posibilidades de desarrollo, viéndolos solamente como un voto potencial, sin capacidad de discernir y guiar políticas propias.

Los movimientos sociales más destacados desde la década de los setenta son los movimientos indígenas y los altermundistas, pues han revolucionado sus formas de organización y lucha, utilizando los medios de comunicación y la trascendencia territorial como sus demandas.

La relevancia de la participación de grupos étnicos en conflictos sociopolíticos ha hecho que, el lugar que ahora ocupa el estudio de los conflictos de estos grupos -como producto de una ardua batalla en el ámbito teórico y práctico, desde los indi-

genismos, hasta los conflictos que implican violencia estructural-, sea sumamente importante para las Ciencias Sociales.

Retomando a Argueta y Worman (1991), “el movimiento indígena es la expresión de un sector social que no sólo se ha negado a desaparecer a través de los siglos, sino que ahora exige recuperar sus recursos, recrear su cultura preservando lenguas y costumbres y participar políticamente en la planeación del futuro.”

La política indigenista al ser impulsada desde el Estado no otorga pleno reconocimiento a las demandas legales de los grupos étnicos, Saldívar (2003) menciona que, este tipo de política se ha balanceado entre reconocer o ignorar los derechos indígenas, que van de la mano con los derechos políticos, civiles, económicos, entre otros. Esta situación deja muy en claro la poca visión política y social de los gobiernos pro-indigenismo, quienes olvidan que un derecho fundamental de los pueblos indígenas para ser sujeto de derechos es “existir y que el sistema jurídico reconozca esta existencia” (López, 2006:41), cosa que no se ha cumplido en la actualidad.

Tal es el caso de las luchas por las tierras, “la etnia y la cultura indígenas son simplemente los puntos clave de la lucha por la tierra. Las etnias indígenas han sido reproducidas por siglos en una interacción subordinada con grupos y clases dirigentes y medias, y su reproducción ha dependido principalmente de tener acceso a las tierras” (Bartra y Otero, 2008:402).

A pesar de que la asimilación ha dado como resultado la pérdida de lenguas y de prácticas culturales, México ha presenciado desde los setenta, un gran resurgimiento de las luchas de los pueblos

indígenas por tierras y por autonomía para reproducir su cultura. De hecho, en el último cuarto del siglo, la “autonomía” se volvió el grito de unión entre las organizaciones de oposición y populares democráticas. “Este concepto comenzó a generalizarse después de 1984, cuando unas cincuenta organizaciones rurales se constituyeron en la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). Aunque inicialmente esta organización de coordinación rechazaba el término “independiente” por la razón cuestionable de evitar una confrontación directa con el Estado, durante los años siguientes, la palabra “autonomía” se vio asociada, tanto como lo había sido la “independencia” en su momento, como al rechazo de la subordinación política, pero más que esto, a la autoadministración social y económica de producción campesina y cooperativa. En este sentido, los campesinos “autónomos” rechazaron la vigilancia del Estado y se dispusieron a “apropiarse del proceso productivo”, [...] mientras los vecindarios y las comunidades se organizaron alrededor de la provisión autoadministrada de servicios básicos como escolaridad y seguridad” (Bartra y Otero, 2008:411).

Esto no lleva al tema de las luchas indígenas por la autonomía, que durante las décadas de los ochenta y noventa, complementaron y radicalizaron (más) a los movimientos campesinos. “Primero, el significado de “autonomía” para los pueblos indígenas fue más allá de la independencia organizacional y la autoadministración socio-económica para significar autodeterminación libre, esto es, autogobierno a nivel comunitario de acuerdo con sus pro-

pias normas, usos y costumbres. Segundo, las demandas de “autonomía” invocaron una historia de los pueblos autóctonos, cuyo fundamento es el derecho que precede al Estado nacional actual [...]” (Bartra y Otero, 2008, pág.414).



Históricamente, desde la década de los cuarenta en adelante, la política de un Estado paternalista implementado a través del Instituto Nacional Indigenista (INI), buscó integrar a los grupos indígenas en una sociedad nacional. “El INI quería rescatar su cultura como folclore y, en el mejor de los casos, abordar sus necesidades políticas, económicas y sociales como ciudadanos, pero pasaron por alto sus demandas de identidad y los derechos que emanaban de ella. Así, si el campesinado creado por la revolución estuvo firmemente contenido en las instituciones corporativistas del Estado, los indígenas del siglo XX fueron reinventados por el INI durante tiempos de paz. Su lucha para liberarse de las redes del poder político ha sido más lenta, pero con un sentido más profundo” (Bartra y Otero, 2008:416).

Con el surgimiento de nuevas organizaciones en nuestro país y parte de América Latina se comenzó a realizar reuniones y encuentros masivos que reforzaran lo más importante: las identidades, que

se construyeran solidaridades y desarrollaran liderazgo. El Primer Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes fue realizado en Puxmecatán, Oaxaca, en 1980; y el segundo en Cherán Atzicurin, Michoacán. “Este proceso ganó fuerza a fines de la década del ochenta, durante la conmemoración de medio milenio de abuso a los indígenas, cuando el Primer Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas fue realizado en Matías Romero, Oaxaca, con aproximadamente seiscientos participantes de noventa y seis organizaciones, catorce estados y veintitrés grupos étnicos. [...] Esta reunión tuvo como resultado la Campaña Mundial de 500 años Resistencia Indígena y Popular. En marzo de 1990, el Segundo Foro se realizó en Xochimilco, Distrito Federal, [...] formado por veintitrés organizaciones de base popular, indígena y campesina, organizaciones no gubernamentales y académicos.

Finalmente, el Consejo llamó a la celebración de la Primera Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas y Organizaciones, llevada a cabo en Milpa Alta, donde surgió una nueva organización: el Frente Nacional de Pueblos Indios (FRENAPI).

En ese momento, la agenda indígena había sido claramente definida: [comenzó a reconocerse varios derechos como el de la] autonomía y autodeterminación, [...] el derecho a la identidad cultural, [el] derecho a la tierra y los recursos naturales, [...] el derecho a determinar libremente la condición política interna de las comunidades, [...] el predominio de derecho consuetudinario tradicional indígena” (Bartra y Otero, 2008:412). Sin embargo, hoy en día siguen existiendo países con

escasos avances en el reconocimiento de dichos derechos, se les sigue negando la participación. “En estos países la existencia de conflictos es casi obvia, pues en ellos los grupos étnicos han tomado conciencia de la necesidad de transformar sus relaciones con el Estado y la sociedad nacional. [...] Mientras que en otros países se han implementado importantes reformas jurídico-legales y aplicado diversas medidas políticas destinadas a otorgar derechos específicos a la población indígena, así como a corregir las injustas condiciones en que viven” (Bello,2004:22).

Ahora bien, considero importante señalar que “la lucha política de los indígenas apenas se expresa en la visibilización de sus problemas y demandas, o bien se aprecia a través de estallidos de violencia y ruptura sistemática de las relaciones entre los actores. De este modo, la ciudadanización de la que hablamos no es empíricamente homogénea en términos de su desarrollo, y ni siquiera responde a los mismos principios, demandas y objetivos cuando se la analiza por país. [De esta manera], “resulta claro que muchas de las demandas indígenas aparecen atrapadas por un incomprensible “utopismo moral” que difícilmente puede resolver la ecuación entre la disponibilidad de medios y los fines políticos, lo que aleja las posibilidades de negociación y diálogo con los demás actores. [Añadido a esto,] los procesos de inclusión ciudadana de los pueblos indígenas adquieren una mayor complejidad, porque son constituidos en entidades colectivas y los actores sociales desean ser reconocidos a partir de la diferencia o sobre la base de sus identidades sociales, y desde ahí reivindican recursos

como tierra y agua, autonomía, derechos colectivos y la apertura de mecanismos de participación en la vida nacional” (Bello,2004:25-26).

Con todo esto, se puede definir a las demandas étnicas como un conjunto de inconformidades, las solicitudes y quejas que operan en el plano material y simbólico, y que conjugan eventos y agravios presentes y pasados, se vinculan en torno a la condición étnica del grupo y son configurados con relación al Estado u otros actores a quienes se ve como los causantes o responsables finales de esas demandas. “Expresan por medio de un discurso que (...) opera, frecuentemente, sobre la base de la simbolización étnica.

Dichas demandas no están despegadas o apartadas de las llamadas demandas de clase; por el contrario, muchas veces se confunden o aparecen plenamente integradas. Las demandas de los pueblos indígenas interpelan y cuestionan las formas en que se han expresado las relaciones sociales estructurales entre ellos, el Estado y las sociedades nacionales, pero esta interpelación se evidencia no sólo en el nivel de las grandes movilizaciones o los grandes movimientos sociales, sino que es una manifestación concreta de la forma en que se expresan las relaciones en la cotidianidad”(Bello,2004:26).

La ciudadanía, como señala Martín Hopenhayn, se ha transformado en un campo posible para el procesamiento colectivo de nuevos proyectos societales, como la afirmación de la diferencia, la promoción de la igualdad y la búsqueda autónoma de ser sujeto político para una realización más justa de los derechos económicos y sociales (Hopenhayn, 2002; en

Bello,2004:27). Los factores de carácter cultural e histórico, como es la discriminación de grupos indígenas principalmente de las sociedades nacionales, siguen teniendo un peso específico dentro de la dinámica en que se mueve la acción colectiva indígena.

De hecho, la mayor difusión y visibilización de los pueblos indígenas en el espacio público está produciendo mayores grados de segregación o rechazo de parte de algunos sectores hacia los pueblos indígenas. Esto se debe en parte a la falta de sistemas normativos que regulen lo que las declaraciones, leyes o reformas constitucionales han instituido de manera formal.

En el caso de la demanda por el territorio “se encuentra presente en casi todos los países en que existe población indígena, y es tal vez la de mayor significación, pues agrupa a un conjunto de otras demandas como la gestión de recursos naturales, el autogobierno y el desarrollo de las identidades. Mientras la población rural disminuye a pasos agigantados en todo el continente y los pequeños campesinos, propietarios y productores son cada vez menos, en contracorriente, uno de los sectores más importante a la vez que más excluidos y discriminados de la región, los pueblos indígenas, basa sus demandas actuales en la protección jurídica y ampliación de sus tierras. Para una parte importante de la población indígena del continente, la lucha por la tierra sigue siendo una constante que no se ha detenido por varios siglos, a pesar de que en numerosos países la población indígena rural no supera el 15% o 20% del total de su población [...]” (Bello,2004:95).

Retomando a Giménez (2002) “el territorio parece ocupar un lugar importante en la definición que sujetos sociales indígenas hacen de sus identidades, pues para muchos pueblos indígenas los territorios ancestrales son un lugar de anclaje de la memoria colectiva y un referente material u objetivo de su identidad social”. Pues, dicho de otra manera, las organizaciones indígenas han levantado la demanda por el territorio, definiéndolo como el espacio que sintetiza elementos básicos de la identidad social, así como el pasado común, la cosmovisión y el lugar donde se producen las relaciones sociales primordiales de la comunidad étnica. “En el territorio ancestral se encuentran las redes de parentesco, los vínculos básicos y definitorios que el grupo organizado cree no poder encontrar en otros espacios. Al ponerse en peligro el territorio, los indígenas ven amenazadas sus formas de vida y la reproducción de sus identidades. El territorio es, por lo tanto, una realidad socialmente construida y no una esencia inmutable” (Bello,2004:96). En las últimas décadas, el territorio se ha convertido en un discurso, “que nace de un contexto específico donde el territorio tiene diferentes significados y formas de representación, que van desde la comunidad al territorio étnico o a los territorios ancestrales” (Zúñiga,2000; en Bello,2004:100). No es una abstracción, sino más bien un referente (simbólico y material) ligado a experiencias concretas, así como a la búsqueda de distintas formas de autorrepresentación. “En este sentido el territorio, (...) se refiere a un espacio vivido por los grupos sociales que lo habitan y que a partir de prácticas y relaciones sociales se lo apropian, pasando con ello

a formar parte de su singularidad” (Velázquez, 2001; en Bello, 2004:101).

Para la acción colectiva indígena, el territorio se ha convertido en un emblema de identidad y en factor estructurante de sus discursos y demandas. Los grupos étnicos ven una estrecha relación entre territorio, autonomía e identidad.



2.2 El papel de las mujeres en la defensa de su cultura e identidad

Pese a los cambios que han ocurrido -que, tanto han beneficiado como perjudicado-, una de las acciones importantes que debemos de reconocer, es el papel que desempeñan las mujeres indígenas, ya sean pertenecientes a cualquier grupo étnico.

Ellas son las principales defensoras de la cultura y la identidad que las caracterizan.

“Las mujeres indígenas tienen un rol clave dentro de sus pueblos en lo que se refiere a la transmisión intergeneracional de sus tradiciones espirituales, la historia de sus pueblos, su filosofía y en la defensa de la tierra, el territorio y los recursos naturales. Gran parte del patrimonio cultural de las

comunidades indígenas de la región, incluyendo el conocimiento de la medicina, las propiedades de las plantas, semillas y hierbas medicinales; lo que brinda la vida animal, las tradiciones orales, los diseños que se aplican en las artes visuales, las cerámicas y textiles que incluyen símbolos ancestrales; se ha conservado gracias al esfuerzo de las mujeres. En la mayoría de los países de la región donde viven comunidades indígenas organizadas, son principalmente las mujeres quienes conservan la vestimenta tradicional [...]. Sin embargo, no todos los aportes culturales de las mujeres indígenas pueden transmitirse sin inconvenientes”. (CLADEM, 2013:2)

El papel de las mujeres es de suma importancia, pero la mayoría de las veces no llega a ser trascendental, y así es como lo analiza el Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM): “no puede considerarse a las mujeres indígenas como transmisoras acríticas de sus pautas culturales, costumbres y tradiciones. Con el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, surgió la interpelación a sus propias culturas, donde las mujeres vivieron la exclusión de diversas maneras. Entre las nociones interpeladas se encuentran las de complementariedad y armonía, que antes que hacer parte de la vida cotidiana, constituyen un discurso político recurrentemente argüido por los movimientos indígenas y sus líderes hombres. Asumido en esa naturaleza, actualmente estaría siendo discutido y/o utilizado como estrategia política por las propias mujeres” (CLADEM, 2013:2).

De esta manera se aborda la cuestión del aporte de las mujeres indígenas al patri-

monio cultural de sus pueblos; exigen dejar de lado los preconceptos sobre el tema, al reducir a las mujeres en el rol de “guardianas” de la cultura tradicional, se ignora su papel como agente activa de transformación de sí mismas.



En un estudio organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se encontró que “las propias mujeres indígenas han comenzado a revalorizar la cosmovisión y las leyes ancestrales fundantes de cada pueblo, que establecen la armonía y la igualdad en derechos entre el hombre y la mujer mediante relaciones de dualidad y complementariedad” (CLADEM,2013:3). De esta manera privilegian la conservación de la lengua de sus pueblos, así como el rol activo que tienen en la defensa del patrimonio cultural, los recursos y el territorio.

2.3 Las mujeres en la participación política y organizaciones sociales

Las mujeres han tenido un rol muy activo en el fortalecimiento de las organizaciones políticas y sociales indígenas, asumiendo responsabilidades y espacios claves en los procesos citados, demandando respeto para ellas y para sus pueblos,

transformando las agendas, incorporando nuevos conceptos y cuestionando otros. Esto ha posibilitado la visibilización de la multiplicidad de voces, posturas, y situaciones que atraviesan sus vidas, transformando el concepto de las mujeres indígenas como entidad homogénea, aislada de contextos históricos, políticos y sociales.

La participación política de las mujeres indígenas contiene un cambio trascendental, ya que han incluido el derecho a la autonomía y libre determinación de los pueblos originarios, y reclaman el derecho a buscar el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades, a la par, de participar en las decisiones públicas del Estado que integran. La autonomía, dicho de otra manera, se relaciona con la capacidad de decisión en las cuestiones relacionadas con asuntos internos y locales, y con el derecho a conservar y reforzar las propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales.

Las mujeres indígenas no sólo conciben la participación política como personas, sino también como miembros de sus pueblos, lo que genera responsabilidades específicas vinculadas a la “colectividad”.

En el caso de la participación de las mujeres indígenas, “se ha dado como fruto el nacimiento, en las últimas décadas, de numerosos grupos y redes de alcance local, nacional e internacional. Este proceso no estuvo exento de tensiones al interior de las comunidades y de las organizaciones indígenas mixtas. Las mujeres tuvieron que enfrentar muchas resistencias para ir ganando espacios de representación y colocar sus demandas dentro de la agenda indígena y esto se hizo, generalmente, siguiendo sus propias normas y

estrategias culturales”(CLADEM,2013:5).

De acuerdo con CLADEM (2013), si bien las mujeres indígenas están ocupando en las últimas décadas posiciones importantes en lugares de decisión, esta participación se ve dificultada por muchos factores. Persisten condiciones estructurales desventajosas, que sumadas al racismo y al patriarcado que atraviesan nuestras sociedades, aumentan los obstáculos que tienen que enfrentar las mujeres en general para la participación política.

A pesar de esos obstáculos, las mujeres indígenas se involucran en las dinámicas locales, en la gestión de centros de salud, establecimientos escolares, asociaciones, manifestaciones, etc., y se presentan en listas de candidatas/as para ocupar cargos en el sistema estatal en el que reclaman mayor su participación.

“Para que las mujeres puedan participar activamente en la vida política del país donde viven, se requiere también el apoyo familiar y comunitario.

El entorno local debe garantizar canales de participación donde las mujeres adquieran experiencia. Esos canales no siempre están abiertos para las mujeres. Se requiere fortalecer la presencia de mujeres indígenas y sus organizaciones en los espacios de diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas”(CLADEM, 2013:8).

3. Conclusión

Gracias a esta recopilación de información podemos darnos cuenta de que aun en estos tiempos, la población indígena en general, continúa siendo un sector vulnerable y excluido, y no sólo por el Estado,

nosotros mismos como sociedad, seguimos siendo racistas con los individuos rurales que viven en nuestro país, haciendo frente a ellos acciones para hacerlos sentir discriminados y sin garantizarles el derecho de tener voz y voto propio.

Los pueblos indígenas se han convertido por sí solos, en protagonistas de su propio proceso de ciudadanía, demostrando su afán por participar y tener una aportación en distintos ámbitos.

El reconocimiento legal implementado en varios de ellos es insuficiente, sin medidas concretas que apunten a la transformación de las relaciones y los mecanismos que siguen perpetuando la exclusión, la discriminación o la dominación basada en criterios de raza y etnia. “El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas [debería] expresarse no sólo en soluciones de papel sino, particularmente, en las prácticas concretas y el respeto a las formas de vida distintas a las hegemónicas.

La ampliación de una ciudadanía moderna sobre la base del respeto a la diversidad, el multiculturalismo, la pluralidad cultural y el reconocimiento de derechos colectivos es una exigencia y un reto, porque mediante estos principios y normas será menos dificultoso abatir las barreras y mecanismos de la discriminación y la exclusión” (Bello,2004:24).

Bibliografía

Argueta, A. (comp.), Worman A. (1991), “Pueblos indios y recursos naturales”. En *Nuevos enfoques para el estudio de las Etnias Indígenas en México*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM.

Bartra A. y Otero, G. (2008). *Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. P.p 1-30.

Bello, Á. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago, Chile: Libro de la Cepal.

CLADEM. (2013). *La participación de las mujeres indígenas en la conservación del patrimonio cultural*. CLADEM, Ya es hora, es tiempo.

López F. (2006), *La autonomía y derechos indígenas en México*. CEIICH No. 39 Universidad de Deusto, Bilbao.

Mercado A. y González V. (2009). “EL SISTEMA POLÍTICO Y MOVIMIENTOS INDÍGENAS: EL CASO DEL EZLN”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* Vol. 23. Euro-Mediterranean University Institute, Italia. P.p. 1-33.

Saldívar E. (2003), “Indigenismo legal: la política indigenista de los noventa”. *Revista mexicana de ciencias Políticas y Sociales*. México: UNAM, Vol.46. P.p. 311-337.

7 Carta a Karla escrita por su madre Diana (26 abril 2020) <https://fridaguerrera.blogspot.com/>

FOTOGRAFÍAS

Fotografías de artículo por: **Paola Cassandra Rodríguez Ortiz (2021)**

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

8

ARTÍCULO DE ESPECIALIZACIÓN



CUANDO LA MEDICINA CURA EL ESPÍRITU, EQUILIBRA LAS EMOCIONES Y SANA EL CUERPO

Debate Contra La Conceptualización De La Vida y La Enfermedad

Erika Priscila González Medina¹

RESUMEN: El presente ensayo hace una contextualización histórica sobre la medicina tradicional, que nos va a permitir entender ésta como una resistencia anticolonial y anticapitalista, se parte de exponer los fundamentos y principios que guían a la medicina tradicional. Contrasta estos fundamentos con la medicina actual haciendo una crítica al occidentalismo y la hegemonía del saber. Y por último, se abre a conocer las diversas posturas-proyectos que han intentado combinar la medicina tradicional con la medicina en el mundo moderno. Se pretende desmenuzar la amalgama que hay detrás del proyecto colonial y el proyecto económico capitalista, bajo una o varias estrategias de apropiación, no solo del territorio y bienes naturales, sino también de los saberes ancestrales y comunitarios de los pueblos originarios del Abya Yala, aunque solo nos concentraremos en los pueblos centro de Mesoamérica.

PALABRAS CLAVE: Medicina Tradicional, Sistema Medico Hegemónico, Epistemologías.

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: GO.ERIKA.DINA@HOTMAIL.COM

El presente trabajo nace en el contexto del COVID-19/2020 problematizando la cuestión de la salud. Las primeras preguntas en torno al tema, iban en dirección a reflexionar sobre cómo es que el grueso de la población mexicana, que vive en contextos de pobreza y marginación podría acceder a una salud digna y segura.

A inicios de pandemia, solo el sector médico privado era el único que realizaba las pruebas para detectar el virus en el organismo humano, algunos de esos laboratorios tenían costos que oscilan entre \$3,500 y \$5,000 pesos mexicanos, y el tratamiento médico recomendado costaba aproximadamente \$850MXN más los medicamentos post cuidados. El tiempo para detectar la enfermedad es en un plazo de entre 5 y 6 días después de haber tenido contacto con algún enfermo. En menos de 15 días las personas contagiadas podían morir, y eso dependía de dos cosas: la primera era contar con dinero disponible para la prueba de Covid y el tratamiento, -así como los cuidados y condiciones extremas de limpieza, pero que se mantienen invisibilizados y obviados-; y la segunda, tener un aparato inmunológico fuerte-resistente. Desde mi perspectiva, ambos requisitos están determinados por la posición socioeconómica, en otras palabras están negados por el capitalismo, perspectiva que iré argumentando durante el desarrollo de la investigación.

Por lo tanto, parto de una clara crítica al sistema actual de salud en México y la medicina alópata- occidental-moderna-capitalista, ya que ambas aseguran la salud pero sólo bajo un supuesto de pri-

vilegio económico, sin considerar la prevención de enfermedades como acceso a la salud y promover ésta sólo como un tratamiento de recuperación, negando la posibilidad de habitar un cuerpo sano.

Al seguir problematizando la situación, caigo en cuenta en que es importante considerar el tema de cuidado, y cómo es que desde una estructura patriarcal se ha feminizado e invisibilizado los procesos mismos. El cuidado y la limpieza son uno de los requisitos para ser sobreviviente del COVID pero que se mantengan obviados provoca que el trabajo y esfuerzos detrás, permanezcan como explotación no remunerada de trabajo. Es entonces necesario sumar una crítica al sistema patriarcal y buscar el reconocimiento del trabajo digno que hacen las mujeres para la manutención de la vida.

Fue así el camino que me lleva a centrar mi atención a la medicina tradicional, en el contexto coyuntural de la pandemia, en busca de alternativas dignas. En un primer momento porque la medicina tradicional considera que la salud es parte de la dignidad humana que cada persona posee al momento de nacer, dejando de lado la cuestión socioeconómica de las/os enfermos¹

Detenerse a repensar la salud, la medicina y el cuidado como una respuesta de defensa tanto propia como colectiva, lo mismo ante enfermedad que crisis social. De igual forma, es urgente ver, escuchar y aprender de medicina, en palabra de los pueblos originarios y tradicionales de México, ejemplo de resistencia ante un sistema hegemónico que ha intentado matar y borrar la existencia indígena, no solo con enfermedad sino con apropiación y des-

¹ Si bien, el tema nace a causa del COVID, éste no será más que el contexto ya que la centralidad del ensayo recae sobre la medicina tradicional y los cuidados para la manutención de la vida.

pojo de sus saberes, territorios y cultura, esto nos lleva también, a entender los procesos de apropiación y defensa del cuerpo y la salud.

El objetivo central es conocer aquellos saberes ancestrales de la medicina tradicional, y observar sus procesos de cuidado y de resistencia frente a los patrones epistémicos y materiales de dominación colonial, patriarcal y capitalista. La pregunta detonante de esta investigación es: ¿qué significa el cuidado en la medicina tradicional? Y ¿Cuáles fueron los procesos y estrategias de negación de la medicina tradicional? en este sentido, la apropiación y valoración de este conocimiento se convierte en una apuesta por la vida en tiempos donde la sanación está careciendo de oportunidades autónomas.

El presente ensayo se va a dividir en dos partes, la primera, parte de exponer los fundamentos y principios que guían a la medicina tradicional; contrasta estos fundamentos con la medicina actual haciendo una crítica al occidentalismo y la hegemonía del saber. Y por último, se abre a conocer las diversas posturas-proyectos que han intentado combinar la medicina tradicional con la medicina en el mundo moderno. La segunda parte hará una contextualización histórica sobre la medicina tradicional, que nos va a permitir entender ésta como una resistencia anticolonial y anticapitalista². Se pretende desmenuzar la amalgama que hay detrás del proyecto colonial y el proyecto económico capitalista, bajo una o varias estrategias de apropiación, no solo del territorio y bienes naturales, sino también de los saberes ancestrales y comunitarios de los pueblos originarios del Abya Yala, aunque solo nos

concentraremos en los pueblos centro de Mesoamérica.

1.1 Medicina tradicional: Fundamentos y principios que guían la práctica ancestral

¿Cuáles son los fundamentos y principios de la medicina tradicional? Responder esta pregunta nos adentra en un mundo de significados y percepciones, que traspasan fronteras invisibles a nuestros lentes modernos, para esto es necesario quitar los lentes occidentales que han sido impuestas y poder observar-entender la cosmovisión indígena y por lo tanto el sistema de salud de la medicina tradicional.

El binomio salud-enfermedad desde la óptica indígena es amplio y diverso. Empezamos retomando la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos sobre las fuerzas anímicas que proveen de vitalidad a la humanidad, en completa armonía con el universo pero cuando existe un desequilibrio de estas fuerzas, la vitalidad se ausenta y viene un proceso de enfermedad que debe ser atendido para restaurar el orden de la vida.

El chamanismo, creencias y prácticas tradicionales que se desprenden del animismo- asegura la capacidad de diagnosticar y curar el sufrimiento que aqueja a la humanidad, al presentarse como intermediario entre el mundo natural y espiritual. Gracias al fondo chamánico es que

² Esta será presentada en otro artículo.

entendemos la importancia del tonalli, fuerza anímica relacionada con el sol, la luz y el calor. El tonalli es la fuente principal de vitalidad de la humanidad y su ausencia es causa de enfermedad incluso, hasta la muerte. Otra fuerza anímica importante era el teyolía ubicado en el corazón correspondía al concepto cristiano de alma “que va más allá de la muerte” o el destino particular que se obtiene cuando una muere: “los nacidos 7 quauhtli, según los aztecas, tendrán un teyolía débil». La tercera fuerza anímica es el ihíyotl que correspondía al hígado, relacionada con la voluntad. (Zolla, 2005, p.62) Estas tres fuerzas representan las tres dimensiones que desde la medicina tradicional, enferman al cuerpo. El físico, la mental y la espiritual.

Para poder entender el animismo que envuelve la cosmovisión mesoamericana, los estudiosos del tema han dividido el sistema médico tradicional en dos vertientes: el sistema personalista y el naturalista. El sistema personalista refiere las causas de la enfermedad ocasionadas por un agente sobrenatural o entidad no humana pudiendo ser un dios, espíritu, ancestro o algún brujo/a o hechicera/o que esté condicionando la salud de la persona. Es decir, la fuerza dañina es una persona, no necesariamente física, pero sí con poderes sobrenaturales que van direccionados a un otro en concreto. Por el otro lado el sistema naturalista atribuye la enfermedad a causas naturales cómo sería la falta de equilibrio del/la paciente respecto al entorno social o natural es decir, corresponde a que el mal fue adquirido por una falta -error- que el enfermo cometió, alterando el orden armónico. Ninguno de

estos sistemas se excluye entre sí y ambos son variantes según la cosmovisión de las culturas mesoamericanas (Ortiz de Montellano, 2005, p.34)

En términos naturalistas cuando el paciente ejercía un acto de injusticia o de arrogancia en el cargo social desempeñado, su teyolia se mermaba y provocaba enfermedad:

“el exceso de sexo podía llenar tu tonalli de inmundicia, conducía a enfermedades caracterizadas por el enflaquecimiento, la tos, el cuerpo ennegrecido, la pus en la uretra; aunque también la falta de sexo podía enfermar al humano. Se condenaba el celibato y la violación se castigaba con la pena de muerte”. Cuando existía una transgresión, desde el modelo personalista, los infractores actuaban desde su ihíyotl dañando a las personas u objetos con los que se toparon. (Ortiz de Montellano, 2005, pp. 42-43)

Otra profundidad sobre la amplia cosmogonía en las cosmovisiones mesoamericanas nos la ofrece Alfredo López Austin (1996) en “Los Mitos del tlacuache” al explicar la división del mundo dada en pares complementarios: tierra/cielo; noche/día; sol/luna; frío/caliente; macho/hembra; el animismo como principio vital, y el cuerpo humano como un microcosmos que es la representación del universo. De ahí que podemos entender la salud como armonía y la enfermedad como un desequilibrio ya

que al ser espejo del universo, todo funciona en completo equilibrio.

López Agustín señala también la importancia del calendario solar de 365 días y el ciclo sagrado de 260 días al ejercer gran influencia sobre los seres del universo que regulan las fuerzas anímicas del mundo y los seres que lo habitan: el calendario encarnaba un artilugio de destino/fuerza/tiempo que descendían a la tierra e influyen en las personas y demás seres. Este destino se impregnaba en la persona según el día de su nacimiento y una predisposición de fuerzas anímicas: “entre los mayas una persona nacida en días”cauac” era enfermiza. (Ortiz de Montellano, 2005, p.39. Austin López 1996, p,66)



Es decir, las perspectivas de estos autores nos van dibujando a la salud como esa búsqueda de equilibrio entre las fuerzas existentes en la vastedad del universo, equilibrio que no solo se manifiesta en fuerzas físicas, sino que va más allá tocando áreas espirituales con manifestaciones emocionales. Entender el animismo presente en la interpretación del mundo, nos permite colocar la labor de la medicina tradicional en el más amplio sentido de la sanación, liberando el cuerpo, la men-

te y el espíritu. Para ahondar más en los fundamentos de la medicina tradicional recorro a Antonella Faguetti.

La antropóloga Faguetti (2011, pp.137-151) nos habla de tres tipos de amenazas que cura la medicina tradicional: el infortunio, la enfermedad y la muerte. Estas tres fuerzas, que son la base de la supervivencia física, emocional y espiritual del ser humano, son además representaciones que los pueblos originarios han hecho del mundo y que va a explicar la existencia y la vida misma. Los médicos han obtenido estos saberes ancestralmente a partir de la observación del orden universal de las cosas. Estas observaciones se expresan en un conjunto de representaciones, ideas conceptos y preceptos que se estructuran en un sistema simbólico ofreciendo una etiología y nosología particular de los pueblos, además de una metodología para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento terapéutico de enfermedades.

Según la etiología tradicional existen aquellos males que sus causas son consideradas naturales, ya sea por un accidente o un mal en el organismo; existen aquellos males causados por emociones como el enojo, la ira, la tristeza y por último, aquellos transmitidos por el contacto con alguien cargado de una energía dañina, esta perspectiva no se contradice con el modo naturalista o personalista, sino que refiere qué parte del humano va a atacar la fuerza dañina. Antonella Faguetti hace esta separación pues nota que existe para los médicos tradicionales padecimientos considerados graves clasificados como “afectaciones del espíritu”, pues se consideran, daña el alma: fuente de vida; pudiendo incluso transgredir el cuerpo

físico y emocional de la persona. Estas afectaciones del espíritu van a romper el vínculo profundo del mundo con los seres que lo habitan, alterando las relaciones que establecen los seres humanos entre sí y con las divinidades, con los seres de la naturaleza y con los muertos. (Faguetti, 2011, p.139)

Podemos ver entre los ejemplos que nos presenta, el susto causado por una fuerte impresión, o un mal estomacal causado por un “mal de ojo” a través de algún brujo, o el “aire” que te entra al cuerpo cuando hubo un encuentro con algún difunto o por la visita a algún lugar lejano como un bosque o montaña donde suelen habitar seres sobrenaturales como duendes y chaneques; estos males pueden causar tanto daño que la fuerza anímica de la persona mengua y de no ser sanado puede causar hasta la muerte. Aunque parezca exagerado para el modo occidental de entender la salud, estos males tienen repercusiones como el insomnio, el vómito, desgano y pueden transformarse en males psiquiátricos.

Faguetti ahonda en las dimensiones donde la medicina tradicional puede actuar, nos dice que no solo es en el aquí y ahora sino que los poderes místicos de la medicina, pueden ir más allá dependiendo el mal, ya sea con el cuerpo presente de la persona afectada o a través de una fotografía o una prenda del enfermo. La acción de la curandera puede llegar hasta la dimensión de los sueños donde se sabe que se mueve y transporta el alter ego de la misma. Esta dimensión también puede revelar de dónde viene el mal. (Faguetti, 2011, p.141)

La antropóloga considera importante res-

catar algunos principios generales sobre la medicina tradicional. El poder del curandero sirve tanto para hacer el mal provocando enfermedades y desgracias como para curar las mismas esta capacidad de hacer el mal y el bien de actuar sobre la víctima o paciente son dones que provienen de una divinidad o un ente demoníaco y estas energías pueden transmitirse a través de objetos, cómo lucirían amuletos o amarres a través de la palabra ya sea por rezos o conjuros o por algo concreto como un escupitajo o un soplido. (Faguetti, 2011, p.142)

Esto sucede ya que el cuerpo humano es concebido con un cuerpo energético -otro fundamento de la medicina tradicional, por lo tanto es un portal permeable y receptor de fuerzas que se encuentran en su entorno. Según esto las personas estamos conformadas por un “cuerpo físico” materia visible y tangible, y por una parte etérea e invisible, el cuerpo sutil o espiritual. Para la medicina tradicional el cuerpo más vulnerable es el “sutil” ya que este habita en una dimensión inmaterial que no lo sujeta al cuerpo físico y por lo tanto su defensa no se procura, como si lo hacemos más comúnmente con el cuerpo físico.

Otro fundamento, cada una de las personas posee por predestinación ligada a la fecha, fue las condiciones de su nacimiento una cierta fuerza anímica extraordinaria es decir, los malévolos fueron dotados de un corazón amargo, los curanderos de un corazón fuerte y aquellos cuerpos enfermizos son zopencos de espíritu, las aquellas personas sensibles son de corazón dulce, etc. Esta fuerza anímica se impregna en la sangre y se manifiesta como

un cuerpo vivo, pensante, impregnado de sentimientos y emociones formando así la personalidad. (Faguetti: 2011, p.145)

Todo acto terapéutico en la medicina tradicional va a estar acompañado de pensamiento mitológico simbólico y un saber empírico racional caracterizando al mundo del entorno cultural y social por lo tanto los métodos incluyen para su mayor efectividad una pizca de fe. Y nos podemos preguntar, qué sucede si no hay fe y la respuesta “efectiva” sería la misma, ya que el sustento herbolario por sí mismo tiene un efecto en el cuerpo físico, pero sin este pensamiento religioso, no estaríamos hablando de sanidad efectiva según los principios de la medicina tradicional.



Por lo anterior, los rituales en las terapias medicinales son un elemento principal. Los rituales tiene la función de restaurar las relaciones de equilibrio que se han visto afectadas. El enfermo ocupa el lugar central en el rito, en él recaerá o tendrán efecto las plegarias, la luz de las velas, la protección de las flores y el poder curativo de las hierbas; mientras que los rezos, altares y ofrendas serán dirigidas a las fuerzas anímicas del universo, a santos y diosas, a la naturaleza que son invocados por el

curandero, intermediario entre el mundo terrenal y espiritual. La curandera intentará durante todo el ritual transmitirle al paciente la energía sanadora y protectora.

Las/os médicas tradicionales se rigen por principios que están dados en su cosmovisión de la visión de creaciones cíclicas por consiguiente, curar es dar y recibir el bien. Es la forma en que ella/os contribuyen al equilibrio y reproducción de las formas de vida universales. La fe en el remedio y la confianza en la curandera son pilares importantes para que el tratamiento terapéutico de resultado, la falta de ésta no disminuye la capacidad curativa, pero deja de lado el contenido espiritual, base fundamental de la medicina tradicional.

En síntesis, la medicina tradicional debe entenderse en su sentido holístico, atendiendo los malestares que sacuden la estabilidad física, emocional y espiritual; en la medicina tradicional la utilización de recursos naturales (plantas, animales, minerales) no cumple sólo una función técnica, sino son la configuración de elementos sagrados relacionados a la cosmovisión y cosmogonía del mundo rural. Por lo tanto, la contemplación del medio natural y cultural es la base de los pueblos originarios para conocer el origen de las enfermedades, el equilibrio/desequilibrio de la multirealidad, espacio físico, espacio vivencial y espacio simbólico es factor detonante de un malestar.

Hasta ahora hemos hablado de los principios y características de la medicina tradicional y la perspectiva que tiene esta de las enfermedades y los procesos curativos: brebajes, terapias y rituales. En el siguiente apartado vamos a contrastar el origen, objetivo y método que caracteri-

za a la medicina occidental a la forma en como definen a la enfermedad.

1.2 Un cuerpo enfermo es un cuerpo esclavo: Medicina hegemónica

Este apartado pretende argumentar cómo es que la medicina occidental, a partir de una separación de cuerpo con el entorno social y cultural, no propone una sanación integral o restauración completa de las enfermedades, sino por el contrario, cada vez más se suman a la lista enfermedades que no tienen cura y que harán de la vida del enfermo una codependencia a los medicamentos y tratamientos.

Para explicar esto, recurrimos a la investigación “Saberes locales y enfermedades globales: la actualidad de la medicina tradicional maya en la atención de los problemas mundiales de salud” de Javier Hirose López, para señalar cómo es que la medicina tradicional responde frente al Alzheimer una de las enfermedades modernas más estudiadas. Así mismo para completar el argumento veremos cuál es la opción a la que se someten las personas enfermas en el sistema médico occidental, para al final comprobar o desmentir la hipótesis de que la medicina hegemónica genera cuerpos esclavizados.

Partiendo del antecedente explicado en los apartados de arriba sobre el mito cosmogónico indígena que además de ser un referente socio-cultural, puede también reafirmar su pertinencia, al con-

templar cómo se relaciona con un grupo de padecimientos propios de la sociedad industrializada contemporánea. Recurrimos a la investigación realizada por Hirose, J. (2011) para entender cómo estas enfermedades autoinmunes no están identificadas por la nosología tradicional pero son reconocidas y plenamente atendidas.

Estas enfermedades autoinmunes, según las instituciones médicas occidentales, aumentan cada año los casos así como el costo para atenderlos, es el claro ejemplo de la capitalización de la enfermedad por parte del sistema médico occidental. Para iniciar un diálogo entre ambos saberes es necesario igualarlos, así pues se hace la aclaración de que el saber médico tradicional no requiere del reconocimiento de la medicina científica o académica; en este sentido, colocamos a la medicina tradicional con una vigencia y aplicación de orden universal para la actualidad.

Para la medicina occidental la tarea principal al estudiar una enfermedad es encontrar la cura, la comprensión del origen de la enfermedad es algo que pasa a segundo término y que en ciertos momentos queda olvidada, caso contrario en la medicina tradicional la cual se ocupa de escuchar lo que la enfermedad quiere decir sobre la convivencia del cuerpo y el espíritu con su entorno, para así prevenir el desequilibrio y preservar la vida, para esto es necesario cumplir con las obligaciones que exige el universo, la naturaleza y las relaciones sociales y culturales del ser humano. (Hirose, 2011, pp.155-157) Recordemos que para la medicina tradicional, el desequilibrio de fuerzas es la causa de la enfermedad.

La medicina tradicional sobre todo es esa respuesta a que la existencia del ser humano en la tierra está condicionada por una serie de reglas fundamentales del equilibrio universal, y de romperse estas condiciones las enfermedades vienen sobre sí ejemplo de ello son enfermedades y fenómenos naturales. Como ya explica Vilma Almendra (2017) el mundo moderno está enfermo en sí mismo, desde su creación y reproducción, ya que los postulados de la civilización moderna recaen en funciones materiales separadas de un fondo ideológico, filosófico y espiritual. Es decir, el mundo moderno se crea y recrea sobre un desequilibrio con el entorno social, cultural y el medio ambiente así como, del mundo espiritual y el universo que lo contiene todo.

Con la fractura cultural se perdió el respaldo cosmogónico que sostiene los saberes de la medicina tradicional ya que los esfuerzos por conservar los saberes locales solo eran por un interés instrumental y folklorista que sesgaba por completo el conocimiento ancestral y su aplicación a la vida de la comunidad. Aquellos saberes sobre la agricultura y la vida doméstica que se conservan son muy pocos, mismos que pasaron antes por un filtro de reelaboración “ad hoc” de la religión impuesta y el modo moderno racional. Incluimos la mutilación de los saberes agrícolas, ya que dentro de la medicina tradicional también entran los rituales para bendecir y agradecer una cosecha, este ejemplo es explicativo de la conexión entre la comunidad y el medio natural que habita, ya que las plantas, cosechas, animales etc. también son víctimas de mal de ojo, mermando el espíritu de las cosas. (Faguetti: 2011, p.147)

En la medicina tradicional se prefiere la sanción a diferencia de la curación, la primera refiere no solo a la eliminación del agente patógeno, sino que procura regresar la armonía en un sentido holístico y equilibrio al cuerpo humano con respecto del cosmos que habita. La sanción a través de la medicina tradicional logra esta tarea de restituir, reponer, restablecer ya que el tratamiento abarca diversos ámbitos: la vida individual, social, la relación con el ambiente y la relación de todos los anteriores con el espíritu. Por lo tanto el médico tradicional va a jugar un rol importantísimo en el plano social. (Hirose, 2011, p.159)

Ahora aclarados los puntos en los que se diferencian las formas técnicas de los tratamientos tanto de la medicina tradicional como la hegemónica, comenzamos a analizar las enfermedades propias de la sociedad industrializada.

Las enfermedades autoinmunes son aquellas en las que nuestro organismo crea anticuerpos que luchan contra compuestos químicos normales en nuestro sistema. Sin embargo, estos anticuerpos no van a distinguir entre los antígenos ubicados dentro y fuera de la célula, por lo tanto su acción llega a traspasar piel y tejidos. Entre estas enfermedades está el lupus, la artritis reumatoide, el síndrome de Alzheimer, el SIDA, la púrpura trombocitopénica etc.

El índice de estas enfermedades ha ido en aumento en los últimos años, los tratamientos que desde la medicina occidental se ofrecen se enfoca en destruir las autodefensas del organismo para evitar que sigan dañando, sin embargo barren tan profundo que dejan al sistema expues-

to a que padezca otras enfermedades. Estas enfermedades autoinmunes son relativamente recientes, se considera que son producto de la forma de vida actual del ser humano. Muchos señalan que una de las causas principales de estas enfermedades es el estrés. El autor toma al SIDA y Alzheimer como ejemplo para entender la etiología de las enfermedades desde la perspectiva de la medicina tradicional.

El Alzheimer es la pérdida progresiva de la memoria se incluyen el grupo de demencia senil y es una de las enfermedades que ha ocupado a los países más desarrollados por lo tanto es también la que más ha estudiado. Gracias a numerosos estudios sabemos que existen ciertos genes asociados a esta enfermedad de los cuales resalta el factor genético. Otro de los factores importantes es la disfuncionalidad neuronal es decir la pérdida paulatina de la memoria se debe a la formación de ovillos neurofibrilares intracelulares así como una capa densa entre las dendritas que impiden el correcto transporte de los componentes químicos responsables de la transmisión del mensaje nervioso. Para el sistema médico tradicional mesoamericano no existe una clasificación “nosológica de esta enfermedad sino que más bien se engloba como una enfermedad mental

una enfermedad que se concibe como la pérdida del alma la cual se encuentra divagando por el océano espiritual separado de su dueño” el curandero se va a encargar de rescatar esta Alma para que regrese al cuerpo que le pertenece.

Al trasladar la enfermedad del Alzheimer a la medicina mesoamericana la teología se puede explicar a partir del mito de la creación, según la cultura maya los dioses crearon en el mundo a un ser que su existencia refleja todo el cosmos y a la vez tuviera la capacidad de recordar y venerar a la misma energía creadora. Por lo tanto, cuando se está fragmentando la memoria hablamos de una separación del individuo con su tarea principal que es reproducir el orden divino y es una “de las obligaciones es la reciprocidad con las deidades alimentándolas con elementos de naturaleza etérea como el humo del copal e incienso el aroma de los alimentos ofrendados así como la sangre” (Hirose, 2011, p.160). Una ofrenda de flores por lo tanto para los médicos tradicionales sana el Alzheimer, se basa en revivir recrear este ritual que conecta al individuo con el cosmos.

Haremos la comparación de los modos terapéuticos de ambos tipos de medicina en el tratamiento del Alzheimer:

MEDICINA TRADICIONAL	MEDICINA HEGEMÓNICA
<p>Los abuelos recomiendan para tratar el olvido inconsciente:</p> <p>“Recordar y ofrendar a los creadores, esto requiere de una concepción del tiempo como un fenómeno cíclico ligada al espacio y tiempo en el que uno no puede existir sin el otro, esta unión entre ambas dimensiones se da en el centro el quinto punto cardinal definido por el cruce de las líneas que marcan los cuatro rumbos cardinales y el lugar donde al mediodía, es decir, cuando el sol se encuentra en su Cenit, se posibilita la recepción de la energía vital proveniente del cielo”. (ibídem: 162)</p> <p>Para la medicina tradicional todos estos símbolos serán tomados en cuenta a la hora de llevar el ritual para la sanación, estos saberes le permiten al curandero identificar qué días son los propicios y a qué hora del día es que el cielo se abre dejando un hueco, a través del cual el ser humano será colocado en el centro y pueda recibir esta energía de vida que va penetrar a través de la coronilla para regular la expresión genética. Este ritual le da al enfermo la posibilidad de sanar a través de una especie de proceso de Renacimiento.</p>	<p>Los principios básicos para la indicación de fármacos para la demencia exigen:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hacer un diagnóstico preciso del síndrome demencial; •Clasificar la demencia según su severidad (leve, moderada y severa); •Prescribir la forma farmacéutica (comprimidos o parches) según la preferencia del paciente y su cuidador y la accesibilidad a la droga; •Optimizar la dosis, inicio a dosis bajas y aumentos progresivos; •Vigilar la aparición de efectos adversos; •Disminuir la dosis si surgen efectos adversos (sin llegar a rangos subterapéuticos); •Cambiar de un inhibidor de la acetilcolinesterasa a otro, si el paciente presenta intolerancia o falla la respuesta con el tratamiento instituido; •Evaluar la eficacia terapéutica monitoreando múltiples dominios (cognición, conducta y funcionalidad); •Enfatizar en cada consulta la importancia de tomar los fármacos en forma regular.³

³López Locanto. Óscar. (2015). Tratamiento farmacológico de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. *Archivos de Medicina Interna*, 37(2), 61 - 67

Podemos ver que en el recuadro de la medicina hegemónica se suponen tres cosas: la primera es que la enfermedad es irreversible e incurable, la segunda es que el consumo de remedios irá en aumento y no en detrimento y la tercera que aparecerán efectos adversos. En cambio, para la medicina tradicional, el Alzheimer es una transgresión a la energía vital ya que las dimensiones tiempo y espacio se han fracturado, y para remediarlo habrá que buscar la mejor posición del enfermo tanto en el día, como en su cuerpo como ejercicio de perdón a los creadores que le permite volver a vivir, renacer.

El autor va a concluir que es necesario agregar que la sabiduría contenida en los mitos cosmogónicos conservados y transmitidos de manera oral, siguen siendo explicaciones válidas desde hace siglos y en la actualidad dotando de sentido la existencia humana y el origen de todas las cosas. Para finalizar este volumen haremos un análisis más sobre otros sistemas médicos que buscan incluir la perspectiva tradicional.

1.3 ¿Debate o diálogos? Entre medicinas: Propuestas desde la etnomedicina; La biomedicina y la medicina intercultural

Este apartado pretende ser una contextualización sobre el debate histórico que existe por el uso y validez de ambas medicinas, tradicional versus occidental. In-

tentaremos explicar cómo desde el discurso “moderno” se ha buscado desplazar a la medicina tradicional con falsos y diversos argumentos. Es necesario entender este desplazamiento como parte de un proyecto de civilización moderna y con la entrada de una economía capitalista en América Latina.

Ahora, me gustaría poner en diálogo a la medicina tradicional con la etnomedicina: La etnomedicina se refiere al estudio de las prácticas médicas tradicionales, se enfoca a la interpretación cultural de la salud, enfermedad, malestares y a los procesos de sanación y cuidado de la salud. Aborda las creencias y prácticas en relación a la salud, valores culturales y roles sociales, por lo que su análisis es interdisciplinario. La medicina tradicional se ha estudiado desde la antropología médica que estudia los problemas de la salud humana y los sistemas de curación en sus contextos sociales, culturales y económicos; analiza las mediaciones que explican las formas diferenciales de enfermar, atenderse y morir entre individuos y grupos determinados, y considera las características y peculiaridades de las relaciones entre personas y grupos sociales que posibilitan o limitan la resolución de sus problemas de salud (Freyermuth y Sesia, 2006, pp.9-11).

En otras palabras, la etnomedicina se caracteriza porque su ejercicio de reconocimiento de la diversidad cultural, en este caso específico de la medicina tradicional, con el fin de revalorar las relaciones entre sociedad-ambiente por su capital cultural humano, social y natural; como alternativa de desarrollo sustentable. Sin embargo, desde nuestra postura crítica, no creemos que esta visión coadyuve al desarrollo lo-

cal de las culturas tradicionales. Por un lado, agradecemos que la etnomedicina se proponga la tarea de rescatar el conocimiento de los pueblos originarios sobre medicina pero creemos que al tener como meta el “desarrollo sustentable” y definan como “capital” todo aquello que se ha construido y resistido como cultura, las abuelas/os medicina, los rituales espirituales y el poder de las plantas; no permite que ese “reconocimiento” y “revalorizar” cae en una práctica colonial del rescate de la medicina tradicional.

No podemos hablar de un desarrollo sustentable sin mencionar el colonialismo. La sostenibilidad se refiere a la capacidad de coexistencia de la biosfera y los humanos. Es posible gracias a prácticas o tradiciones que crean un estilo de vida circular que no afecta ni daña el sustento de las comunidades, las especies animales y los ecosistemas. Pero la Colonialidad, a través de la industrialización occidental, hace menos posible la vida sostenible gracias al extractivismo, el consumo y la eliminación de recursos. A través de la globalización, los valores occidentales del capitalismo se hicieron universales y la tierra y la vida han perdido su valor. Las formas en que nos relacionamos con nuestro entorno están basados obligatoriamente, en la cultura hegemónica occidental.

La sostenibilidad se ha practicado durante años en México. El conocimiento ancestral tradicional siempre se ha basado en prácticas de cultivo y regeneración que protegían la Tierra. Las poblaciones indígenas tienen prácticas sostenibles que se transmitieron de generación en generación como parte de sus culturas. No obstante el colonialismo ha intentado

borrar estas tradiciones que han existido dentro de nuestras redes culturales. La era de la industrialización ha promovido una práctica lineal de temas comunes como el extractivismo, consumo y disposición de recursos naturales. La Colonialidad tiene maneras de hacernos creer que esto se trata de un problema individual. Uno de los valores centrales del eurocentrismo es el individualismo. Pero la realidad es que las personas ricas y las corporaciones tienen más que ver con la destrucción del planeta más de lo que creemos. Una persona empobrecida sin acceso a tanto material tecnológico, que use transporte público y reutilice por necesidad, tiene una relación simbiótica con la tierra ya que su presencia en esta no significa su destrucción. La contaminación, el extractivismo y la industrialización son efectos de la colonialidad. Por lo tanto, si la etnomedicina busca hacer un rescate de la medicina tradicional puede inscribirse a la misma línea que durante siglos ha negado su existencia y la ha sometido a la negación y desvalorización, es una contradicción en sí misma la tarea que se propone la etnomedicina.

Otra de las corrientes desde la que se da este debate es la “Salud Intercultural”. Según la postura de la antropóloga social Silvia Hirsch, la diversidad cultural y social en las prácticas en torno a la salud y enfermedad genera tensión con el sistema de medicina público occidental. Se generan desentendimientos y dificultades para el acceso a la salud y a los tratamientos.

Es por esto que la idea de una salud intercultural permitiría, que dos o múltiples sistemas dialoguen y acepten premisas diferentes y modos distintos de comprender y tratar los procesos de en-

fermedad y de sanar.

Por otra parte, Carmen Yon Leau, afirma que la interculturalidad es esa propuesta al diálogo de diversos sistemas médicos, pero que el simple término “interculturalidad” representa un reto para los médicos, los activistas y defensores de los derechos indígenas, así como para el Estado.

Explica que este repelo a la salud intercultural tiene que ver con una experiencia de despojo y rechazó que se da por una práctica en la cual, la biomedicina -medicina occidental- deja de reconocer los procesos culturales que envuelven a la cosmovisión de la medicina tradicional, ignorando las concepciones que se tienen sobre el bienestar, el cuerpo y el medio ambiente, ya que el desarrollo científico al cual se adscribe la medicina occidental hace que este vínculo sea jerárquico. La medicina intercultural se propuso a inicios del 2000 el tratamiento de las enfermedades con la “adecuación” a la medicina tradicional, sin embargo se hizo un debate entre los actores involucrados, ya que el término “adecuación” significaba la reducción de la medicina tradicional a procesos adaptativos en el cual se añadían al gran sistema de salud. Después se cambió la palabra por “pertinencia”, sin embargo, este cambio no resolvía el problema de la reducción del sistema cultural de la medicina tradicional. Continuando con Yon Leau, afirma que la intención de la medicina intercultural, es que la población rural acepte y se abra al sistema médico occidental. La justificación es un problema de salud pública, basado en estudios, realizados por centros de investigación estatales, en donde se determina que los índices de mortalidad materna,

son mayores. Sin embargo, antes de aceptar esta postura, queremos plantear las siguientes preguntas para sumarnos a la problematización de la salud intercultural: ¿qué significa, para los pueblos indígenas, en términos de riqueza cultural, identidad y autonomía, adoptar la medicina occidental? ¿Cuáles son los contextos socioeconómicos que acompañan estos altos niveles de mortalidad materna? ¿Cuáles son los otros elementos que hacen que esta adaptación, mantenga una relación jerárquica con las comunidades tradicionales?

Yon Leau concluye que no se ha logrado atender el diálogo entre la cultura y la cosmovisión tradicional con la medicina occidental. Para ejemplificar esto recurre a la partería, ya que en lugares como Perú, a las parteras locales se les prohíbe asistir un parto, siendo que muchas de las obstetras inscritas en el sistema de salud estatal, afirman haber aprendido de la observación de las parteras. Es decir, se han incluido las prácticas pero se ha desplazado la figura de la partera, hay un robo de conocimiento y un desalojo de cuerpos contenedores de la medicina tradicional.

1.4 Resoluciones finales

I.- Al final podemos discernir que lo traído al presente, de la medicina tradicional que es una amalgama de saberes, conocimientos y prácticas diversas que han sido rescatadas e interpretadas desde la conquista de modo que, es difícil rastrear un solo origen o una diferenciación entre los distintos pueblos que habitaron Me-

soamérica. Podemos entender que la vasta medicina tradicional es un poder comunal/ comunitario. El rastreo que hemos hecho a través de las lecturas, remiten a territorios mexicanos como Puebla y Veracruz pero estas lecturas a su vez recurre a saberes de otros territorios. La cosmovisión mesoamericana nos amplía la explicación de las causas naturales y sobrenaturales de las enfermedades basándose en los factores importantes de la cosmogonía indígena: la división del mundo, el animismo, la visión del cuerpo humano como microcosmos que refleja al universo, las creaciones cíclicas, un sustrato chamánico y la comunicación entre las dimensiones de vida y muerte. Así mismo, la concepción del cuerpo humano como cuerpo energético significa que la persona está conformada por un cuerpo físico, material y visible y un parte etérea e invisible: el cuerpo sutil; lo que nos permite entender cómo es que en la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos, el bienestar del ser humano tenía que ser integral: “estar bien con uno mismo, el prójimo, la sociedad y con los dioses”. (Chavés Mejía et. al., 2017, p.29)

II.- Podemos resumir que las enfermedades modernas son una consecuencia directa del olvido del hombre de su relación con la divina y que este olvido se hace cada vez más grande y por lo tanto la destrucción viene de nuestro propio cuerpo. Mientras la salud occidental propone que en un futuro mediante la manipulación genética se va a poder prevenir cualquier enfermedad en el ser humano, las medicinas tradicionales consideran que no tienen el control sobre la enfermedad sino más bien su capacidad se encuentra

en el diálogo que tienen con las fuerzas supremas para sanar es decir devolver el equilibrio los médicos tradicionales afirman tener el control sobre el 90% que está constituido por sus saberes las hierbas y los rituales y el 10% restante queda en manos del Gran Espíritu por el contrario la ciencia occidental afirma que sólo conoce el 10% del universo Mientras que ignora el 90% restante. Esta pretensión de la ciencia moderna siempre menospreciado las formas tradicionales de conocimiento; Y aunque podemos agradecerle que ha hecho de nuestra vida moderna una vida más confortable y plácida, esto no se traduce en una vida más sana o con mayor vitalidad.

III.- Por último, el problema con perspectivas médicas que buscan hacer un esfuerzo de integrar a la medicina tradicional en la actualidad, radica en su propósito de aportar al “desarrollo” económico y social; Y no, con la producción de un saber especializado que busque comprender mejor los problemas. Sin embargo, en las en las sociedades actuales, que se caracterizan por su progresismo político y economía liberal la interculturalidad, la etnomedicina y la biomedicina, van a significar un reto que descolonialice lo menos tres características: la justicia, democracia y pluralidad.

Este reto no puede asumirse sin una crítica descolonial y anticapitalista ya que si no, la incorporación de los elementos tradicionales para la solución de problemas modernos solo será una apropiación ilícita de dicho conocimiento. Esto, porque la sustracción de saberes, sin retomar todo el contexto cosmogónico, se va a beneficiar de esta falta de reconocimien-

to epistémico para continuar con la explotación, tanto de los pueblos como de sus territorios pero ahora solapados por ficticios programas de sustentabilidad y democracia participativa.

Un ejemplo de esto nos lo da Olivé León:

“En el caso de la medicina tradicional el conocimiento empírico de que un brebaje preparado con determinada hierba puede ser benéfico para tratar cierto tipo de padecimiento, pero acto seguido se dirá que quienes tienen el conocimiento empírico carecen de un conocimiento científico acerca de las sustancias que constituyen los principios activos de las hierbas, por lo tanto quienes sí han desarrollado sus conocimientos científicos, una empresa farmacéutica por ejemplo, tienen pleno derecho para hacer la titular de la patente que protege el derecho monopólico a su comercialización y excluye a los pueblos originarios, quienes tenían el conocimiento real, hablamos de la comercialización de un producto basado en un conocimiento hurtado. (Olivé, 2009, p. 25).

Por lo tanto un esfuerzo intercultural requiere entonces un sólido fundamento en una epistemología pluralista en el cual los criterios de validez para los conocimientos tradicionales de valores relacionados con los procesos de generación transmisión apropiación social y aplicación de esta clase de conocimientos. En suma, para que podamos considerar que existe un diálogo entre las diferentes posturas debemos cuestionar las fuentes e intereses políticos y económicos que están detrás impulsando el diálogo. Debemos cuestionar también la asimetría de poder en la que se enfrentan los postulados epistémicos con referencia a la colonialidad del saber. Además, debemos calificar como estas reflexiones están repercutiendo a las prácticas medicinales en las distintas geografías.

Bibliografía:

Almendra, V. (2017). Palabrandando: entre el despojo y la dignidad. *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir,(re) existir y (re) vivir*, 209-244

Lorenzetti, M. (2017). Los enfoques de salud intercultural en los ámbitos de gestión e investigación en Argentina. *Revista de estudios marítimos y sociales*, 1(11), 148-176

Mejía, M. C. C., Olascoaga, L. W., Pérez, S. M., & Tapia, F. H. (2017). Prácticas curativas y plantas medicinales: un acercamiento a la etnomedicina de San Nicolás, México. *Cuadernos Geográficos*, 56(2), 26-47.

Messina, G. C. (2011). Investigación y experiencia. *Praxis & saber*, 2(4), 61-75.
Ortiz de Montellano, Bernard. (2005). Medicina y salud en Mesoamérica, *Arqueología Mexicana* núm. 74.

Yon, C. L., Salas, R., & Portugal, T. (2017). Informe final del proyecto: salud indígena, inequidades sociales e interculturalidad-investigación y evaluación crítica de intervenciones implementadas en el Perú.

1 López Locanto, Óscar. (2015). Tratamiento farmacológico de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. *Archivos de Medicina Interna*, 37(2), 61-67.

FOTOGRAFÍAS

Portada, y fotografías de apoyo: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

ARTÍCULOS
DE OPINIÓN

9 ARTÍCULO DE OPINIÓN



EL COMERCIO DIGITAL: LA CLANDESTINIDAD DEL TRABAJO

Cenllace Gómez Saucedo¹

1 LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: AL2162007590@AZC.UAM.MX

La vida cotidiana se llevaba a cabo como era de costumbre; se seguían rutinas y se hacían reuniones hasta que en diciembre de 2019 aparece a nivel global un virus con alto grado de contagio, el cual tuvo origen en Wuhan, China. La enfermedad se encontraba llena de incertidumbre porque aquellas personas que se infectaron fueron diagnosticadas con neumonía atípica grave que refiere a una infección o inflamación pulmonar y, luego de alarmantes estudios y cientos de pruebas de laboratorio se identificó como SARS-CoV-2.

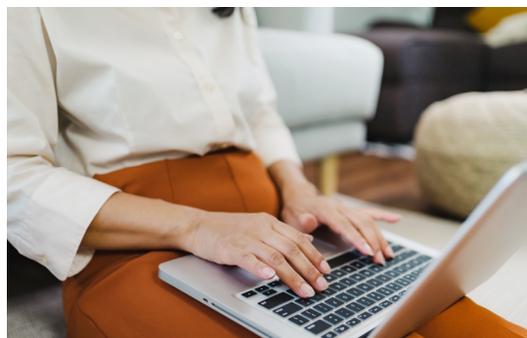
En enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como emergencia de salud pública de alcance internacional, por ende, oficialmente se catalogó como pandemia (Escudero, 2020). Para el tema que nos ocupa, en México el primer caso se detectó en febrero de 2020 y para marzo del mismo año se manifiesta contingencia sanitaria lo que provocó que se tomaran medidas más severas (Escudero, 2020) promovidas por el gobierno, municipios y alcaldías como la “sana distancia”, restricciones en restaurantes y cancelación de eventos masivos, así como el cierre de empresas que no se consideraban de primera necesidad.

Ante esto, algunas empresas y comercios trabajaron en una nueva modalidad home office, otros se quedaron en casa a esperar a que cesaran las restricciones, por ejemplo, las empleadas domésticas, los rotulistas, los plomeros, vendedores por catálogo, entre otros. Luego de que el tiempo pasara las medidas sanitarias continuaban, pero los pequeños negocios y empresas en su desesperación por sostenerse intentaron reabrir; sin embargo, fueron obligados a cerrar y en algunos casos llegaron a ser mul-

tados. Al mismo tiempo, algunas empresas se pronunciaron en bancarrota lo que trajo consigo el despido de los empleados. No obstante, otras empresas resistieron ante la pandemia y se vieron en la necesidad de encontrar una estrategia que les permitiera continuar en el mercado: e-commerce¹.

Debido a la pandemia, el comercio por internet fue la nueva forma de hacer negocio, la necesidad se transformó en acción. Sabemos que el e-commerce tiene tiempo en el mercado, pero debido al COVID-19 se convirtió en la única vía de comunicación entre el consumidor y el vendedor, pero también en la fuente de intercambio entre la mercancía y el dinero. Por lo tanto, el modo de vida, las relaciones sociales, familiares y laborales tuvieron cambios radicales e incluso las estructuras del poder, refiriéndonos a las empresas, tuvieron que adaptarse para permanecer. Daniel Bell, menciona que, las estructuras del poder cambian rápidamente: llegan nuevos hombres, se abren nuevas rutas para el ascenso social, se crean nuevas bases de mando (Bell, 1982:21). Esto se puede traducir, en una palabra: tecnología.

El comercio por internet podemos considerarlo como una estrategia de supervivencia para las empresas. En concreto, hablare-



¹ COMERCIO ELECTRÓNICO QUE PERMITE LA DISTRIBUCIÓN, VENTA Y COMPRA DE PRODUCTOS O SERVICIOS POR INTERNET.

mos de una empresa que se dedica a la venta de calzado y ropa quien tuvo que cerrar sus tiendas temporalmente a causa de la pandemia. Durante dos semanas la empresa tuvo ventas por internet, pero no resultó tan favorable como esperaban; sin embargo, pese a la situación continuó pagándole a los trabajadores. Para todos los trabajadores fue muy gratificante el recibir un sueldo aparentemente íntegro sin trabajar, pero al poco tiempo todo cambió. La empresa manifestó que la demanda por internet era alta y, por ende, requería de personal para abastecer los pedidos. Haciendo caso omiso a la pandemia comenzó a citar a un bajo porcentaje de empleados a trabajar, cabe mencionar que en el Estado de México solo dos tiendas estuvieron laborando clandestinamente, esto debido a que la entrada de personal no era visible, y eran quienes abastecían los pedidos del resto de las tiendas.

El porcentaje de empleados laborando en la empresa fue subiendo gradualmente hasta llegar al punto de citar a todo el personal. Las condiciones en que se trabajaba eran precarias, ya que se dividían en grupos de cinco personas para realizar actividades totalmente ajenas a las que habían sido contratados:

- a) acudir por la lista del pedido la cual ya tenía el folio y el nombre del socio;
- b) surtir el pedido, pero en caso de no encontrar la prenda o el calzado se les pedía informar a algún supervisor para que se le diera otro seguimiento, es decir, esperar a que otra tienda pudiera mandar los artículos pendientes;
- c) llevar el pedido a verificación por si el so-

cio necesitara algún cambio pudieran hacerlo sin ningún problema;

- d) escanear el pedido (que ya había sido pagado anticipadamente) y empaquetarlo;

- e) llevar el paquete a garantías el cual se encarga de cotejar que el ticket y la mercancía sean correctos;

- f) el pedido se etiquetaba con la dirección del socio.



Ciertamente, las condiciones fueron deplorables porque no se podía mantener a todo el personal dentro de una tienda que no contaba con ventilación, con una seguridad sanitaria correcta. El hecho de llevar un cubrebocas y una careta o que tomaran la temperatura e hicieran un cuestionario a diario al personal sobre ciertos síntomas no significa que los trabajadores se encontraban en óptimas condiciones. En este sentido, lo que la empresa buscaba era el orden tecnoeconómico, entiéndase como la producción y

² EL PERSONAL SE PRESENTABA CON ROPA DE CIVIL, SIN GAFETE NI NADA QUE HICIERA ALUSIÓN A LA EMPRESA PARA EVITAR LAS MULTAS.

distribución de bienes o servicios en donde la persona transmuta a un objeto por fines de la empresa (Bell, 1982).

El orden tecnoeconómico también tiene como función economizar en eficiencia, en costes y en maximización de las ganancias (Bell, 1982). La estratificación dentro de dicho orden se hace presente, por ejemplo, a los gerentes de cada área se les descontaban cuatro días al mes y a los supervisores se les descontaban dos días al mes, se preguntarán ¿por qué? La respuesta es muy simple, dichos descuentos se hacían con la intención de darle al resto del personal su sueldo íntegro, pero ¿qué pasaba con esos días que se les descontaban a los gerentes y supervisores? La empresa optó por darles descansos forzados para justificar los descuentos. Claramente, el e-commerce resultó un discurso disfrazado de industrialismo debido a que las jornadas laborales se intensificaron y, a su vez, la empresa dictaminó hacer turnos nocturnos de once horas por el mismo sueldo.

El capitalismo es voraz, individualista y competitivo (Lander, 1995) que constantemente busca apropiarse del espacio y en este caso del tiempo de los empleados. Por consiguiente, hubo protestas por parte de los trabajadores, protestas que no tuvieron seguimiento, ya que los jefes de cada área se dieron a la tarea de argumentar a favor de la empresa dando discursos que, en resumidas palabras decían: “hay que agradecer que se tiene trabajo, afuera la situación está muy fea la gente se está quedando sin trabajo y ustedes que lo tienen no lo valoran. Ahora, aquellos que no estén conformes con los horarios las puertas están abiertas para quien quiera irse”.

A nuestro juicio, dicho discurso somete,

atemoriza, aliena y despersonaliza al ser humano por el abuso de autoridad.

Asimismo, podemos observar que la estrategia de supervivencia de la empresa más allá del e-commerce fue la intensificación de la jornada laboral, pero al mismo tiempo, el trabajador también implementó la supervivencia porque al sentir que podían perder su trabajo se vieron en la necesidad de aceptar las condiciones.

Por otro lado, no solo se intensificaron las jornadas, sino que, además, los trabajadores fueron privados de sus vacaciones, ya que la empresa dedujo que el tiempo que se le pagó a los empleados por no presentarse a trabajar eran días que ahora adeudaban. Definitivamente, este acto es un abuso de autoridad, no es posible que a los trabajadores se les mantengan en estas precarias e inhumanas condiciones.

No obstante, los trabajadores que llegaron a infectarse de COVID-19 no se les brindó la atención correcta porque no les dieron incapacidades, al contrario, optaron por darles, únicamente a los infectados, días a cuenta de vacaciones. Podemos observar que todo el tiempo evadieron a las autoridades sanitarias, pues en ese acto su obligación como “patrón” era reportar los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.

Nos damos cuenta de la falta de empatía que tiene la empresa y no sólo ella, sino los mismos trabajadores que tenían mayor rango como Recursos Humanos y los propios jefes. El problema de la pandemia y de esta nueva modalidad digital es que las relaciones sociales se volvieron vacías, el compañerismo quedó en el limbo y sobresalió el individualismo debido a la incertidumbre de quedar sin empleo.

Bibliografía

Bell, Daniel (1982). Contradicciones culturales del capitalismo. (Madrid, Alianza Universidad). Pp. 19- 41.

Lander, Edgar (1995). América Latina: historia, identidad, tecnología y futuras alternativas posibles, en El límite de la civilización industrial. Edit. Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela. Pp. 99- 113.

Scielo, Escudero, X., Guarner, J., & Galindo-Fraga, A. (2020). La pandemia de Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19): Situación actual e implicaciones para México (Nº. 0). Scielo. <http://www.scielo.org.mx/pdf/acm/v90s1/1405-9940-ACM-90-Supl-7.pdf>

FOTOGRAFÍAS

Portada, y fotografías de apoyo: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

10 ARTÍCULO DE OPINIÓN



EL IMPACTO DE LAS GRANDES INDUSTRIAS EN MÉXICO

El caso de SABRITAS

Paola Cassandra Rodríguez Ortiz¹

RESUMEN: El siguiente escrito se desarrolla con el objetivo de conocer el impacto que han tenido las grandes agroindustrias en nuestro país, así como el vínculo que se ha tenido a través de los sistemas alimentarios nacionales y mundiales.

PALABRAS CLAVE: Agroindustria, mercado nacional e internacional, desarrollo económico.

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: PAO_RODORT@HOTMAIL.COM

Introducción

El siguiente escrito se desarrolla con el objetivo de conocer el impacto que han tenido las grandes agroindustrias en nuestro país, así como el vínculo que se ha tenido a través de los sistemas alimentarios nacionales y mundiales. Para ello es necesario destacar en qué consiste una agroindustria, de acuerdo con Morett Sánchez (1987) es aquella cuyo objeto fundamental de trabajo es una materia bruta de origen agrícola, es decir, una materia prima que no ha sufrido ningún acondicionamiento, conservación o procesamiento industrial, tal como es brindada o arrancada a la naturaleza y lista para su primera transformación.

Una producción agroindustrial está dedicada a la transformación de productos agrícolas, conservando el lazo entre la tierra y los agricultores, principalmente se dedica a preservar productos para el consumo directo como lo son las materias primas para las industrias agrícolas, desde el momento que opera de acuerdo a condiciones tecnológicas avanzadas para tener un mayor desempeño económico y una productividad alta en el trabajo realizado.

Para la realización de este documento se destacará principalmente el efecto que ha tenido el mercado internacional (Estados Unidos), frente al mercado nacional, ya que la agroindustria a desarrollar “Sabritas”, ha permitido expandirse a territorios cercanos, en donde el impacto de ganancias para la empresa es favorable.

Desde tiempos memorables el sistema alimentario internacional ha permitido que nuestro país sea dependiente del sistema, un ejemplo claro e importante de retomar es el caso de Estados Unidos como, “el proceso general de la internacionalización del capital y, particularmente, la división Internacional del trabajo” (Rama y Rello, 1979, pág. 99), en donde se estructura de acuerdo a una estrategia hacia un dominio de la economía mundial por parte de Estados Unidos, en donde también se centra en la internacionalización del capital agroindustrial y en la división internacional del trabajo agrícola; basándose en 2 términos como lo es la construcción del sistema de relaciones internacionales actuales y el papel de “relaciones comerciales, financieras y políticas entre Estados Unidos y México, para explicar la internacionalización de una agricultura y una agroindustria que se han desarrollado estrechamente vinculadas al mercado estadounidense” (Rama y Rello, 1979, pág. 99).

Para el estudio de caso que abordaremos, es necesario contextualizar cómo Estados Unidos ha ocupado un papel importante en el desarrollo económico de México, principalmente por las intervenciones que ha tenido en los aspectos agrícolas.

Uno de los aspectos relevantes es el dominio que ha tenido en base a la producción y la comercialización de bienes agropecuarios por parte de Estados Unidos, así como de las empresas transnacionales, trayendo consigo innovaciones, principalmente de corte tecnológico hacia la agricultura y ganadería, destacándose como uno de los países más desarrollados en el ámbito del campo. Siendo Estados Unidos, la “supremacía esfera del comercio internacional

y de la inversión estadounidense en países desarrollados y subdesarrollados” (Rama y Rello, 1979, pág. 100).

Las agriculturas de los países subdesarrollados, “tienden así articularse a una división del trabajo orientada hacia la satisfacción de las necesidades alimentarias de los países desarrollados. La internacionalización de la agricultura de los países subdesarrollados y la emergencia de Estados Unidos como potencia agrícola mundial han producido una serie de importantes modificaciones en el panorama mundial de la producción de alimentos [...].

Los países subdesarrollados han dejado de ser los abastecedores de granos y alimentos básicos de los países desarrollados. Estos últimos sobre todo Estados Unidos, han aumentado rápidamente la producción y exportación de productos agrícolas gracias a lo que puede llamarse una revolución agrícola basada en tecnologías y métodos de cultivo altamente intensivos en capital e insumos [...]” (Rama y Rello, 1979, pp 101)

De acuerdo al sistema alimentario nacional podemos decir que México es un país, que año con año demuestra que es necesario trabajar en un ambiente en donde el desarrollo sustentable sea parte esencial de las actividades del campo, desarrolla programas de apoyo, que sin duda alguna se han visto carentes hacia la ayuda de individuos rurales, ya que no se cuenta con los accesos suficientes para formar parte de ellos, en el contexto de la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria es necesario considerar las transformaciones de las relaciones rural-urbano que permita identificar causas y soluciones a la pobreza y la malnutrición que existen en los zonas rurales alejadas de nuestro país y hacer notar que las áreas ru-

rales son las productoras de alimentos, que consumen los habitantes de las grandes y pequeñas zonas urbanas.

Siguiendo un poco con el crecimiento económico e industrial del país, podemos destacar que la agricultura es una de las actividades más importantes que tenemos, siendo la industria de la producción de alimentos la que mayor ingreso da al país. De acuerdo con últimos datos realizados por la empresa (Rotoplas, más y mejor agua, 2020), “Durante el año 2019 las exportaciones de la agroindustria en México generaron más de 28,538 millones de dólares y ese crecimiento se ha mantenido en lo que va de este 2020, se pronostica que seguirá con su sano dinamismo gracias a la gran cantidad de convenios de libre mercado que México ha firmado con muchos países del mundo, aunado a esto, la aprobación del T-MEC entre nuestro país, Estados Unidos y Canadá será clave para que el sector siga creciendo”.

Desarrollo

Sabritas es una empresa comprometida con la sociedad y preocupada por apoyar a la comunidad de los sectores más desprotegidos de México. (Sabritas, 2014).

Se escogió trabajar con esta agroindustria, porque es una de las empresas de botanas más importantes que tiene México, tiene una amplia información para conocer su historia, y de la misma manera se cuenta con una trayectoria de más de 70 años. Los comienzos de “Sabritas” que mucho antes de constituirse con este último nombre, era conocida como la empresa de papas “Sabrosas y fritas”, es de ahí donde los compradores de esta empresa,

fusionan el nombre original y nace lo que ahora es la empresa que de esta empresa, fusionan el nombre original y nace lo que ahora es la empresa que todo mundo conoce hoy en día, y de cómo siendo una empresa de papas completamente mexicana creada en 1943 e inaugurada por Pedro Marcos Noriega en la Ciudad de México, que repartía sus productos a bordo de bicicletas por toda la ciudad, se convierte en una de las empresas más famosas, renovadas y millonarias del mundo.

Para el año de 1967, Frito-Lay y Pepsi-Cola Company se fusionaron para formar Pepsico, y de esta manera, adquieren Sabritas. Iniciando así la modernización de sus procesos de producción y la ampliación nacional y ahora internacional para su distribución. Llan en la rutina de trabajo.

Posterior a esto en marzo de 1968, Sabritas México abre su primera planta en la colonia Industrial Vallejo, en la Ciudad de México, años después se abrirían sucursales en Guadalajara, Jalisco, Saltillo, Coahuila, Ciudad Obregón, Sonora y en Mexicali, Baja California, esta última se encargaría de principalmente de exportar los productos a Estados Unidos, en donde años después, en la década de los 90 se expandirían a Texas, y en 1999 se abriría



una enorme planta en Ixtaczoquitlán, Veracruz.

Es importante destacar cómo después de casi 8 décadas, sigue impactando no sólo a la sociedad infantil, sino a la sociedad en general. De acuerdo con su sitio web oficial, “en el año 2006 recibe el distintivo otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía por las acciones realizadas en medio ambiente, calidad de vida en el trabajo, vinculación con la comunidad y ética empresarial. (Sabritas, 2014)

Ámbito social

Sabritas al ser una empresa reconocida a nivel mundial, se encuentra comprometida con la sociedad, es por eso que se dedica a crear programas integrales para estar en contacto con las comunidades donde se establece, para generar un trabajo de forma corresponsable con distintos actores de la sociedad.

Cuenta con una asociación civil sin fines de lucro, donde su objetivo principal es fortalecer y mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes en materia de salud y educación, especialmente para las comunidades más necesitadas del país, colaborando con organizaciones públicas y privadas como la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), para realizar proyectos de educación y salud para niños y niñas de diversas regiones del país.

Dentro del campo mexicano Sabritas busca fortalecer una relación estratégica para apoyar el desarrollo de los productores y proveedores de las tierras en donde cosecha, como lo plantea Scarlato y Rubio “La naturaleza orgánica, el tiempo y el es-

pacio, determinan principalmente la trayectoria de la penetración de capitales industriales en la agricultura y la adaptación de estos a las limitaciones estructurales del proceso de producción agrícola. En tal sentido es que se producen apropiaciones parciales por parte de los capitales industriales del proceso de trabajo agropecuario, conduciendo en distintas coyunturas históricas a la mecanización de la agricultura [...]”. (Scarlatto y Rubio, 1994)

Ámbito agrícola

Esta agroindustria beneficia a sus colaboradores a través de la agricultura por contrato brindada en todas las zonas del país en donde se coseche parte de los in-



gredientes para realizar los productos, tal como lo expresa Morett “la agricultura de contrato ha sido una de las formas más efectivas que el capital ha encontrado para valorizarse en la producción agropecuaria [...] para introducir una tecnología que permita la valorización y acumulación de capital invertido en la agricultura (Morett Sánchez, 1987, pág. 94), se cuenta con seguridad al agricultor, así como asistencia técnica y asesoría, para los Co-inversio-nistas dedicados al campo que desarrollan nuevas tecnologías y zonas productivas. Uno de los grandes avances que tuvo

la empresa fue en el año de 1992 donde “se decidió invertir en un lugar que concentrara todo este conocimiento, estableciéndose el Centro de Investigación y Desarrollo Agrícola (CDAS), con el objetivo de desarrollar nuevas tecnologías para el mejoramiento de los procesos de producción en el campo mexicano”. (Sabritas, 2014) de donde se obtienen semillas de alta calidad para ofrecerlas a los consumidores.

Tal como lo menciona (Scarlatto y Rubio, 1994) “El desarrollo capitalista de la agricultura es así caracterizado por la apropiación industrial de actividades discretas, en marcado contraste con la transformación de la producción artesanal, doméstica y rural. [...] La apropiación industrial se concentró, en una primera etapa, en el proceso de trabajo y en las propiedades físicas del suelo, no tomando en cuenta buena parte de los procesos químicos y biológicos que allí ocurren, [...] a través de la producción industrial de fertilizantes, semillas híbridas y agroquímicos dando surgimiento a la emergencia de ramas industriales históricamente separadas de la agroindustria” (Scarlatto y Rubio, 1994, págs. 5-6).

La agricultura para “Sabritas” es una actividad fundamental. El grupo “PepsiCo cree que las prácticas agrícolas sostenibles serán fundamentales para satisfacer la creciente demanda de alimentos a medida que crece la población mundial, y al mismo tiempo abordar la necesidad de gestionar los recursos naturales. [...] las prácticas agrícolas sostenibles han demostrado impactos sociales y económicos positivos, proporcionando empleo a más de mil millones de personas en todo el mundo y sirviendo como la columna

vertebral de muchas economías locales” (PepsiCo, 2021).

A principios de este año, se anunció una nueva herramienta de trabajo, “Agricultura Positiva impulsada por el impacto, estableciendo objetivos para 2030 para obtener cultivos e ingredientes de una manera que acelere la agricultura regenerativa y fortalezca las comunidades agrícolas” (PepsiCo, 2021).

Tal como lo menciona Scarlato y Rubio (1994) “[...] hay una heterogeneidad reciente en la industria productora de medios de producción para el agro. Se desarrolla en dos tipos básicos de estrategias, [...] estrategias de adaptación que sin cuestionar básicamente el modelo técnico agrícola del periodo de auge se orientan a aumentar la eficacia de las empresas industriales, ampliando su ámbito de acción pero manteniendo su especialización de origen.[...] y estrategias de redespigue, que implican una progresiva modificación del modelo técnico agrícola, tomando más en consideración la diversidad y la especificidad de los distintos mercados agrícolas” (Scarlato y Rubio, 1994, pág. 36)

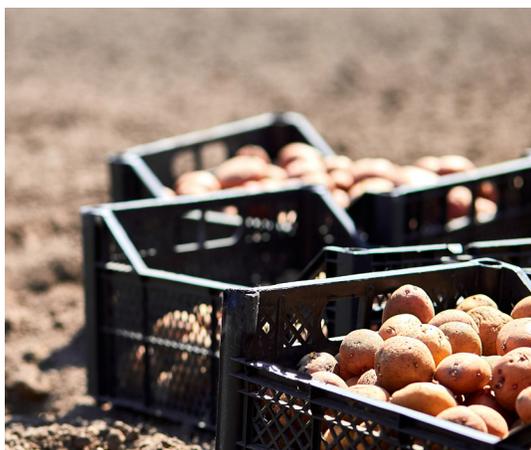
Casi el 80% de las papas, el maíz integral, la avena y las naranjas de PepsiCo se obtienen de forma sostenible, se trabaja con agricultores de todo el mundo para brindar capacitación en agronomía en el campo, uso eficiente de los recursos de fertilizantes y riego, técnicas de protección de plantas, derechos de los trabajadores, entre otras actividades, permitiendo la participación en conjunto. “Las empresas transnacionales agroindustriales alimentarias y no alimentarias han introducido una serie de modificaciones al sector

Agrario mexicano. Dichas empresas han impulsado cambios tecnológicos en la producción agrícola que por ser capital-intensivos, inciden en el agravamiento del desempleo rural. Lo mismo ha sucedido con las modificaciones tecnológicas introducidas en la propia agroindustria, las cuales no han sido factor para un desarrollo más armónico y competitivo de la industria nacional.” (Morett Sánchez, 1987, pág. 68)

PepsiCo prioriza a la agricultura sostenible, para contribuir con resultados que impacten aspectos sociales, ambientales y económicos positivos, es por eso que destaca este tipo de agricultura, ya que el sistema alimentario mundial es responsable de 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En una entrevista realizada por (Forbes, 2019), Sabritas invirtió 8 millones de dólares, para la renovación de su Centro de Desarrollo Agrícola Sabritas (CDAS)





en Toluca, Estado de México, para producir más papa nacional, el objetivo era obtener el 21.4% o 60,000 toneladas de producción de papa al año. Y con dicha renovación se crearían 25 puestos más de trabajo.

La innovación constataría de una nueva tecnología llamada aeropónica, lo que significaría que la planta sería más productiva y consumiría 10 veces menos agua en la producción de las tecnologías anteriores y dicho proyecto se aplicaría a 6 de los 11 invernaderos más productivos de la zona, para ello el grupo PepsiCo en compañía de los agricultores, se han dado a la tarea de crear una cadena de suministro sostenible llamada Programa de Abastecimiento Sostenible (SSP), tal como la innovación anterior, la cual fomenta la conciencia y las capacidades de los proveedores sobre los problemas y expectativas, son incluidos los proveedores de productos agrícolas y de esta manera los estándares internacionales en las áreas de integridad empresarial, prácticas laborales, salud y seguridad y gestión ambiental quedan incluidos.

Medio ambiente

De la misma manera, la empresa ha contribuido a la preservación del medio ambiente ya que es una de las empresas que participa de manera activa en ECOCE, A.C. (Ecología y Compromiso Empresarial), con el objetivo de promover hábitos positivos para el cuidado del medio ambiente, a través de esta organización se dedican a la elaboración de campañas educativas en donde se le invita a la población a hacer conciencia de la importancia de cuidar el ambiente, tirando sus residuos en el lugar correspondiente, y también contribuye renovando continuamente su paquete vehicular y utilizando combustibles con menores emisiones (Gas. L.P.).

Respecto a la “agricultura de última generación en los próximos 30 años, la demanda mundial de productos agrícolas aumentará hasta 50%, a pesar de que la agricultura ya representa alrededor de 70% del consumo de agua dulce y aproximadamente un cuarto de las emisiones de gases de efecto invernadero mundiales.

Aunque la agricultura impulsa el desarrollo rural, algunas regiones agrícolas también están afectadas por la pobreza, la desigualdad y la violación de los derechos humanos”. (PepsiCo, 2021) de esta manera se busca contribuir a eliminar poco a poco este tipo de situaciones y proponer nuevas alternativas para cuidar el medio ambiente.

Por esta razón cabe recalcar que la “La presencia de las agroindustrias transnacionales ha provocado alteraciones en la estructura de los cultivos; imposición de pautas de sobreexplotación de las fuerzas

de trabajo, cambios negativos en la dieta, mayor control de campesinado, uso racional de recursos importación de maquinaria agrícola e industrial [...]”. (Morett Sánchez, 1987, pág. 68).

La agroindustria en general prefiere trabajar con capitalistas ya que ellos pueden brindarle seguridad con los cumplimientos de contratos que les permita ser modernos y con un crecimiento dinámico.

Conclusión

En conclusión, podemos decir que la presencia de las trasnacionales principalmente en el agro mexicano significa un dominio de imperialismo, en el que día a día se vincula la sociedad mexicana, la apropiación industrial y la expansión de las agroindustrias, abarca en las tecnologías fragmentaciones principalmente en el trabajo rural constituyendo nuevas acumulaciones en los sectores de capitales agroindustriales.

De esta misma manera vemos como “a partir de los sesenta la llegada del agrobusiness cobró mayor impulso ubicándose primeramente en sectores productivos en los que las compañías estadounidenses tenían mayores ventajas tecnológicas”. (Rama y Rello, 1979, pág. 105) y a su vez de la misma mano, los cambios tecnológicos se han tornado indispensables para aumentar la productividad del trabajo y

así asegurar a la agroindustria una mayor capacitación de excedentes y elevaciones, para tener mayores ganancias y motivos para la inversión.

Sabritas como una de las mejores empresas botaneras del país, con suficientes recursos tanto económicos como para su producción, por más de 70 años sigue posicionándose en el gusto del consumidor y actualmente controla alrededor del 80% del mercado de botanas a nivel nacional, su principal competidor es compañía Barcel (de Grupo Bimbo) que tiene 12% de la misma, mientras que otros productores de botanas solo tienen el 7 %. (MILENIO digital, 2020) A continuación, se muestra una gráfica de cuanto equivale el terreno que tiene Sabritas en el mercado mexicano en los últimos años.

Posicionamiento de SABRITAS en el mercado

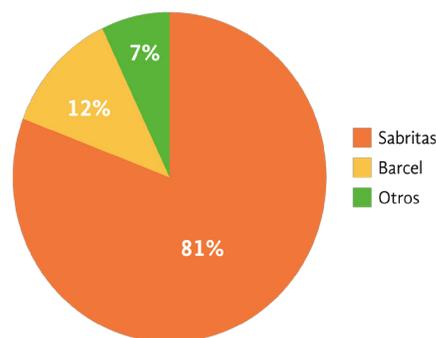


Figura 6.1 Gráfica elaborada por Paola Rodríguez, retomando los datos de MILENIO digital (2020)

Bibliografía

Morett Sánchez, J. C. (1987). “Agroindustria y agricultura de contrato en México”. Edit. Pueblo Nuevo y UACH. México, 48-104.

Rama y Rello, R. (1979). “La agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial”. Investigación Económica No. 147. Vol. XXXVIII, Fac. de Economía, UNAM, 9-48.

Scarlato y Rubio, G. (1994). “Transformaciones agropecuarias y sus relaciones con la industria. Una visión histórica”. Relaciones agricultura-industria. Dinámicas y tendencias., 1-44.

Webs consultadas

Forbes. (8 de octubre de 2019). Forbes México. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/sabritas-invierte-8-mdd-para-produccion-de-papa-enmexico/>

MILENIO digital. (2 de septiembre de 2020). Obtenido de <https://www.milenio.com/opinion/roberto-martinez/columna-roberto-martinez/elcampo-mexicano-motor-de-la-recuperacion-economica>

PepsiCo. (2021). Grupo PepsiCo. Obtenido de <https://www.pepsico.com/sustainability/esg-topics-a-z#palm-oil>

Rotoplas, más y mejor agua. (2020). ROTOPLAS. Obtenido de Agroindustria en México. Perspectivas 2020: <https://rotoplas.com.mx/agroindustria/agroindustria-enmexico-perspectivas-2020/>

Sabritas. (2014). Sabritas. Obtenido de <https://sabritas.com.mx/empresa?fbclid=IwAR-12pz9xZMNzyb5QnLEsZf9V84Rn3grpkhqfsF-i3aOs9Cnt7Cw6kpZpJHM>

FOTOGRAFÍAS

Portada, y fotografías de apoyo: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

11 ARTÍCULO DE OPINIÓN



OPINIÓN SOBRE LOS VÍNCULOS Y PRÁCTICAS DE INTERCONEXIÓN EN UN CIRCUITO MIGRATORIO ENTRE MÉXICO Y EUA. TEJIENDO REDES PARA FUTURAS MOVILIDADES

Las interacciones sociales y el capital social en la migración emergente de México a Estados Unidos.

Víctor Manuel González González¹

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: CAPTAINVITO83@GMAIL.COM

Vínculos y prácticas de interconexión

Con respecto a la migración, el principal factor que se tiene presente cuando se habla sobre este tema es que la situación laboral y económica de diferentes actores es una de las principales causas y motivos para que elijan la migración a otro país como principal factor que solucionará sus expectativas de vida. Uno de los factores más comunes de personas que migran a otro país en busca de mejores oportunidades es “abandonar el hogar para ir en busca de un mejor ingreso o situación económica” (Perez Monterosas, 2003) que generalmente se presenta esta oportunidad en otro país, un sueño que ha estado presente a lo largo de muchas generaciones en nuestra cultura, y este pensamiento de una oportunidad ideal comienza de campo en campo, luego del campo a la ciudad, la migración nacional y finalmente la internacional.

La formación de nodos es importante para la migración

Cuando se refiere uno a “nodos” dentro de estudios migratorios, tiene como significado las conexiones en las trayectorias migratorias para ir hacia el destino, es decir, son lugares estratégicos para poder ir a Estados Unidos originados por las dinámicas de interacción que forman los migrantes, aunque cambian conforme pasa el tiempo. Se podría decir que las di-

námicas de interacción que los migrantes desarrollan con los miembros de las redes sociales y migratorias son definidas en los tipos de vínculos siguientes:

1. Los inmediatos: de gran cercanía y constante interacción, constituidos por los integrantes de la familia nuclear y compadres; la mayoría de las veces dan lugar a redes densas caracterizadas por ser de mayor adherencia social, maduras, y por movilizar recursos valiosos. Las relaciones de reciprocidad y solidaridad son importantes para la reproducción del capital social entre sus miembros.
2. Los distantes: de menor interacción e integración menor que dan lugar a las redes difusas que sitúan a sus miembros en diversos lugares de destino. La interacción más recurrente se da con la familia extendida y con los amigos, a través de lazos fortalecidos por la confianza y donde también se presentan disfuncionalidades y formas de control por parte de quienes poseen mayor experiencia migratoria y recursos de calidad valiosa (Espinosa & Massey, 1997; Phillips & Massey, 2000: 37; Cfr. Kanaiaupuni, Thompson-Colon & Donato, 2000).
3. Los de amistad: se constituyen por compañeros de juego, de trabajo o simples conocidos, los cuales suponen lazos débiles y ofrecen una cantidad limitada de recursos sociales en las relaciones de me-



nor cercanía y confianza (Menjivar, 2000; Zahniser, 1999); sin embargo, son vínculos que poseen en ocasiones una fortaleza estratégica para consolidar el proyecto migratorio.

4. Los temporales: formados durante el viaje a la frontera y a los Estados Unidos, se desarrollan entre los migrantes que carecen de redes migratorias, por lo que se incorporan solos a la migración internacional. A través de estos vínculos de duración incierta los migrantes acceden a información básica de cómo y en dónde establecer contacto con las redes de traficantes y agencias de empleo, las cuales son un complemento estructural de las redes migratorias.

Vínculos internos que se tejen con la migración interna

La migración también ocasiona que los mercados vayan creciendo, por lo que al moverse de un lugar a otro para migrar, hay personas que se quedan y prueban suerte en el mercado, factores importantes como la geografía, la aculturación, las remesas socioculturales, etc.

Lo más impactante para mí es como la gente tiene que tomar la decisión de aceptar un trabajo que no es el indicado

para sí debido a que podría obtener uno mejor, teniendo unas mejores condiciones para desempeñarlo, pero “al cruzar al extranjero, no se les ofrece uno adecuado a sus habilidades, sino deben aceptar cualquier cosa que se les ofrezca, pues igual será un mejor salario que el que pueda desempeñar en su país como profesionalista.” (Perez Monterosas, 2003).

Los migrantes tienen cierta relación entre sí, es interesante como surgen de ciertos lugares un mayor desplazamiento y de esta forma se van tejiendo los vínculos para continuar con este fenómeno. La lectura nos vuelve a informar cómo la migración siempre tendrá como historia un comienzo por problemas económicos, aunque hoy en día esa ya no es la única causa, se debe recordar.

Tejiendo redes para futuras movilidades

En la primera parte del trabajo de Liliana Rivera sobre los vínculos y prácticas de interconexión en un circuito migratorio, el primer tema que podemos analizar es que “los migrantes no son solo hombres, también hay mujeres y niños.” (Rivera, 2012). En la cual podemos reflexionar que se tiene una visión de los migrantes como simples datos, pero realmente no se da a conocer una investigación más profunda. Podemos analizar que no solo son hombres los que toman la decisión de dejar su lugar de origen sino también mujeres que embarcan este viaje, incluso es muy difícil de imaginar, pero sigue existiendo esta realidad.

El segundo tema nos habla sobre que “la economía no es la única responsable de que haya migración.” La autora Liliana Rivera nos muestra cómo es claro y evidente que hay una representación equivocada de la migración, la única razón para dejar nuestro hogar es para buscar una mejor economía, aumentando nuestros ingresos y eso solo podemos lograrlo en el extranjero. Podemos destacar que existen muchos motivos para irse, aunque el económico es uno de los más influyentes en la población mexicana, el tema económico, “no es el único que existe sin puede ser por motivación del grupo social al que perteneces, tradición, simplemente por el impulso de la experiencia.” (Rivera , 2012).

La migración surge de una interacción cara a cara. Ya que la gente que busca oportunidades es fácil de persuadir, pero cuando tu entorno es muy cercano a este fenómeno, es muy probable que tomes la decisión de irte. Lo podemos ver en las familias, aunque el motivo sea diferente al que inició el primer viaje, nos vemos orillados a convivir con esto, incluso se desarrolla un cierto grado de admiración para intentar lo mismo, aunque tus razones y forma de vida no sea tan mala, crecemos con la idea que es como una tradición.

“El patrón de movilidad atrae a nuevos migrantes.” (Rivera , 2012) Cuesta decir que es un poco parecido a lo anterior, el crear redes de migración atrae a nueva gente que va en busca del sueño americano, como existe una gran población que le ha funcionado el estar en otro país (a veces sin saber las consecuencias) se tiene la creencia que será lo mismo para los nuevos viajeros.

Si hablamos de “La migración alimenta al capital social.” (Rivera , 2012). Podemos criticar el hecho de que vaya creciendo la migración ya que existe un aumento de la mano de obra que aceptará una paga menor a la que debería ser, pues los trabajos tienen mucha competencia, así que, aunque el migrante piense que el salario es aceptable no lo es, habría un mejor ambiente de trabajo y salario, pero como está ahí sin poder exigir, acepta cualquier cosa ofrecida, que de igual forma tomará como algo mejor que lo que su país podía ofrecerle.

La migración es muy manipulable en grupo, por el punto que expuse de la interacción cara a cara. Estamos muy susceptibles a este fenómeno, principalmente en un país como México que no tiene una muy buena situación económica, además de tener una cercanía muy fuerte a Estados Unidos, se nos vende el sueño americano donde en un momento puede ser esta simple razón para querernos ir. Es interesante ver como las estadísticas no muestran la realidad, es decir, lo cuantitativo no nos enseña lo que realmente pasa más allá de unos simples datos. En la lectura puedes darte cuenta que la única razón que creías es irse por una mejor situación económica, sino que también existen más razones que no conocemos.

A pesar de que yo veía a la migración como algo apartado. Es interesante ver cómo afecta también a las personas que se quedan, dejando su marca para que continúen con el mismo proceso que ha empezado o simplemente con el cambio que da el perder a un ser querido.

Bibliografía

Perez Monterosas, M. (2003). Tejiendo redes para futuras movilidades: las interacciones sociales y el capital social en la migración emergente de México a Estados Unidos.”. Ciudad de México: Sociologica No. 78 Enero-Abril UAM-A. México.

Pérez Monterosas, M. (diciembre de 2010). Sociogénesis Revista Electrónica de sociología . Obtenido de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/10065/Perez-Nodos.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Rivera , L. (2012). Vínculos y prácticas de interconexión en un circuito migratorio entre México y New York. Buenos Aires: Clacso. Colección becas de investigación.

FOTOGRAFÍAS

Portada, y fotografías de apoyo: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

12 ARTÍCULO DE OPINIÓN



REVISIÓN Y OPINIÓN SOBRE "LA EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XIX" DE MARÍA DOLORES MORALES

La transformación de la ciudad de México en los periodos del siglo XIX y XX

Víctor Manuel González González¹

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: CAPTAINVITO83@GMAIL.COM

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo explorar y describir, desde una crítica personal, el trabajo de María Dolores Morales “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX” con la finalidad de dar una opinión clara y concisa de la transformación por la cual pasó la ciudad de México en los periodos del siglo XIX y XX.

En lo personal, La lectura de “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX” de María Dolores Morales, nos plantea de manera amena una explicación sobre los orígenes del crecimiento de la ciudad de México, de esta manera, tenemos una comprensión del trazado y la construcción de colonias durante esa época, ya que como nos menciona la autora desde un principio, durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, marcan un cambio trascendental en la estructura física y social de la ciudad de México.

La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX de María Dolores

Desde mi opinión, lo que me intereso de este trabajo, es el análisis del crecimiento que tiene la ciudad de México para los años 1900 y 1910, ya que se analiza que la urbe de la Ciudad de México tuvo un crecimiento importante hacia el sur poniente, esto, se-

gún la autora, aparece con el surgimiento de colonias para las clases altas, provistas de sistemas perfeccionados de servicios. Es importante señalar esto, ya que los trazados de la ciudad ya no siguen la tradicional traza de retícula orientada hacia los puntos cardinales.

Algo que para mí fue interesante en este trabajo, fue el análisis de la colonia Roma, la cual tiene influencia francesa. Esta colonia fue diseñada con avenidas panorámicas y un tipo boulevard interrumpidas por plazas sucesivas ornamentadas con fuentes. Otra colonia que nos señala la autora es la colonia Condesa, la cual nos describe que fue levantada en terrenos de la hacienda del mismo nombre, y que une a la ciudad con Tacubaya cuyas avenidas diagonales convergen en su mayoría a la gran plaza del hipódromo.

La creación de la colonia de Romero Rubio, por ejemplo, tiene una fundación específicamente diseñada para la clase obrera. Se puede pensar que la creación de la colonia de Romero Rubio constituye una innovación urbanística, ya que sus manzanas cuadradas hacen más fácil la circulación de vehículos, algo que hay que tomar en cuenta durante la época, ya que empezada a tener un surgimiento importante el uso del automóvil.

Separación del territorio en clases sociales

Desde mi opinión, la separación del territorio en clases sociales nos muestra y señala como se originó la división que hubo en la

Ciudad de México en su construcción para formar viviendas divididas dependiendo de clases sociales que ocuparía el territorio, ya que durante el siglo XVI, se intentó dividir a los habitantes según su calidad y el lugar de su residencia, es importante para mí señalar esto, ya que la traza se destinaba a los conquistadores y los barrios, situados en los cuatro extremos de la traza, a los indígenas, hay que puntualizar, que la autora recalca que esta división no perduró, ya que desde el siglo XVII y hasta la primera mitad del XIX, "la ciudad no presenta una definida de segregación de clases sociales en el espacio, aunque en la lectura sí se observa este fenómeno en algunas calles o en la periferia." (Morales Martines, 1994)

Hay que analizar que, en términos generales, la población vivió mezclada, es sólo hasta la segunda mitad del XIX y a principios del XX cuando nos explica que surgirán colonias de dimensiones considerables, en las que se segrega a un determinado tipo de población. Las clases altas se concentran en colonias como la Juárez, Cuauhtémoc y Roma, originando ejes preferenciales de residencia y una mayor valorización de la tierra, y la clase obrera establecerá su vivienda en colonias como la Romero Rubio, y la clase media en fraccionamientos como la Santa María y la San Rafael.

Extensión de la ciudad

Otro punto importante que señala el trabajo de María Dolores fue el cambio que se produjo en el patrón de vías de comunicación y el sistema de transporte para la ex-

tensión de la ciudad, estas anteriores, señala la autora, "produjeron una reducción de la fricción del tiempo-distancia, ya que se abren y amplían numerosas avenidas que van a constituir ejes de movilidad hacia la periferia, originando el establecimiento de varias colonias," (Morales Martines, 1994) como las localizadas en torno a las avenidas;

- La avenida reforma: originó las colonias Juárez y Cuauhtémoc.
- La avenida Guerrero: originó la colonia Guerrero y a las avenidas Chapultepec y Tlaxpana.

Estas últimas, aunque ya existían, no tenían la misma fluidez porque por ellas pasaban los dos acueductos; cuando éstos fueron substituidos por tuberías subterráneas, estas avenidas se convirtieron en un factor propicio para el establecimiento de las colonias Condesa, San Rafael, Tlaxpana, Santo tomas y San Álvaro. Otros factores importantes que menciona la lectura y que contribuyen a la extensión de la Ciudad, son la modernización tecnológica, la cual origina una movilidad social y con ello, tres factores;

- Un aumento en los ingresos de un grupo creciente de la población y de su poder adquisitivo.

- El desarrollo de los organismos de crédito urbano con el establecimiento del crédito bancario a partir de 1882.
- La creación de fuentes de trabajo, servicios públicos y edificios de asistencia social o recreativos en zonas periféricas.

Estos últimos propician la creación de fraccionamientos, como las colonias localizadas en torno a las estaciones de ferrocarril; las colonias del Chopo, Hidalgo y Nuevo México, creadas en zonas industriales de Morelos y Scheibe, aledañas al edificio de penitenciaria, la del Rastro en tomo al rastro de Peralvillo y la colonia Indianilla, junto al hipódromo del mismo nombre.

Uno de los grandes problemas de la expansión, señala la autora, es el del abastecimiento de servicios, agravado en esos años ya que la ciudad crece fundamentalmente en superficie, pues hay que tomar en cuenta que su desarrollo vertical apenas se inicia en la zona del centro con la construcción de edificios de varios pisos. Este creci-

miento horizontal, en el siglo XX, es muy caro y requiere cuantiosas inversiones que el Municipio no puede afrontar.

Las contribuciones que producen las nuevas colonias no compensan los servicios requeridos a causa del exceso de lotes y de la baja densidad de sus pobladores ya que el presupuesto de por sí es limitado para la atención de la ciudad, y se ve des-nivelado y el resultado es que la ciudad, en la que se invierten cuantiosas sumas para saneamiento y pavimentación, analizamos que tiene en su periferia un verdadero anillo de focos de infección.

Para finalizar, es importante analizar y reflexionar los problemas trajo el desarrollo en el pasado y que continúa ocasionando en el presente, y como menciona la autora, “para tener conciencia de la urgente necesidad de una mejor planificación a nivel urbano y regional” (Morales Martines, 1994) para lo anterior, su trabajo señala puntualmente que se requiere de la adopción de una política fiscal que propicie que el excedente generado por la expansión urbana se destine a inversiones que aumenten las oportunidades de trabajo y equilibren la distribución del ingreso, en lugar de beneficiar exclusivamente a los grandes propietarios y fraccionadores.

Bibliografía

Morales Martines, M. D. (1994). *La Ciudad de México en el siglo XIX*. Ciudad de Mexico: porrua. Disponible en file:///C:/Users/berna/Desktop/Dialnet-ImagenUrbanaNacionElIdentidad-2936692%20(1).pdf

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>



ARTÍCULOS
CULTURALES



13 ARTÍCULO CULTURAL

CUANDO DE CERCA TE TENGO

Wendy Escudero Trinidad¹

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: WENDY433ESC@GMAIL.COM



Figura 13.1 "Permanecer En El Abrazo", Wendy Escudero Trinidad. Mayo 2018

Todo deseo esconde un sueño
y que por fortuna no se ahoga en
el silencio,

pues hoy descubrimos el secreto
Cada vez que soñamos con nuestros besos.

Iluminando un sentimiento
Que sujetamos de recuerdos
Y añoramos esos momentos
Cada vez que nos vemos.

Hoy te abrazo
Porque de cerca te tengo,
Tal vez mañana,
No pueda verte de nuevo

Bibliografía

Fotografía de portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

14 ARTÍCULO CULTURAL



EVOCAR LO RURAL

Wendy Escudero Trinidad¹

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: WENDY433ESC@GMAIL.COM



Figura 13.1 "Un Otoño En La Montaña", Wendy Escudero Trinidad, Diciembre 2019.

Estar lejos de casa me
hace evocar mi hogar,
Ese pueblito escondido
Que vive entre las montañas

Pueblito con aroma a café
Sabor a dulcito de canela
Tus cerros tienen el color de la panela

Tus rincones se visten de colores
Cuando llega la fiesta,
A ritmo de un buen son
Se alegra la presencia

Extraño el molito
Que haces en tu molino,
Y el tepache de piña
Que se fermenta por dos días

Extraño tus tamales
Que saboreo con el alma,
Porque estar lejos de casa
Es una triste nostalgia

Evoco mi pueblito
Que huele a tierra mojada,
Allá en los cafetales
Donde mi recuerdo
Floreció en palabras.

Bibliografía

Fotografía de portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>



15 ARTÍCULO CULTURAL

QUÍTATE TÚ, PA' PONERME YO: LA MÚSICA SALSA COMO IDENTIDAD SOCIOMUSICAL

Melany Nizaguiee Cruz Morales¹

RESUMEN: La salsa es hoy un género musical muy popular, pero históricamente, también ha sido un elemento de innegable importancia en la música e identidades latinoamericanas de los años 60. En este artículo se aborda cómo la salsa conforma una identidad sociomusical para la comunidad latina, además de ser un referente si lo que se quiere es indagar sobre la memoria colectiva, sentires y experiencias de una región entera.

PALABRAS CLAVE: Salsa, Identidad Sociomusical, Fania, Música

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: MELANYPRPL@GMAIL.COM

Del barrio latino en Nueva York a toda Latinoamérica: Surgimiento de la Fania All Stars

El Spanish Harlem, en el Nueva York de 1960, era un barrio latino que conformaba un caleidoscopio de múltiples culturas, ideas y nacionalidades, que encarnaban la situación compleja del migrante latino en Estados Unidos en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Entre puertorriqueños, cubanos, dominicanos, colombianos, etc. surgía una escena musical festiva y colorida; al mismo tiempo que The Who, The Doors, Janis Joplin o Jimi Hendrix experimentaban el éxito musical en la escena del rock, los barrios latinos vieron llegar y crecer a músicos como Héctor Lavoe, Rubén Blades, Willie Colón, Ray Barreto, Celia Cruz, Johnny Pacheco, entre otros.

Estos músicos, sin embargo, no comenzaron tocando y cantando salsa, pues en esos momentos eran considerados intérpretes de son cubano, danzón, mambo, bolero, chachachá, jazz afrocubano, rumba o un híbrido entre todos estos ritmos caribeños, africanos y de orquesta. El término “salsa” para referirse a esta hibridación de géneros fue popularizado por la disquera Fania, formada en 1964 por el abogado Jerry Masucci, los empresarios Jack Hooke, Ralph Mercado, y el músico Johnny Pacheco (Arteaga, 2018), que invitaron a los músicos latinos más populares de Manhattan a participar en dicho

sello discográfico; especialmente a quienes desafiaban las reglas de la música y jugaban con los géneros para lograr un nuevo sonido que, hasta ese momento, no tenía nombre.

De acuerdo con el artículo “Medio siglo del primer concierto de la Fania All - Stars” publicado en el periódico digital El tiempo: “Antes de Fania All-Stars nada hacía presagiar que una impensada reunión de líderes de las orquestas del sello marcaría un punto de quiebre en la historia de la música latinoamericana.” (Hinojosa, 2018) Para 1971, los músicos de la Fania ya hacían vibrar escenarios como el club neoyorquino del Cheetah, donde reunieron a más de 4.000 personas que presenciaron un histórico espectáculo (Bizarro, 2011), así, al ritmo de “Quítate tú, pa’ ponerme yo” reafirmaban la identidad musical latina a través de la música tropical.

*“Quítate tu pa’ponerme yo, quítate tú,
¿De dónde viene este prieto? se preguntan mucha gente,
De la caldera de Ponce vengo, yo con este ritmo caliente.”*

Johnny Pacheco (1971)

La salsa como identidad sociomusical

¿A qué se debió el éxito de los artistas de Fania All Stars? ¿Podría ser esta necesidad de converger, de identificarse con el otro y con la comunidad en un contexto hostil para el migrante latino, el detonante del éxito de la salsa? ¿Por qué tuvieron tanto impacto las letras de Willie Colón en El Gran varón, Rubén Blades con Plástico y Héctor Lavoe con El día de mi suerte? ¿Hay acaso, un sentimiento de pertenencia colectiva en los países latinos que encontraron la posibilidad de converger a través de la música? Entonces, ¿es posible hablar de la salsa como una identidad sociomusical? De acuerdo con Rogelio Ramírez:

Identidad sociomusical es una categoría que plantea, conceptualmente, los ejes por los cuales debe discurrir un análisis sobre las audiencias de una cierta música: sentido de pertenencia, grado de compromiso, percepción de la otredad, memoria histórica y prácticas colectivas. Estos cinco elementos son los que definen la participación individual en aquellas colectividades sociales que adquieren carácter de identidad sociomusical. (Ramírez, 2012, p. 49-50)

Las identidades colectivas necesitan de ciertas prácticas fundamentales para guiar la conducta pública y privada, en este sentido, se apela a cierta memoria histórica que genera un significado dichas prácticas, la percepción de un futuro compartido y el sentido de pertenencia, siendo este último muy importante ya que conduce a distinguirse de los otros que no se reconocen en el mismo discurso del grupo; también es fundamental que haya cierto grado de compromiso con las prácticas del grupo para que haya una efectiva cohesión con el mismo, ocasionalmente pueden existir ciertos espacios físicos que devienen en espacios simbólicos y, por consecuencia, espacios sociales propios del colectivo, mantenido así su identidad por la presencia que ocupan en la memoria histórica. (Ramírez, 2012)

La música salsa refleja, en las letras de sus principales exponentes, las historias compartidas de Latinoamérica: la historia del pobre, del negro, del indio, del homosexual, del marginado, de la trabajadora sexual y del invisibilizado; es a través de estas que se narran las historias de los países de Latinoamérica, tan necesarias para la comunidad latina, no sólo de Nueva York, sino de una región hispanohablante entera, comprobable en el éxito rotundo de los salseros de la Fania. ¿Podría hacerse referencia aquí a la memoria histórica de los países latinoamericanos? Si bien la salsa se caracteriza por ser un género musical alegre, festivo y de baile, también encontramos en varias letras de las canciones de Rubén Blades un canto de protesta, una necesidad de referirse a Latinoamérica como una sola comunidad, un ejemplo es la canción Plástico.

*“Oye latino oye her-
mano oye amigo
Nunca vendas tu destino
por el oro ni la comodidad
Nunca descanses pues
nos falta andar bastante
Vamos todos adelante
para juntos terminar
Con la ignorancia que
nos trae sugestionados
Con modelos importados
que no son la solución.”*

Rubén Blades (1978)

Otros ejemplos se encuentran en *Desapariciones*, *Prohibido Olvidar*, *País Portátil*, entre otras; además, el contexto político de Estados Unidos influyó en generar una necesidad de reivindicación por parte de la comunidad latina. De acuerdo con la escritora Vanessa Rosales en el podcast *Mujer Vestida*, el Black Power como movimiento de reivindicación cultural en dicho país estaba pasando por un momento importante donde se invitaba a la descolonización; la música de las comunidades afrodescendientes adquiriría fuerza en un contexto de dicotomía racializada de la cultura en Estados Unidos, lo que llevó a las comunidades afro a crear nuevos géneros a partir de instrumentos clásicos como el piano y la trompeta, haciendo nacer al jazz, blues y el soul. (Rosales, 2020) No es de extrañarse que, en este contexto, la música salsa surgiera como una reafirmación de la cultura latina en

Nueva York, generando un sentido de pertenencia en el Harlem hispano, independientemente del país de origen.

Esta situación compartida en Latinoamérica genera espacios simbólicos en el imaginario de lo latino y por consecuencia espacios sociales propios del colectivo, como señaló Ramírez (2012), pues se busca una celebración de la identidad latina a través de la música, el baile, y de la historia, a través de un estilo festivo, y alegre, característico de dicha región. La salsa es, entonces, un elemento de innegable importancia en la música e identidades latinoamericanas de dicha época, pero además un referente si lo que se quiere es indagar sobre la memoria colectiva, sentires y experiencias de una región entera.

El baile y el cuerpo: La innegable influencia afro en la salsa

No se debe pretender ni afirmar que la salsa tuvo influencia únicamente por el discurso de sus letras, también los ritmos y movimientos que dieron pie al surgimiento del baile salsa generan una identidad del movimiento del cuerpo, un sentido de pertenencia se hable o no de desigualdades sociales en las canciones. Este uso del cuerpo de forma lúdica a través del baile, nos llevaría a otra influencia en el movimiento salsa: la de la cultura negra o afrodescendiente, claramente manifestada en los bailes pero extrañamente aceptada por una comunidad latina

bastante racista, pues el racismo en Latinoamérica es resultado de un discurso del mestizaje generalizado en varios países de dicha región, donde lo indígena y lo blanco son aceptados como las raíces principales de las identidades nacionales, negando así la influencia de las comunidades afrodescendientes en la formación de las culturas latinoamericanas (Moreno, 2020); por tanto, resulta curiosa la aceptación de lo afrocaribeño en el baile salsa, reflejando así la complejidad de la identidad latina que reniega de algunas de sus raíces pero al mismo tiempo las abraza con fervor en la música y el baile.

Lo interesante de la apropiación de lo africano en la cultura latina es lo que genera en el campo de lo simbólico: existía en los músicos de la Fania un imaginario africanista orientado a aceptar la influencia afro en la música, pero al mismo tiempo la relacionaban con lo primitivo y lo exótico. Quizá el encuentro en Estados Unidos de lo latino y lo africano, donde ambos de pronto se sienten ajenos en un

país dominado por la cultura blanca, hizo más difícil esta negación de lo negro en la cultura latina. Según Rosales (2020) la salsa y el son cubano eran populares en la África francófona de los 60 y los 70, al mismo tiempo los ritmos africanos eran reapropiados por la comunidad latina de Nueva York, existiendo así una circularidad musical entre África y Latinoamérica, pero es importante destacar que esto no cambió la necesidad de diferenciarse de lo negro, obedeciendo a la lógica del discurso del mestizaje latinoamericano, como bien lo representa El hijo de Obatala de Ray Barretto.

*“Tiene todos los sabores del África primitiva
Pero dímelo en tambores por que el tambor fue mi vida.”*

Ray Barretto (1973)

Conclusiones

Quizá por lo híbrido entre lo indio, lo africano, lo caribeño, quizá por el discurso del pobre, del mulato, de la trabajadora sexual y del homosexual, quizá por la asimilación de una desigualdad social compartida o por la necesidad de goce y juego a través del cuerpo: la salsa tuvo tanto éxito que hoy es innegable su importancia en la construcción de una identidad sociomusical latinoamericana, como bien menciona Rosales en su podcast “Mujer vestida”:

Creo que la salsa puede operar como una especie de metáfora de las identidades latinoamericanas y también siempre he creído que la estética salsera... es una estética del hombre que está dispuesto a ponerse zapatos blancos, camisas de flores, donde esta excentricidad juega un poco con el tema de asimilación y diferenciación. (Rosales, 2020).

El boom del género salsa sigue representando un fenómeno de gran importancia cultural para la identidad latinoamericana, hoy se ha quedado y ha evolucionado hacia nuevas expresiones del cuerpo y de sus discursos y, aún hoy, la manifestación de lo que nos conforma como latinos, influenciados y atravesados por diversas raíces y problemas sociales, sigue generando controversia a través de nuevos géneros que sacuden nuestra identidad, como el reggaetón y el movimiento del perreo, pero esa es otra historia y material para otro momento.

*“Usa la conciencia, latino,
No la dejes que
se te duerma,
No la dejes que muera.
Siembra... Si pre-
tendes recoger,
Siembra... Si pre-
tendes cosechar,
Pero no olvides, que de
acuerdo a la semilla
Así serán, los fru-
tos que recogerás.”
Willie Colón y Rubén
Blades (1978)*

Bibliografía

- Dussel, E. (2001).** Eurocentrismo y Modernidad: Introducción a las lecturas de Frankfurt. En: Mignolo, W. (Comp. y autor de la introd.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, pp. 57-70.
- Ramírez, J. (2009).** De colores la música: lo que bien se baila jamás se olvida (identidades sociomusicales en la ciudad de México: el caso de la música high energy). México, D. F: Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México–AlterArte,
- Echeverría, B. (1998).** La Compañía de Jesús y la primera modernidad de la América Latina. La modernidad de lo barroco. México: ERA, pp. 57-82.
- Moreno, M. (2020).** “¿De qué sirve el asco? Racismo antinegro en México” en *Revista de la Universidad de México*. México: dossier racismo.

PÁGINAS WEB

- Arteaga, J. (noviembre 2018).** La noche en que nació la Fania All-Stars. Gladys Palmero. <https://gladyspalmera.com/actualidad/la-noche-en-que-nacio-la-fania/> [Consultado 06-03-2021]
- Hinojosa, R. (junio 2018)** Medio siglo del primer concierto de la Fania All-Stars. *El tiempo*. <https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/la-historia-de-la-fania-all-stars-y-la-evolucionde-la-salsa-234804> [Consultado 07-03-2021]
- Martínez, R. (mayo 2017)** La salsa siempre fue más punk que el punk. *Ibero 90.9*. <https://ibero909.fm/blog/la-salsa-siempre-fue-mas-punk-que-el-punk> [Consultado 06-03-2021]
- Ramírez, R. (2012).** ¿Identidades sociomusicales rurales?, SciELO. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000100006[Consultado 07-03-2021]

Podcast y Canciones

Rosales, V. (2020). #7 SALSA: Historia de un fervor personal en Mujer Vestida. [Audio]. Akörde. Recuperado de Spotify.

Rosales, V. (2020). #4.10 Historia cultural de la salsa: el imaginario africanista de los 70 en Nueva York en Mujer Vestida. [Audio]. Akörde. Recuperado de Spotify.

Pacheco, J. (1971) Quítate tú en Live at the Cheetah, Volume 1 [Audio]. Fania Records. Recuperado de Spotify.

Barretto, R. (1973) El hijo de Obatala en Indestructible [Audio]. Fania Records. Recuperado de Spotify.

Blades, R., Colón, W. (1978). Plástico en Siembra [Audio]. Fania Records. Recuperado de Spotify.

Blades, R., Colón, W. (1978). Siembra en Siembra [Audio]. Fania Records. Recuperado de Spotify.

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>

16 ARTÍCULO CULTURAL



EL NORTE EN LA MIRA: IMAGINARIOS Y CULTURA DE MIGRACIÓN JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO

Cultura, valores y artefactos culturales

Víctor Manuel González González¹

¹ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POR UAM AZCAPOTZALCO. CORREO ELECTRÓNICO: CAPTAINVITO83@GMAIL.COM

Cultura y valores, son esenciales para comprender este caso

Podemos analizar que la cultura de la migración no solo incluye la actitud, sino los valores que se da a artefactos o instituciones son los significados que se van formando en una relación social que se da durante el desplazamiento de un lugar a otro, no solo va cambiando de manera objetiva sino también subjetiva.

Cabe destacar que los valores culturales influyen para tomar la decisión de migrar a otro país, ya que sabemos que la migración no solo es por cuestiones económicas, también se debe por cuestiones intrapersonales, la relación cultural que tiene un migrante con su comunidad puede ser de conflicto, y esto afecta las relaciones sociales de los que deciden migrar, estas relaciones pueden motivarlos a continuar con la migración.

Es evidente que siempre se nos ha vendido el famoso “sueño americano” donde se nos da la esperanza de mejorar no solo nuestra situación económica, sino también un cambio cultural de mayor aceptación. En lo económico, en el consumismo del “sueño americano”, es muy aceptado que tu ropa sea diferente porque eso significa que

tienes un nuevo estilo de vida, y en lo cultural, eres una persona aceptada por la mayoría de los extranjeros ya que te califican como una persona trabajadora, que toma la decisión de migrar para encontrar una mayor aceptación de una sociedad moderna.

Artefactos culturales

Los artefactos culturales están llenos de significados, los objetos tienen un valor muy importante para los migrantes y forman parte de ellos, por lo que poseen un significado en su viaje: esto también da sentido a la continuidad de la migración. La relación de la imaginación, medios de comunicación y migración. Se nos vende la idea de que el irte a otro lugar, en este caso lo veremos con Estados Unidos, va a mejorar nuestra forma de vida, ya que tendremos una mejor calidad de vida, mayores oportunidades económicas y una mayor aceptación cultural. Esto ocasiona que haya cambios en el comportamiento para querer aspirar a esa vida y tengamos el deseo de irnos.

Podemos mencionar que el sueño americano en pleno siglo XXI es un completo engaño, pero eso motiva a las personas a continuar, aunque sea difícil llegar, se mantiene la esperanza que después de llegar a tocar tierra podrán cambiar su vida. Esta opinión también va relacionada a la anterior porque la comunidad también influye en nuestro pensamiento, pues si no tuviéramos una cercanía a esto, probablemente permaneceríamos en nuestro lugar de origen, por ejemplo, un familiar

que se haya ido o también, las películas y series que vemos, socialmente aceptadas y nos muestran otra realidad.

El migrante que se va, atesora los materiales que le acompañaran en su camino, muchas veces los llevan como un recuerdo para no olvidar de donde vienen o incluso cuando pueda volver a verlo recordar su vida, incluso podría ser la motivación para continuar su viaje, sin darse por vencido.

Bibliografía

Stephanie, Cruz (2014) “El norte en la mira. Imaginarios y cultura de migración Jalpan de Serra, Querétaro.” Tesis de maestría en estudios culturales. El colegio de la frontera Norte. Tijuana.

FOTOGRAFÍAS

Portada: **Unsplash (2022)**, <https://unsplash.com>



Publicación	TIEMPO UAM. SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA. Año 3, Vol. IV, Núm. 2, Abril - junio 2021
ISSN	2448-5071
Edición	Primera edición, abril 2022
Lugar de edición	Ciudad de México, México
Tipografía	Gandhi Sans&Serif de Librerías Gandhi . Desarrollada por la agencia de publicidad Ogilvy México de la mano de Cristóbal Henestrosa y Raúl Plancarte con la colaboración de Gabriela Varela y David Kimura.
Imágenes	Las imágenes reproducidas en esta publicación son propiedad de sus respectivos dueños y solo se utilizan con fines académicos e ilustrativos.
Teléfono	5318-9144, ext. 117
Correo electrónico	tiempouam@gmail.com
Sitio web	http://tiempouam.azc.uam.mx

TIEMPO UAM. SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA.

TIEMPO UAM. SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA. Es una publicación digital de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Creada por estudiantes de la Licenciatura en Sociología con el apoyo del Departamento de Sociología y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Un espacio dedicado a estudiantes y académicos para la difusión de trabajos de diversas temáticas relacionadas con las ciencias, las artes y la cultura, así como un apoyo para el fortalecimiento de sus habilidades de expresión escrita y de investigación que contribuye en su formación académica y profesional.

Con una línea editorial libre y convocatoria permanente, los trabajos recibidos son dictaminados por especialistas de acuerdo con la temática y aquellos autores cuyo trabajo es publicado, reciben una constancia con valor curricular.

